# ELEMENTOS DE HISTORIA

DE LA

# REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DESDE LA ÉPOCA

DEL DESCUBRIMIENTO HASTA NUESTROS DÍAS

PARA EL CURSO

## DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE LA MISMA

POR

**ISIDORO DE-MARÍA**

MIEMBRO CORRESPONDIENTE
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE HISTORIA EN MADRID

**DÉCIMA EDICIÓN**
**MEJORADA CON ALGUNAS AGREGACIONES**
Y EL ANEXO DE NOMENCLATURA TOPOGRÁFICA

MONTEVIDEO

*Imp. "El Siglo Ilustrado", de Turenne, Varzi y Cia.*
Calle Uruguay número 324
1896

# ELEMENTOS DE HISTORIA

DE LA

# REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DESDE LA ÉPOCA

DEL DESCUBRIMIENTO HASTA NUESTROS DÍAS

PARA EL CURSO

## DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE LA MISMA

POR


ISIDORO DE-MARÍA

MIEMBRO CORRESPONDIENTE

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE HISTORIA EN MADRID


---


DÉCIMA EDICIÓN

MEJORADA CON ALGUNAS AGREGACIONES

Y EL ANEXO DE NOMENCLATURA TOPOGRÁFICA


---


MONTEVIDEO

*Imp. "El Siglo Ilustrado", de Turenne, Varzi y Cia.*

Calle Uruguay número 324

1896

# ELEMENTOS DE HISTORIA

DE LA

# REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

---

## PARTE PRIMERA

(1516 á 1810)

---

## LECCIÓN I

1. — Esta parte del mundo de la América Meridional en que hemos nacido, y que se llama República Oriental del Uruguay, era enteramente desconocida antes del descubrimiento y conquista de este territorio, efectuado por los españoles.

En aquel tiempo sólo existía el suelo virgen, cubierto con todas las galas y dones de la pródiga naturaleza con que el Creador lo favoreció. Era habitado por tribus de indios salvajes, de vida errante, que se extendían sobre la costa de los principales ríos, alimentándose de la caza, de la pesca en sus remansos, y de frutas silvestres.

2. — La conquista siguió al descubrimiento, y con ella la colonización en la forma que veremos más adelante, trayendo en pos de sí la luz de la civilización y el cristianismo, raza, idioma, religión, costumbres, y todo lo que sirvió de base á la población y á la industria de aquel tiempo.

3. — Debemos considerarlo como el punto de partida de nuestro país, en el camino recorrido en trescientos ochenta

años hasta nuestros días, con todas las alternativas y dominaciones que veremos en el curso de estas lecciones, hasta que el Pueblo Oriental del Uruguay llegó á tomar asiento entre las Naciones libres, independientes y constituídas, por el heroísmo y las virtudes cívicas de sus hijos, nuestros ascendientes, cuya memoria debemos venerar, conservando la herencia que nos legaron en la patria.

*Cuestionario* — ¿Qué existía y quiénes habitaban este territorio en la época en que fué descubierto? — ¿Qué produjo la conquista y colonización emprendida en aquel tiempo por los españoles? — ¿Cómo debemos considerarlo, y qué debemos á los que nos dieron después patria libre, independiente y constituída?

## LECCIÓN II

### DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE ESTE TERRITORIO

1. — Juan Díaz de Solís, célebre marino español, Piloto Mayor del Rey de España, fué el descubridor de este país, el año 1516, en su segundo viaje á estas regiones. El 8 de Octubre de 1515 partió para el buen viaje del puerto ó fondeadero de Lepe, con tres *carabelas* (1), á descubrir tierras, y el 20 de Enero de 1516 descubría el río que inmortalizó su nombre en esta región del Plata.

La carabela que montaba Solís era de porte de sesenta toneladas, y las otras dos de treinta, flotando en ellas la bandera española, que era entonces de color blanco con la cruz morada de San Andrés.

« Las tres eran ligeras de forma, de poco calado, con un « castillo á proa y otro á popa, y las escasas comodidades re- « queridas por aquellos duros navegantes. Su única decoración « era una cruz. Su única efigie, la madre del Salvador grabada « en el centro de la rosa de bitácora, y el único adorno en la « carabela que montaba Solís, era el farol que las otras dos ha- « bían de seguir (2). »

(1) *Carabela* — Embarcación larga y angosta de una cubierta, con un espolón á proa. Con tres mástiles casi iguales, con tres vergas muy largas, en cada una de las cuales se ponía una vela latina, que era de uso en aquel tiempo. (Diccionario de la Academia).

(2) Historia del Puerto de Buenos Aires, por don Eduardo Madero.— Tomo 1.°, y Descubrimiento del Río de la Plata y sus principales afluentes, publicada en 1892.

Solís, doblando el Cabo que conocemos por de Santa María, corrió dando vista á la isla que llamó de *San Sebastián* (1) *de Cádiz*, el 20 de Enero de 1516, y que era la que llamamos de *Lobos*, entrando al estuario del río que luego llevó su nombre (2).

Penetrando, pues, por la embocadura del *Río Paraná-Guazú* (llamado así por los naturales, que en guaraní significa *río como mar*, que era el Plata), y siguiendo su derrotero, tomó puerto el 2 de Febrero, en latitud de 35° (refiere Antonio Herrera el Historiador de las Indias), dándole el nombre de *Nuestra Señora de la Candelaria* (santo del día), que venía á quedar, según deducción de los cronistas más antiguos, en la costa de Maldonado. Sin embargo, el señor don Eduardo Madero, apoyado en las mejores pruebas (dice) que pueden producirse, haciendo conocer hechos y sucesos desconocidos é inéditos hasta hoy respecto de los viajes de Solís, juzga que, por la latitud dada, era el de *Montevideo*, donde ante el Escribano Alarcón y el Estado Mayor de la Armada, «erigieron una « cruz, y tañendo las trompetas, tomaron posesión para la co« rona de Castilla, cortando árboles y ramas; cumpliendo así « las instrucciones Reales de hacerlo así donde hubiese algún « cerro señalado. De la cúspide del que allí se eleva, *coro« nado entonces por un grupo de árboles añosos, sacudidos por « los vientos* (3), contemplarían, sin duda, el puerto rodeado « de arenas, y más allá la ondulada península ceñida por el « río-mar.»

Internándose «fueron á surgir al río de los Patos, en 34° y « un tercio (llamado después Santa Lucía), costearon las ba« rrancas que llamamos de San Gregorio (12 de Marzo) y « entraron luego en un agua que, por ser espaciosa y no sa« lada, llamaron *Mar Dulce*.—siguiendo su derrotero, en el « interior del río dieron con una isla mediana cubierta de ar« boleda, en 34°, que indudablemente fué la de *San Gabriel*, « y dejando allí fondeadas dos de sus carabelas, siguió con la « otra su exploración. Descubrió en su curso otra Isla Grande « que denominó *Martín García* (nombre de su despensero, que « falleció y fué enterrado en ella) y avanzó reconociendo la

(1) Era el Santo del día.
(2) Historia del Puerto de Buenos Aires, por don Eduardo Madero.
(3) Así está dibujado el Cerro de Montevideo en los planos más antiguos.—Historia del Puerto de Buenos Aires, por Madero, página 24.

« costa Oriental hasta el Guazú, notando en toda ella á los in-
« dios que observaban la marcha de sus naves (1). »

Disiente en algo en estas referencias el señor don Domingo Ordoñana, en sus Conferencias Sociales y Económicas del año 1883 ante la Asociación Rural del Uruguay. Él opina que Solís, siguiendo el rumbo al Norte, dió con el banco de la *Playa Honda*, que hace veril al canal de Martín García, y surcando su ancho emplazamiento, llegó á esa isla, que encontró cubierta de monte alto, maderable, y que denominó de *Martín García*. Que Solís dió la bordada hacia tierra sobre el Canal del Infierno, y pudo distinguir clarísimamente la agrupación de los indios en la costa, y buscar un puerto de fácil apeadero, que lo encontró en el puertito defendido por la isla dividida denominada *Las dos Hermanas*, de donde se lanzó en el batel-chalupa, con sus compañeros, á tierra, quedando los demás en la carabela.

2.—Queriendo Solís reconocer tierra y tomar algunos de los aborígenes para llevar á Castilla, desembarcó con nueve de sus compañeros en una ensenada cercana á una isla, en la zona del hoy Departamento de la Colonia, é internándose en tierra sin precaución, fué sorprendido y muerto con los más de sus acompañantes, por los indios charrúas, que, ocultos en los bosques, arrojaron sobre ellos una lluvia de flechas y boleadoras, que les dió la muerte, á excepción del grumete.

Se ha estado en el concepto, siguiendo á varios historiadores, de que en ese contraste del insigne é infortunado Solís, sólo uno de sus compañeros quedó con vida, herido, y ese fué el grumete Francisco del Puerto, que estuvo diez años en poder de los charrúas, hasta que pudo reunirse á la gente de Gaboto, en su posterior expedición descubridora, que lo recogió en el arroyo que llamó de *San Juan*, llevándolo de intérprete.

Los de la carabela dieron por muertos á todos los desembarcados con Solís, que no volvieron á aparecer, y en ese concepto regresaron á España con la triste nueva.

Pero con el correr del tiempo, refiere el docto é investigador don Andrés Lamas, en sus escritos históricos, «se supo
« que no todos los compañeros de Solís habían sido muertos
« en aquel lance. Cuando Gaboto vino á este Río (añade) en-

(1) Referencias de Antonio Herrera, Historiador de las Indias, y de Madero en su Historia del Puerto de Buenos Aires.

« contró vivos tres de los hombres de Solís: Melchor Ramírez, « vecino de Lepe, Enrique Montes y Francisco del Puerto. »

Con efecto; Azara nombra á Enrique Montes y Melchor Ramírez como desertores de la segunda expedición de Solís, dándolos establecidos en el llamado Puerto de los Patos, costa del Brasil; y Alfonso de Santa Cruz refiere, que la armada de Gaboto fué provista en Santa Catalina por los indios, por intermedio de Enrique Montes.

Sea como fuere, el hecho de permanecer con vida diez años Francisco del Puerto en poder de los charrúas, aun prescindiendo de Montes y Ramírez, dando por cierta las referencias, prueba que los charrúas, en su barbarie, no eran antropófagos, en cuya opinión concuerda Azara, y lo demuestran los antecedentes de la conquista, y aun de nuestros días, hasta la extinción de los últimos charrúas en 1832.

3.—Muerto Solís, tomó el mando su segundo Francisco Torres, y con sus compañeros de expedición resolvieron volverse á España con la nueva del descubrimiento y de la muerte de Solís, dando su nombre al río que acababa de descubrir, en honra de su memoria.

4.—Al regreso, refiere Madero, á la salida del río Solís cazaron sesenta y seis lobos marinos, de cuya carne hicieron charque, llevando consigo los cueros, que vendieron en España. Que siguiendo el viaje perdieron una de las tres carabelas en la extremidad Sur de la isla de Santa Catalina, entrando después las dos restantes en la bahía de los Inocentes, cargando allí cantidad de *palo brasil*, que dió su nombre al país, y cuyo artículo transportaron á España.

5.—Cuatro años después, Hernando Magallanes, hidalgo portugués al servicio de España, fué el segundo navegante que surcó estas aguas. Su destino era buscar el canal interoceánico, que según sus cálculos lo conduciría á las Indias Orientales. —El 10 de Enero de 1520, reconoció el cabo de Santa María, y navegando hacia el Oeste, después de divisar una larga faja de tierra al Norte, avistó, uno de sus tripulantes, una especie de montaña, anunciándolo con estas palabras: *Monte vide-eu*, refiriéndose al Cerro, llamado desde entonces de *Montevideo*, cuyo nombre tomó la ciudad que en los tiempos futuros fundó Zavala en el paraje que existe.

6.— Magallanes siguió su exploración hasta la boca del Paraná, y retrocediendo hacia el Sur, pasó el Cabo de San Antonio, dando con la tierra Patagónica. Reconoció sus costas,

hasta dar con el estrecho que lleva su nombre, en Octubre del año 20, empleando veintidós días en atravesarlo.

7.—Sebastián Gaboto, veneciano, célebre navegante, fué el tercero que surcó en 1527 el río descubierto por Solís. Su destino era á las Islas Molucas, debiendo embocar por el Estrecho de Magallanes. Gaboto traía cuatro buques y seiscientos hombres. Obligado por la falta de víveres y el descontento de su gente á desistir del viaje á las Molucas, arribó á la costa del Brasil, anclando en el puerto que llamó de los Patos, después de haber perdido el buque más grande en la Isla de Santa Catalina.—Tomó allí cuatro indios guaraníes para intérpretes, y dejando abandonados en tierra al Teniente General Martín Méndez y á los Capitanes Francisco y Miguel Rojas, de su armada, porque le eran opuestos, se dirigió al Río de *Solís*, doblando el Cabo de Santa María el 21 de Febrero de 1527.

8.—Gaboto remontó el Río de Solís. Dió con la isla que llamó de *Flores* (por haberla descubierto en día de Pascua Florida), y siguió hasta ir á fondear sus naves en la isla que llamó de *San Gabriel*, á mediados del año 1527. Siguiendo de ese punto con dos embarcaciones hasta el Guazú, entró en el Río Uruguay (1), llegando hasta la embocadura del río que llamó de *San Salvador*, donde construyó un reducto para resguardarse de los indios. Despachó de allí á Juan Álvarez y Ramón, á explorar el Uruguay, según Ruy Díaz de Guzmán. Navegó éste tres jornadas, pero habiendo encallado la embarcación, ganó tierra con su gente. Venían costeando la orilla, cuando fueron acometidos por la indiada, pereciendo Álvarez y Ramón con algunos de sus compañeros (2).

9.—Después de la muerte de Álvarez y Ramón, desistió Gaboto de continuar la exploración del Uruguay, y se dirigió á recorrer la costa del Paraná. Entró en ese río por el brazo que llamó de las *Palmas*, subiendo hasta el Carcarañá, donde fundó el fortín de *Sancti Spiritus*, remontándolo hasta su confluencia con el Paraguay, cuyo río exploró también, y reconoció la em-

(1) Río Uruguay, en guaraní significa *Río de caracol ó de las vueltas*.

(2) A últimos del año 1888, se inauguró un Obelisco en las alturas de Punta Gorda, bajo Uruguay, á la memoria de Solís, descubridor del Río de la Plata, de Gaboto y Álvarez y Ramón, por iniciativa de don Domingo Ordoñana, antiguo vecino de Palmira, y Secretario perpetuo de la Asociación Rural, con el concurso de los que se adhirieron á su feliz idea.

bocadura del Bermejo. Adelantó sus exploraciones hasta la *frontera*, teniendo que resistir el formidable ataque de los indios *Agaces*, que le acometieron con más de trescientas *piraguas*. Entabló amistad con los indios *Guaraníes;* tuvo por ellos noticias del país, y adquirió algunas piezas de plata y oro, traídas del Perú, que le hicieron concebir la idea de grandes riquezas en estas regiones.

10.—Alucinado Gaboto con la idea de los metales preciosos, mandó á Carlos V, como muestras, varias piezas de esos metales, conjuntamente con algunos indios guaraníes, encareciendo la importancia de la conquista de estas tierras. Llamado á España en virtud de haber sido acusado por el abandono de los tres oficiales en el puerto de los Patos, tuvo que regresar en 1530. Justificó su proceder, revistiendo de tal aparato lo valioso de la conquista emprendida, que fueron premiados sus servicios, dándose el nombre de *Río de la Plata* al descubierto por Solís, comprendiéndose en él toda la corriente de agua extendida desde los Cabos hasta el Paraguay. Con el tiempo vino á quedar limitada esa denominación á lo que se conoce hoy por Río de la Plata, conservando el Uruguay y el Paraná sus nombres primitivos.

11.—Al regresar Gaboto para España, dejó guarnecido el fuerte de *Sancti Spíritus*, á la margen del Carcarañá, que fué la primer colonia militar establecida por la conquista, pero desapareció por traición del cacique Mangoré y de Siripo, caciques de la tribu de los *Timbúes*, que queriendo apoderarse de Lucía Miranda, mujer de Sebastián Hurtado, acometieron una noche á los españoles, dando muerte á los varones, incendiando las viviendas y llevándose cautivas las mujeres y los niños.

*Cuestionario*—¿Quién descubrió este país?—¿Dónde desembarcó y murió Solís?—¿Muerto Solís, qué hicieron sus compañeros?—¿Cuándo vino Magallanes y cuál es el origen del nombre de Montevideo?—¿Hasta dónde llegó Magallanes en sus exploraciones?—¿Cuándo y cómo apareció Gaboto?—¿Hasta qué punto remontó Gaboto el Río de Solís y qué dispuso para la exploración del Uruguay?—¿Qué hizo Gaboto después de la muerte de Álvarez y Ramón?—¿Cómo tomó el nombre de Río de la Plata el descubierto por Solís?—¿Cuál fué la primera colonia establecida por la conquista y cómo desapareció?

# LECCIÓN III

## DE LOS INDÍGENAS EN TIEMPO DE LA CONQUISTA

1.—Indios salvajes ocupaban este territorio en la época de su descubrimiento. Se dividían en *Charrúas*, *Yaros*, *Minuanes*, *Gueonoas*, *Mboanes*, *Chanás* y otras parcialidades. La tribu de los Charrúas era la más numerosa y mala. Se extendía sobre la margen del río, desde Castillos hasta el Uruguay. Los Minuanes fueron aliados de los Charrúas. Su idioma era el *guaraní* corrupto. Se hablaban más de seis lenguas entre los indios, tales como el minuán, el boane, el charrúa, el goanca y el guaraní (1). Los nombres Paraná-Guazú, Uruguay, Arapey, Queguay, Ibicuy y otros semejantes, son guaraníticos.

2.—Los indios se mantenían de la caza y de la pesca, comían la carne más cruda que asada de los animales que cazaban, tales como tatús, capiguaras, venados, ciervos, corzos, gamos, avestruces y quirquinchos. Sacaban fuego, restregando un palo duro con otro blando hasta hacerlos arder recalentados. Habitaban en tolderías formadas de ramas y hojas. Eran muy nadadores. Hachas de piedra y conchas cortantes eran sus herramientas para hacer canoas del tronco de los árboles. Tenían por jefes á los *Tubichús* (caciques). El cacicazgo era herencia del hijo mayor del cacique, y á falta de éste, el segundo ó tercero.

3.—Los indios eran por lo general fornidos, de cara y espalda ancha, lampiños, de pelo negro, grueso y largo. Cubrían su desnudez con el *guillapí*, que era una especie de manta prendida al cuello, hecha de piel de animales. Ceñían la cintura con plumaje de avestruz. Después de la introducción del ganado, usaban piel de potrillo para cubrirse con una especie de delantal, á que se ha atribuído el origen del *chiripá* de los paisanos. Los sexos tenían sus distintivos. Los varones de algunas parcialidades se distinguían por la *barbota*. Los más se pintaban el cuerpo señalándose con tres rayas azules en las mejillas.

En las mujeres era ordinario algún suplemento de la decen-

(1) Larrañaga—Oración inaugural de la Biblioteca de Montevideo—1816.

cia y honestidad. Se pintaban el cutis, picándoselo é introduciendo en las heridas variedad de colores, especialmente el azul, sacados de las plantas tintóreas. Algunas usaban tres rayas azules en las sienes.

4. — Sus armas eran las flechas y los *libes*. Los *libes* eran las bolas arrojadizas, que manejaban con destreza. Se componían de tres bolas de piedra envueltas en cuero, pendientes de tres cuerdas. Las puntas de sus flechas eran de hueso, de duras espinas ó de madera tostada, para endurecerlas más. Algunas parcialidades como los *Tupis* usaban una especie de macana en la guerra.

5. —Sus señales de novedad ó de reunión en la guerra, eran la fogata ó humareda. En la pelea eran arrojados y astutos, empleando una gritería infernal para aturdir al enemigo. En los combates trataban siempre de salvar los cuerpos de sus muertos, para ocultar su pérdida al enemigo. En sus triunfos y en sus fiestas se entregaban á los brevajes de *chicha*, preparados con semilla de algarrobo y otras frutas puestas en fermentación.

6. — Cuando moria un pariente, los indios se mutilaban los dedos. En los cerros y montículos enterraban sus muertos, poniendo al rededor ó dentro de la sepultura sus armas y cascos de calabazas ó de barro.

7. — Los indios eran muy ladrones. Se hostilizaban entre sí por el incentivo del robo ; pero se aliaban los más para pelear á los conquistadores. Cuando conocieron el caballo, se hicieron tan ginetes como eran de nadadores : cabalgaban sin montura. Sus avances ó *malones* los daban generalmente de noche en luna llena.

8. —Los indios no tenían idea, sino muy confusa, de la existencia de Dios. Con todo, parece que creían en una vida futura, para la cual sepultaban sus cadáveres con armas y comestibles. Reconocían supersticiosamente dos espíritus. El del *bien*, que llamaban *Tupá*, y el del *mal*, que denominaban *Añaong*. Erán muy supersticiosos. Consideraban adivinas á sus *machís* (curanderas) y creían que las enfermedades provenían de *daño* (1).

*Cuestionario* — ¿Qué habitantes había en este país en la época de su descubrimiento, cómo se dividían y qué lengua hablaban? — ¿De qué se mantenían los indios y quién los mandaba? — ¿Cómo eran y vestían? — ¿Qué

(1) Lozano y Ruiz Díaz de Guzmán.

armas usaban? — ¿Cómo se comunicaban, qué acostumbraban en los combates y á qué vicios se entregaban en sus fiestas? — ¿Qué hacían cuando moría un pariente y qué lugares elegían para Cementerio? — ¿Cometían latrocinios? — ¿Qué idea tenían de la existencia de Dios?

## LECCIÓN IV

### DE LA LUCHA DE LOS INDÍGENAS CON LOS CONQUISTADORES

1. — Nuestro idioma es el castellano, porque descendemos en lo general de los españoles que en el siglo XVI pisaron este país y lo conquistaron, quitando por la fuerza á los indios que lo habitaban, los lugares en que hemos nacido. Los indios á quienes los conquistadores quitaron estas tierras, eran *bárbaros* y no *civilizados* como los españoles. Por lo mismo, no eran capaces, en su barbarie, de comprender los beneficios de la conquista, y lucharon, como se verá, contra ellos por más de dos siglos.

2. — Los indios, especialmente los charrúas y minuanes, resistieron terriblemente, pelearon con una tenacidad heroica por el suelo originario, oponiendo el número y la bravura á la pericia militar y á la calidad de las armas de fuego en que tanto les aventajaban los guerreros españoles. En esa lucha se hicieron célebres en este territorio por su arrojo y valentía, los caciques *Zapicán* (el más anciano), *Abayubá* (su sobrino), *Taboba* y *Yamandú*.

*Cuestionario* — ¿Cuál es nuestro idioma y descendencia, y qué originó la lucha de los indígenas contra los conquistadores? — ¿Cómo resistieron los indios la conquista y qué caciques se hicieron más célebres en la guerra?

## LECCIÓN V

### LOS ADELANTADOS

1. — A Gaboto sucedieron, en la conquista de estos países, don Pedro de Mendoza (primer Adelantado) y Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Ortíz de Zárate y Vera y Aragón. El título de Adelantado equivalía al de Capitán General. Las empresas del descubrimiento y conquista se hacían por contrato ó capitulaciones, sin costo del Tesoro del Rey de España, haciendo concesiones á los Adelantados y dejándoles el derecho de nombrar quien los sucediese.

2. — Don Pedro de Mendoza fué el primer Adelantado del

Río de la Plata, venido en 1535. Trajo en su expedición, de que era Almirante su hermano don Diego, algunas yeguas y caballos para propagar la especie en estos países. Éste quedó en la Isla de San Gabriel, haciendo tablazón para embarcaciones menores. Don Pedro pasó á la otra margen del río y fundó la primera población de Buenos Aires el 2 de Febrero de 1535, la cual no subsistió por los continuos asaltos de los indios *Querandís* de aquel lugar. Allí se le reunió su hermano don Diego, que murió en un combate con los indios. Faltos de víveres, despachó á Ayolas y á Irala en busca de bastimentos y de lugar más seguro para la colonia. Éstos fueron hasta el Paraguay, donde construyeron un fortín para defenderse de los indios *Payaguáes* de aquella región, y como tardasen en volver, resolvió el Adelantado Mendoza regresar á España, nombrando á Ayolas su sustituto, falleciendo en el viaje en 1537.

3. — Irala quedó en el Paraguay y Ayolas avanzó hasta la frontera del Perú, siendo muerto, al regresar, por los indios. Los colonos nombraron á Irala Capitán General interino. Éste organizó allí la Gobernación, dominó las insurrecciones de los indios, mandó retirar al Paraguay el resto de la gente que había quedado en Buenos Aires, abandonando los pocos caballos y yeguas que conservaban (1539), é hizo de la Asunción la principal conquista del Río de la Plata, donde estableció la Capitanía General.

4. — Alvar Núñez Cabeza de Vaca fué el segundo Adelantado, que vino en 1542. Condujo veintiséis caballos vivos, de cuarenta y seis que había embarcado en España. Arribó á Santa Catalina y emprendió viaje desde allí por tierra al Paraguay haciendo seguir por agua los impedidos y las mujeres al Río de la Plata, al cargo de Felipe Cáceres. El Adelantado llegó á la Asunción en 1542, tomó el mando de la Gobernación, nombrando á Irala por su segundo.

5. — Irala conspiró contra Alvar Núñez, lo depuso del Gobierno en 1544 y lo mandó preso á España. Apoderado del mando trató de establecer un puerto de escala en la embocadura del Río de la Plata, comisionando á Juan Romero para efectuarlo. Éste fundó una población con el nombre de *San Juan*, en la embocadura del arroyo que se conoce con este nombre sobre el Río de la Plata. Fué la primera que se fundó en este territorio en 1550 para puerto de escala. Desapareció á los dos años á causa de los asaltos de los charrúas.

6. — Irala era vizcaíno. Se conservó en el mando 13 años,

en la Asunción, donde dictó unas Ordenanzas para someter á los indígenas y repartirlos entre los españoles. Tuvo familia con varias esposas indígenas, falleciendo el año 1557. Le sucedió su hijo político Gonzalo de Mendoza, que falleció al año siguiente. Los colonos nombraron en su lugar á Ortíz de Vergara, yerno también de Irala, pero el Virrey del Perú, de quien dependía la Gobernación del Río de la Plata, nombró por tercer Adelantado á Ortíz de Zárate, obligándose éste á traer ganado vacuno, ovino, yeguarizo y cabrío, para aumentar el poco que existía en aquella comarca, proveniente de las primeras ocho vacas y un toro llevadas del Brasil por los hermanos Scipión y Vicente Goes ( 1 ), pero no lo realizó.

7. — Los hermanos Goes habían sido los primeros introductores del ganado vacuno al Paraguay el año 1555, llevándolo del Brasil. Lo trajeron por tierra hasta el Paraná, y desde allí lo pasaron en balsas á la Asunción. Un individuo de apellido Gaete, lo traía á su cuidado, y porque le señalaron por salario una vaca, quedó el refrán, para ponderar el excesivo precio de alguna mercancía, de decir: — « más cara que las vacas de Gaete ».

8. — Juan de Garay ejerció el mando en la conquista, mientras no llegó Zárate á tomarlo. Éste sufrió un temporal en el viaje, y arribó con la capitana desarbolada á la Isla de San Gabriel, bajando la gente en la costa de la Colonia, donde los charrúas, por orden de su cacique Zapicán, le auxiliaron con comestibles. Allí se reunió Díaz Melgarejo con algunos castellanos y construyeron un fortín. Desgraciadamente, algunos españoles, recorriendo el campo, prendieron á Abayubá, sobrino de Zapicán, por haber los suyos tomado á otro castellano. Zapicán lo reclamó, enviando veinte charrúas con un indio guaraní de intérprete. Su reclamo fué desatendido, y no obstante continuó trayendo víveres al campo español, pidiendo de nuevo la libertad de su sobrino. Al fin se le concedió, á condición de que la había de dar también al español cautivo y proporcionarles una canoa que necesitaban. Zapicán lo cumplió y recobró á Abayubá, pero considerándose ofendido, dejó de suministrar víveres á los españoles y se puso en hostilidad.

9. — Ortíz de Zárate destacó fuerzas contra los indios. Se em-

( 1 ) Ruiz Díaz de Guzmán, Historia Argentina. — Guebara, Historia del Paraguay.

peñó la pelea. El cacique *Taboba*, con una numerosa indiada, vino en auxilio de Zapicán y Abayubá, destrozando á los españoles. Los charrúas incendiaron el fortín, y el Adelantado se vió obligado á ganar la isla de San Gabriel, donde Zapicán se disponía á asaltarlo. Zárate se retiró á Martín García, mandando aviso á Garay de sus contrastes.

10. — Vino Garay en auxilio de Ortíz de Zárate; y entrando con Melgarejo al Río San Salvador, sufrió un naufragio, salvando de él, con su gente, en brazos de sus indios. En tierra, al rayar el día, se presentó la indiada con Zapicán y se empeñó un combate reñido y sangriento, en que murieron los caciques Taboba, Abayubá y Zapicán, quedando Garay vencedor. Con ese motivo, regresó Ortíz de Zárate de Martín García, y se dió principio á una nueva población en San Salvador, que fué abandonada al año siguiente (1576) por la extrema miseria que sufrían sus pobladores, restituyéndose al Paraguay. En ese punto había muerto envenenado el Adelantado Zárate (1575).

11. — Por muerte de Zárate recayó el Adelantado en Vera y Aragón, que no vino hasta 1587 de Charcas. Gobernó Garay mientras tanto. Fundó la segunda población de Buenos Aires, en 1580, con sesenta habitantes traídos de la Asunción. Dejándola guarnecida, hizo viaje al Paraguay, siendo sorprendido y muerto por los indios minuanes en la costa del Paraná, donde bajó á tierra en 1584.

12. — Vera y Aragón llegó al Paraguay en 1587, llevando el ganado que debió conducir Ortíz de Zárate. Renunció el Adelantado en 1591 y le sucedió Hernando Arias de Saavedra, natural del Paraguay, por elección de los colonos. Tres veces distintas ocupó éste la Gobernación hasta 1615. Los conquistadores habían empleado el sistema de la fuerza para reducir á los indios que les resistían. Saavedra lo continuó; pero desengañado al fin de su ineficacia, lo sustituyó por medios más humanos, empleando las misiones evangélicas y quitando los *repartimientos* que se hacían de los indios como esclavos. Propuso á la Corte de España la creación de la Gobernación del Río de la Plata, dividiéndola del Paraguay, como se realizó en 1620.

*Cuestionario*—¿Quiénes sucedieron á Gaboto en la conquista?—¿Cuál fué el primer Adelantado y qué hizo?—¿Cómo obtuvo Irala la Gobernación y qué realizó?—¿Quién fué el segundo Adelantado, qué condujo y cómo arribó al Paraguay?—¿Cómo lo depuso Irala, qué puerto de escala estableció, y cuál fué la primer población ensayada en este territorio?—

¿Qué tiempo gobernó Irala, cuándo falleció, quién le sucedió y cuál fué el tercer Adelantado nombrado?—¿Cómo introdujeron el primer ganado á la Asunción los hermanos Goes?—¿Qué rol desempeñó Garay y qué contraste sufrió Ortíz de Zárate?—¿Cómo se portaron los indios con él y qué combates libraron?—¿Cuándo fundó Garay la segunda población de Buenos Aires y cómo murió?—¿Cuándo llegó el cuarto Adelantado, quién le sucedió y qué hizo Arias de Saavedra en favor de los indígenas y de la Gobernación?

## LECCIÓN VI

### DIVISIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA — LAS REDUCCIONES—CRÍA DEL GANADO EN ESTE TERRITORIO

1.—En 1620 se creó la Gobernación del Río de la Plata, con dependencia del Virrey del Perú. Don Diego de la Góngora fué el primer Gobernador, que falleció á los dos años.

2.—Desde la desaparición de la colonia de San Salvador, ninguna otra se había creado en esta Banda Oriental. Los indios *chanás*, que perseguidos por los *charrúas* habían tenido que retirarse á las islas del Uruguay, frente á la embocadura del Río Negro, pidieron protección al Gobierno de la otra Banda, quien acordó prestarla por medio de misioneros evangélicos que convirtiesen á los indígenas.

En 1624 confió esa misión á tres religiosos, que fueron Fray Bernardo de Guzmán, Fray Villavicencio y Fray Aldao, quienes la desempeñaron con tal eficacia, que en el año 1650 ya habían convertido más de mil infieles, establecido Reducciones y fundado tres Capillas en el Espinillo, Víboras y Soriano con sus Reducciones de *Chanás*, donde se crearon los primeros hábitos de trabajo entre los indígenas reducidos. Fray Bernardo de Guzmán fué el principal de los misioneros que echó las bases de la conversión y sociabilidad en la Reducción de Santo Domingo de Soriano, que subsistió en la Isla del Vizcaíno en Yaguarí, hasta el año 1708, en que se mudó á la margen izquierda del Río Negro en Soriano, donde subsiste hasta la actualidad la villa de ese nombre.

3.—En ese tiempo empezó la cría de ganado en este territorio, en lo que es hoy Departamento de Soriano y Colonia. Abundaba en las dilatadas campañas, desde Buenos Aires hasta la Cordillera,—refiere el historiador Lozano,—pero de la excesiva abundancia nació el desorden, ocasionando la ruina de aquella masa que parecía infinita.

No teniendo ya de qué hechar mano muchos vecinos de Buenos Aires y Santa Fe que se dedicaban á *vaquear*, abrieron otra *vaquería* en esta Banda, cuyos campos, por la excelencia de sus pastos y abundantes aguadas, juzgaban aparentes para el ganado. Venían con frecuencia á proveerse de combustibles y maderas de construcción á los montes de este territorio, y al ver la fertilidad de sus campos, lo prefirieron para la cría de los ganados.

De la Banda opuesta del Río de la Plata transportaron á este territorio algunos cientos de animales vacunos y caballares, conducidos en balsas, desembarcándolos en la ensenada de las Vacas (1), con que empezó la cría de la hacienda al Sur del Río Negro, en lo que es hoy el Departamento de Soriano, empleando á los indios reducidos en su cuidado. Por ese motivo, se abstuvieron mucho tiempo de formar poblaciones, suponiéndolas un obstáculo al pastoreo.

Pronto se multiplicó la hacienda y empezaron las faenas de corambre, que se hacían con licencia del Ayuntamiento de Buenos Aires, cediendo la tercera parte á beneficio de aquél. En poco tiempo, la propagación prodigiosa del ganado se extendió al Sur y Este de la campaña, afluyendo los faeneros de corambres y estableciendo asientos para el acopio, en puntos cercanos á la costa, que facilitasen el embarque. Ese fué el origen de los nombres de Maldonado, Rocha, Castillos, Don Carlos, Solís y otros que se conservan en la topografía del país, y que eran los de los sujetos que hacían cabeza en esas faenas.

4.—Sucesivamente se introdujo el ganado lanar, el cabrío y el de cerda, originario de España, á la vez que los campos al Norte del Río Negro se poblaban de hacienda con los ganados de las misiones jesuíticas, que traían los indios, que las abandonaban hostilizados por los Mamelucos (2).

5.—El interés que despertó la extracción del corambre y otros productos animales en este territorio, dió lugar á expediciones clandestinas y á la aparición del corso en este río por holandeses y dinamarqueses, á la vez que excitaba la codicia de los portugueses rayanos, que trataban de tomar posesiones en esta margen del Plata.

(1) Conferencias Sociales y Económicas por don Domingo Ordoñana.
(2) Lozano.—Historia del Paraguay y Río de la Plata.

*Cuestionario*—¿Cuándo se creó la gobernación del Río de la Plata?—¿Cuándo y dónde se establecieron las primeras *reducciones* de indios en este territorio?—¿Cuándo empezó la cría del ganado y sus faenas?—¿El lanar, cabrío y de cerda, de dónde era originario?—¿Qué motivó el corso en estas costas?

## LECCION VII

TENTATIVA DE LOS PORTUGUESES—POSESIONES QUE TOMAN—FUNDAN LA COLONIA DEL SACRAMENTO—SU DESALOJO—FUNDACIÓN DE MONTEVIDEO POR ZAVALA.

1.—Al comienzo del año 1680, se introdujeron clandestinamente los portugueses al Río de la Plata, y se apoderaron, como de tierras vacías, de las de frente á la Isla de San Gabriel, donde establecieron la *Colonia del Sacramento,* fortificándola. Hubo que emplear la fuerza para desalojarlos como intrusos. El Gobernador de Buenos Aires, don José del Garro, maudó una expedición contra ellos, al mando de Vera y Mugica, compuesta de trescientos españoles y tres mil indios guaraníes, que la tomaron por asalto el 7 de Agosto. Por tres veces rechazan los portugueses los tercios guaraníes. Rehechos éstos, acometen de nuevo con su valiente cacique *Amandaú,* y secundados por los españoles, la toman, haciendo prisionera la guarnición y su jefe Manuel Lobo. Los guaraníes se comportaron con singular coraje en el ataque, sirviendo algunos de estribo á los españoles para escalar los muros. Dos años después, por convenio de los Reyes de España y Portugal, fué restituída la Colonia á los portugueses, en calidad de depósito. La retuvieron en su poder veintidós años, adelantando sus fortificaciones, hasta que, estrechados y batidos en 1704 por fuerzas españolas y cuatro mil guaraníes de las Misiones y Doctrinas de Santo Domingo de Soriano, la abandonaron, quemando las habitaciones que habían construído.

Diez años después de restaurada, volvió á restituirse al dominio portugués, haciendo de ella un foco de contrabando. No terminó en esto la contienda. Posteriormente (1762), fué atacada por Ceballos y rendida á discreción la guarnición portuguesa. Vuelve más tarde, por convenio de las coronas, á poder de Portugal. Sucesos posteriores deciden á la Corte de España á recurrir á medidas enérgicas para afianzar sus límites y recuperar los territorios ocupados por vasallos de Portugal.

Para el efecto, en el reinado de Carlos III vino de Cádiz la formidable expedición del célebre Ceballos, nombrado primer Virrey del Río de la Plata, quien, después de posesionarse de la Isla de Santa Catalina en el Brasil, sigue al Plata, se dirige á la Colonia, la sitia y rinde á discreción en Junio de 1777. Extraña á sus moradores, y hace volar los muros para concluir de una vez por todas con aquella manzana de discordia entre España y Portugal (1).

2.—Gobernando don Bruno Mauricio de Zavala, intentaron los portugueses apoderarse de la ensenada de Montevideo. Desembarcaron fuerzas en ella en 1723, armaron tiendas de campaña y empezaron á fortificarse al Oeste, en el paraje que ocupó el fuerte de San José, últimamente demolido. Permanecieron algunos meses posesionados de este punto, siendo socorridos con gente, caballos y ganados por los portugueses que ocupaban todavía la Colonia.

3.—Zavala vino con fuerzas de Buenos Aires, en Enero de 1724, á desalojarlos de la ensenada de Montevideo. Los intrusos se retiraron sin resistencia. Zavala entonces dispuso fortificar el punto y proveer á su ocupación permanente. Hizo construir una batería dotada de diez cañones, y dejándolo guarnecido con cien hombres de tropa y mil indios tapes destinados al trabajo de la fortificación, regresó el 2 de Abril para Buenos Aires, dejando nombrado á Francisco A. de Lemos Comandante del punto.

4.—La Corte de España aprobó el procedimiento de Zavala al año siguiente, y dispuso se poblacen los puntos de Montevideo y Maldonado. En virtud de asiento celebrado con don Francisco Alzaibar, patentado Capitán de mar y guerra, debía éste conducir en sus navíos de registro cuatrocientos hombres de tropa para guarnecerlos, y veinticinco familias de Galicia, é igual número de Canarias, para poblar dichos puntos. Dispuso también que pasasen algunas familias del Virreinato, y especialmente de Buenos Aires, á poblar los referidos puntos, suministrándoseles lo que necesitasen para efectuarlo.

Zavala estaba facultado desde 1720 para poblar á Maldonado y Montevideo en la forma que pudiese. Había pasado todo el año 1725 sin que apareciese Alzaibar con las familias poblado-

(1) Se componía la expedición de Ceballos de ciento diez y seis buques y nueve mil hombres de desembarco.

ras, por cuya razón procedió Zavala á la fundación de Montevideo, con algunas procedentes de Buenos Aires. A principios del año 1726 comisionó á don Pedro Millán para plantear la ciudad de Montevideo, lo que realizó el 20 de Enero de ese año delineando treinta y dos cuadras de á cien varas en cuadro, dando hogar á las primeras siete familias que la poblaron, siendo Jorge Burgués y su esposa María Carrasco el primer poblador, por hallarse poblado con licencia desde 1724, y ser el primero que construyó una casucha de piedra para habitación, que cultivó la tierra, formando huerta, y plantando arboleda en este punto. Esas siete familias, primeras pobladoras de Montevideo, constaban de treinta y tres personas, que fué el núcleo de esta población.

Se procedió á señalar el término y jurisdicción de Montevideo en esta forma: desde la boca del arroyo Cufré, siguiendo la costa del Río de la Plata, hasta este puerto de Montevideo, y desde él, siguiendo la costa del mar, hasta topar con las sierras de Maldonado, ha de tener de frente este territorio, y por mojón el Cerro de Pan de Azúcar. Y de fondo, hasta las cabeceras de los ríos San José y Santa Lucía, que van á rematar á un albardón que sirve de camino á los faeneros de corambres, y atraviesa la sierra y paraje que llaman de Cebollatí, y viene á rematar este albardón en los cerros que llaman de Ojosmín, y divide las vertientes de San José y Santa Lucía á esta parte del Sur, y las que corren hacia la parte del Norte y compone el Río Yi y corren á los campos del Río Negro. Se instituyeron Patronos de esta ciudad (1730) á San Felipe y Santiago.



5.—En Noviembre de 1726, recién arribaron las doce primeras familias mandadas por Alzaibar de las Islas Canarias, en el navío aviso *Nuestra Señora de la Encina*, convoyado por el navío *Nuestra Señora de la Guarda*, componiendo las familias ciento siete personas. A éstas se agregaron diez y seis personas más venidas de Santa Fe y Buenos Aires, con que se aumentó la naciente población de Montevideo en ese año (1726). Posteriormente, con los navíos *San Ignacio, San Bruno, San Francisco* y *San Martín* (1) vino Alzaibar con el resto de su expedición, conduciendo treinta familias más de Canarias y los cuatrocientos hombres de tropa reglada de Cádiz para la guarnición.

Sucesivamente se repartieron solares y suertes de chacras y

(1) Testamento de Alzaibar, otorgado en Montevideo en 1768.

estancias á los pobladores, se les auxilió con carretas, boyadas y herramientas, se les donó vacas y ovejas y se les dieron semillas para las siembras. Cuatro años después (en Enero de 1730), fué instalado el primer Cabildo, personalmente por Zavala, en una casa de *adobe*, que fué del finado Capitán Gronardo, comprada por cuenta del Rey, mientras se fabricaba la Casa Capitular con cárcel, que se construyó en el mismo lugar donde existe el edificio llamado vulgarmente el Cabildo. Se creó para su defensa la Compañía de Corazas Españolas, al mando del Capitán don Juan Antonio Artigas, poblador, y se acordó la fábrica de Iglesia Parroquial, ofreciendo Zavala á nombre del Rey, contribuir con algunos materiales. Era esta una necesidad, porque hasta entonces no existía sino una pobrísima capilla construída de tosca piedra, que se encontró levantada en la 7.ª cuadra al delinearse la ciudad y repartirse los solares, fabricada por los Padres Doctrineros. Después, Religiosos Franciscanos fabricaron otra pobrísima capilla, que no era más *que una choza de paja cubierta de cueros*, según reza la certificación del Cabildo de 1738, donde se celebraban los oficios divinos hasta el año 39 en que quedó concluída la Iglesia Parroquial, vulgo *Matriz vieja*, cuya fábrica acordó Zavala, como se ha referido en 1730.

Durante ese tiempo, todos los Capellanes que hubo en esas pobres capillas, fueron Frailes, contándose cinco desde el año 34 al 39. Once años después del 30 (1741), se trazaba la línea de fortificación por la parte Este de la ciudad, donde debía levantarse la Ciudadela, cuya piedra fundamental se puso el 1.º de Mayo de 1742, bendecida por Fray José Javier Cordobés, Teniente Cura de la Matriz.

6.—El Cabildo, como institución municipal, era una especie de Consejo de los Gobernadores, que entendía en casi todos los asuntos administrativos. Intervenía en el reparto de tierras, en la administración de justicia, en la provisión ó ratificación de empleos, en la policía de ornato y aseo de la ciudad, en la conservación de los montes, en el procreo de las haciendas, en la caza, en la pesca y en la educación; fijaba los aranceles y ejercía otras importantes funciones. El Cabildo se componía de Alcaldes de primero y segundo voto, Provincial y de Hermandad, Síndico Procurador de Ciudad, Depositario General, Oficial Real y Regidores perpetuos. Anualmente se hacía la elección por el Cabildo saliente. El Alcalde de primer voto era Gobernador intendente. En 1753 se señalaron los propios de la ciudad.

*Cuestionario*—¿Cuándo se posesionaron los portugueses de la Colonia y cómo fueron desalojados?—¿Cuándo ocuparon la ensenada de Montevideo?—¿Qué medida tomó Zavala para desalojarlos y prevenir nueva ocupación?—¿Qué dispuso la Corte de España sobre población?—¿Cuándo procedió Zavala á la fundación de Montevideo?—¿Cuándo arribó Alzaibar, qué auxilios recibieron los pobladores y cuándo se creó el Cabildo?—¿Qué atribuciones tenía el Cabildo, y de qué miembros se componía?

## LECCIÓN VIII

GOBERNACIÓN DE MONTEVIDEO—CREACIÓN DEL VIRREINATO—EL LIBRE COMERCIO—CREACIÓN DE LA ADUANA—EXPORTACIÓN DEL TASAJO.

1.—Por representación de Zavala, renovada por su sucesor Andonaegui en la Gobernación del Río de la Plata, acordó la Corte, en 1749, que hubiese Gobernador en Montevideo, declarando esta ciudad Plaza de Armas y Gobierno Político y Militar, nombrando Gobernador á don José Joaquín de Viana (1750).

2.—Desde esa época fué que empezó á fomentarse la población, aunque con lentitud, habiéndolo impedido hasta entonces las continuas invasiones de los indios, que dificultaban el cultivo de los campos y poblar las estancias de ganados. En el año 1757 había aumentado tanto la población material de la ciudad, como la de la campaña, dentro de su jurisdicción de veinte leguas. En ese año, según el Padrón levantado, constaba de ciento setenta casas, con mil seiscientas sesenta y siete almas; ochenta y tres chacras, ciento doce estancias pobladas con ciento treinta y tres mil sesenta y siete cabezas de ganado vacuno, ciento veinticuatro mil setecientas ochenta y ocho yeguas y caballos y setenta y un mil seiscientas veinte lanares (1).

3.—En 1777 se creó el Virreinato del Río de la Plata, á consecuencia de los repetidos avances de los portugueses rayanos. Don Pedro de Ceballos fué el primer Virrey que lo ocupara. El Virreinato comprendía todo el territorio que forma hoy la República Argentina, el Alto Perú (Bolivia), el Paraguay y la Banda Oriental del Uruguay, hoy nuestra República.

(1) Representación al Cabildo del Síndico Procurador General don Nicolás de Herrera (1757).

4. — Ceballos modificó liberalmente los reglamentos fiscales, permitiendo la importación de mercaderías extranjeras, que era prohibida. Promulgó el libre comercio, eximiendo de derechos la introducción de manufacturas españolas. De ahí resultó la creación de las Aduanas, empezando desde entonces á prosperar Montevideo con la suya ( 1779 Febrero), y su puerto habilitado ( 1779 á 80). La exportación de carne tasajo para la Habana tuvo principio en ese tiempo ( 1785 ), siendo su primer exportador Juan Ros, Capitán y cargador del paquebot *Los Tres Reyes*.

*Cuestionario* — ¿Cuándo se estableció la Gobernación de Montevideo? — ¿Cuál fué su adelanto desde entonces, en población, en la ciudad y en campaña? — ¿Cuándo se creó el Virreinato del Río de la Plata? — ¿Qué franquicias concedió Ceballos al comercio y cuál fué el resultado? — ¿Cuándo empezó la exportación del tasajo?

## LECCIÓN IX

**RENTAS DE MONTEVIDEO—ESCLAVATURA—POBLACIÓN MATERIAL —SITUACIÓN DE LA CAMPAÑA—FUNDACIÓN DE OTROS PUEBLOS.**

1. — Las rentas principales de Montevideo en el siglo pasado eran las de Aduana, alcabala, ramo de pulperías, medias annatas, tabaco y naipes, oficios vendibles, propios, diezmos y primicias. Un año con otro producía noventa mil pesos próximamente

2. — La raza africana no se conoció en esta ciudad después de fundada, hasta 1756 en que arribó un navío de Angola, resultando de ello una epidemia. El 62 vinieron treinta negros de Santa Catalina. Treinta años después (1787) empezó á tomar creces la introducción de negros africanos por la Compañía de Filipinas.

El tráfico de esclavos se fomentó desde el 91, con la idea de aumentar brazos, habiéndose introducido sobre dos mil seiscientos africanos desde el año 1791 al 99. La clase de color llegó á exceder á la blanca en el año 1802. La población de la ciudad y suburbios ascendía en 1803 á cinco mil habitantes.

3. — La población material de Montevideo aumentaba lentamente en términos que, á principio de este siglo, existía sin poblar la mitad ó más de Montevideo, cuya ciudad comprendía

diez cuadras laterales de cien varas de Este á Oeste y doce transversales. La mayor parte de las casas eran bajas, techo de teja, incluso el Fuerte de Gobierno, la Casa Capitular, la Matriz vieja, el Convento de San Francisco y el Hospital.

4. — La situación de la campaña era malísima. La indiada, apoderada del caballo, se entregaba á continuos asaltos y depredaciones sobre los pobladores. Gavillas de malhechores la infestaban. Los portugueses rayanos se posesionaban de varios puntos de la frontera, contrabandeando mucho y arrebatando las haciendas. Esto dió lugar á una lucha constante contra ellos, á levantar fortines en Melo, Castillos y Santa Teresa para contenerlos; y últimamente, á la creación del Cuerpo de Blandengues de la frontera, en que empezó á servir de Oficial don José Artigas (1797), el futuro primer General de los Orientales.

5. — Después de fundado Montevideo, se fundaron sucesivamente varios pueblos en la campaña, con familias asturianas y gallegas, contándose en este número Canelones, Santa Lucía, San José, Minas, Rocha, Piedras y Pando; Maldonado y San Carlos con portuguesas, asturianas y gallegas; Paysandú, con familias de las Misiones Jesuíticas, y Belén con pobladores del Espinillo, Colonia, Soriano y Víboras que reunió el Capitán don Jorge Pacheco (1).

*Cuestionario* — ¿Qué rentas tenía Montevideo? — ¿Qué esclavitud y habitantes? — ¿Incrementaba la población material? — ¿Cuál era la situación de su campaña y á qué dió lugar? — ¿Qué poblaciones se fundaron?

## LECCIÓN X

**OCUPACIÓN DE PUNTOS FRONTERIZOS Y DE LAS MISIONES POR LOS PORTUGUESES — INVASIÓN INGLESA — CONQUISTA Y RECONQUISTA DE BUENOS AIRES — TOMA DE MONTEVIDEO POR LOS INGLESES — SU RETIRO DEL RÍO DE LA PLATA.**

1. — La guerra surgida entre España y Portugal, dió ocasión á los portugueses para apoderarse de algunos puntos fronterizos, así como de las Misiones Orientales. Al comienzo de este

(1) Padre del futuro general Melchor Pacheco y Obes.

siglo, se apoderaron de Santa Tecla, Batoví, Cerro-Largo y los siete pueblos de Misiones. Los reclamos fueron inútiles. Sólo abandonaron el Cerro-Largo al anuncio de la marcha del Virrey Sobre Monte contra los intrusos.

2. — Las posesiones españolas en el Río de la Plata tenían más de un codicioso, y los pueblos situados en sus márgenes fueron el blanco de sus tentativas. La Inglaterra aspiraba á extender su comercio en estas regiones y se interesaba en hacerse de alguna posesión. Sirviendo ese propósito, vino una escuadra al Plata al mando del Comodoro Popham en 1806 con tropas de desembarco. Como la plaza de Montevideo estaba fortificada, se dirigió á Buenos Aires y atacó aquella ciudad, tomándola el General Berresford en Junio de ese año.

3. — La toma de Buenos Aires decidió á Ruiz Huidobro, Gobernador de Montevideo, y á su Cabildo, á emprender la reconquista. Una división de voluntarios al mando de Liniers, venido de Buenos Aires, marchó de Montevideo á efectuarla. Apoyada por el pueblo de Buenos Aires, llevó el ataque á los ingleses con bravura. Vence, después de un combate reñido y sangriento, y realiza, el 12 de Agosto, la reconquista de la Capital del Virreinato, haciendo prisionero á Berresford y sus tropas. Liniers fué el héroe de la reconquista. Por este hecho glorioso, la Corte de España acordó á Montevideo el título de *Muy fiel y reconquistadora,* agregando al escudo de sus armas una corona de olivo atravesada con otra de las Reales armas, palma y espada. El Escudo de Armas de Montevideo adoptado desde 1770, representaba un Cerro con un Castillo, una Salamandra al pie del Cerro, y una cinta rodeando el Castillo, con esta inscripción: *Castilla es mi corona.*

4. — Ya que mencionamos el Escudo de Armas de la ciudad de Montevideo, diremos por incidencia cuál fué el de la ciudad de San Fernando de Maldonado. Representaba *Una ancla y una ballena,* «como caracteres propios de esa ciudad», decía la Real Cédula que lo autorizó en Agosto del año 1803.

5. — Después de la Reconquista de Buenos Aires, Popham había quedado en el río amagando la costa oriental y extendiendo el bloqueo de Montevideo hasta Higueritas en el Uruguay. Habiendo recibido refuerzos del Cabo de Buena Esperanza, tentó fortuna sobre Montevideo, atacando la plaza en Octubre. Pero rechazado, se retiró á Maldonado, apoderándose de ese punto y de la Isla de Gorriti.

6. — Nuevos refuerzos llegaron en Enero de 1807 al mando

de Sir Samuel Auchmuty, y éste dirigióse con tropas de desembarco sobre Montevideo. El 14 se presenta á la vista la formidable armada inglesa, compuesta de más de cien buques, é intima rendición á la plaza inútilmente. Una de sus divisiones desembarca en el Buceo, mientras amaga la otra por detrás del Cerro. Avanzan hasta Punta Carretas, tomando allí las tiendas abandonadas por el Virrey Sobre Monte, que se muestra incapaz de contener al invasor, abandonándole el campo y retirándose á Las Piedras.

7. — El 20 de Enero aventura una salida la guarnición de la plaza al mando del Brigadier Bernardo Lecocq y del Mayor General Javier de Viana ( oriental ). La columna marcha hasta la altura del Cristo. Se bate con las tropas inglesas, con éxito desgraciado, retirándose en derrota á la ciudad. En ese combate muere, entre otros buenos vecinos, Maciel, el *Padre de los pobres.*

8. — Triunfantes los ingleses, estrechan el sitio de Montevideo, levantan baterías cercanas, aproximan las naves y bombardean la plaza. Ciento sesenta piezas de cañón coronan los baluartes de la ciudad por la parte del campo y recinto del Sur, contestando los fuegos del enemigo. La defensa es heroica y el ataque vigoroso. Batida en brecha la plaza, los ingleses logran abrirla en más de 16 varas en la cortina del Sur. Intiman rendición. *¡ Vencer ó morir !* es la respuesta de la guarnición. En la madrugada del 3 de Febrero emprenden las tropas inglesas el asalto, y á pesar del heroísmo con que se resiste, se posesionan de la plaza, quedando prisioneros el Gobernador Ruiz Huidobro y la guarnición.

La pérdida de Montevideo produjo honda sensación en Buenos Aires, y recelando peligros por la ineptitud manifiesta de Sobre Monte, fué depuesto del Virreinato, nombrándose á Liniers Virrey interino por la voluntad popular.

9. — En posesión los ingleses de la ciudad, adelantan su conquista, ocupando sucesivamente Canelones, San José y la Colonia. Pocos meses duró su ocupación, observando Sir Auchmuty, su jefe, una conducta humana y honorable. Respetó el culto católico, las propiedades y las personas. Dejó intactas las instituciones civiles, cometió al Cabildo la policía de la ciudad, ejerció actos de clemencia é hizo en el régimen comercial, reformas liberales. Introdujo la imprenta, y estableció la primera publicación periódica que vió la luz en Montevideo, en idioma inglés y castellano, llevando por título *La Estrella del Sur.*

10.—Llegan nuevos refuerzos á los ingleses con el General Whitelocke, que sustituye á Auchmuty. Expediciona en Junio á Buenos Aires con once mil hombres. Desembarcan en la Ensenada de Barragán y atacan la ciudad el 5 de Julio. El pueblo de Buenos Aires se defiende con decisión y bravura. Repele y destroza al enemigo, obligando á Whitelocke á capitular, pactando con Liniers, jefe de la resistencia, el retiro de sus tropas, el cese de hostilidades en ambas márgenes del Río y la evacuación completa del Plata en el término de dos meses. En consecuencia, evacuan los ingleses á Montevideo y á la Colonia. Se restablecen las autoridades españolas y es nombrado don Javier Elío, Gobernador interino de este territorio.

*Cuestionario*—¿De qué puntos se apoderaron los portugueses?—¿Cómo tomaron los ingleses á Buenos Aires?—¿Cómo se efectuó la reconquista?—¿Qué ocurrió después de ella, y cuál era el Escudo de Armas de Montevideo?—¿Cuál era el de Maldonado?—¿Cómo agredieron á Montevideo?—¿Qué hizo la guarnición española?—¿Cómo tomaron los ingleses esta plaza?—¿Qué política observaron?—¿Cómo terminó la dominación inglesa en el Río de la Plata?

## LECCIÓN XI

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL ESTADO SOCIAL — INSTITUCIÓN DE LA PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO PROVISIONAL DE MONTEVIDEO — CISNEROS.

1.—Todo cuanto se operó en la Banda Oriental del Río de la Plata después de su descubrimiento, fué el resultado de la conquista española. Sepamos lo que era la raza que dió lugar á ella con su arribo á estas playas.

La España era una de las partes más ricas del continente europeo; su situación geográfica, de las mejores que ofrece el Globo, con un litoral extenso; sus costas bañadas por el Mediterráneo y el Atlántico. Este conjunto de circunstancias había hecho á los españoles aptos para la navegación, y dádoles medios bastantes para transportar tantas expediciones, recorrer toda la América y tomar de extremo á extremo asiento en tantos de sus ríos y puertos principales, como lo efectuaron en este territorio.

2.—Guerrero y caballeresco era el carácter de los conquistadores. Los moros, raza enteramente distinta á la latina, y de una religión completamente contraria al cristianismo que profesaban los castellanos, se apoderaron en un tiempo de España.

Su presencia produjo una guerra larguísima y sangrienta en la Península Ibérica. Los moros dominaron allí cerca de ocho siglos, pero sin lograr destruir el carácter y la nacionalidad de los españoles, porque éstos, abrigados en las montañas, fueron venciendo poco á poco á sus opresores. Al fin su constancia y valor triunfaron, arrojando de su suelo hasta el último de los sarracenos.

Este triunfo tan costoso y tan lento, dió á la Nación española una fuerte pericia y excelentes aptitudes para la guerra. Sacó de esa lucha una adhesión profunda y sincera al catolicismo, porque éste había sido el dogma que habían defendido ocho siglos contra los moros. El español amó su tierra y su religión; fué belicoso y creyente. Cuando sus reyes empezaron á enviar soldados y pobladores á estas tierras desconocidas, el pueblo español era esencialmente guerrero y fanático, y su Gobierno despótico; esto explica por qué las poblaciones que nuestros primeros ascendientes crearon en el suelo americano, fueron colonias militares y religiosas que participaban del espíritu dominante en la metrópoli. Su estado social tenía que ser relativo.

3. — En la época del coloniaje, regían los Códigos españoles, *Leyes de Indias*, que eran el Código Colonial, hecho expresamente para las colonias. En el gobierno civil, el Rey era el jefe nato de la administración; nombraba los Virreyes, Gobernadores y Capitanes Generales. Lo que se llamaba la Real Audiencia, la formaba un Cuerpo de Jueces, llamados Oidores, que, asociados de un Fiscal y de un Procurador, juzgaban con arreglo á los Códigos españoles y de Indias, en lo civil y criminal. La Real Audiencia á que obedecía la Provincia Oriental, funcionaba en Buenos Aires, como Capital del Virreinato. De sus sentencias sólo podía apelarse al Supremo Consejo de Indias, que residía en España.

4.—En cuanto á la cultura de la inteligencia, eran escasísimos los medios que se proporcionaban en las colonias para adquirirla. Había Universidades en algunas; pero no se introdujeron más ciencias que las eclesiásticas, ni más método de raciocinio que los del escolasticismo, cimentado sobre la intolerancia en toda idea independiente.

5.—En Montevideo no había más estudios que el de primeras letras y latinidad, dados primero por los Jesuítas, y después de su expulsión, por los religiosos Franciscanos. Recién, al espirar el siglo pasado, se instituyó una escuela gratuita para

niñas pobres, por la benéfica señora doña María Clara Zavala, á cargo de Sor Francisca, beata dominica, y otra escuela que creó el Cabildo el año 9 para varones. La campaña no conoció ni aun ese pobre beneficio. La civilización en ella era relativa á ese estado de obscurantismo é ignorancia.

El año 9 hubo graves perturbaciones en España. Napoleón destronó á la familia reinante de los Borbones, reemplazándola con la de su hermano José Bonaparte. Los Reyes de España estaban cautivos. El pueblo español se levantó en masa contra el Gobierno de Bonaparte. Cada Provincia creaba una Junta Gubernativa, hasta que entre todas ellas crearon la *Central de Sevilla,* que pretendió asumir las facultades de la soberanía de la Nación. Esos trastornos tuvieron eco en América. Fueron el preludio de la revolución del año 10.

6. — Elío, Gobernador de Montevideo, concertado con el Cabildo de Buenos Aires, rompió con Liniers, Virrey nombrado popularmente, después de la deposición de Sobre Monte, que al fin se embarcó para España, en Diciembre del año 9, en la corbeta *Mercurio.* La princesa Carlota, hermana de Fernando VII, aspiraba al protectorado del Río de la Plata. Elío le era adicto. De sus resultas, se instituyó una Junta Provisional de Gobierno en Montevideo, á imitación de las de la Península, separándose de la obediencia á Liniers.

7.—En esas circunstancias llegó Cisneros de España, nombrado Virrey por la Junta Central. Se disolvió la de Montevideo. Tomó el mando del Virreinato, y Liniers se retiró á Córdoba.

*Cuestionario* — ¿Cómo pudo la España emprender la conquista de estos países? — ¿Cuál era el carácter de los conquistadores y de sus colonias? — ¿Qué leyes regían? — ¿Qué medios de educación se proporcionaban?—¿Qué perturbaciones ocurrieron en España y qué influencia tuvieron aquí? — ¿Cómo se creó la primera Junta de Gobierno Provisional de Montevideo? — ¿Quién vino de Virrey?

---

# PARTE SEGUNDA

# ÉPOCA DE LA REVOLUCIÓN AMERICANA

## (1810 á 1825)

---

## LECCIÓN I

### REVOLUCIÓN DE MAYO

1. — Una conmoción popular depuso en Buenos Aires al Virrey Cisneros el 23 de Mayo de 1810, nombrando el pueblo, el 25, la primera Junta Provisional de Gobierno propio, base de nuestra emancipación política. Esa fué la *Revolución de Mayo*, de imperecedero recuerdo.

2.—Compusieron la Junta de Gobierno, el Coronel Cornelio Saavedra, jefe de los *Patricios*, como Presidente; Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea, y Secretarios Juan José Passos y Mariano Moreno.

3.—La noticia de ese movimiento, con la deposición del Virrey, se tuvo en Montevideo en la tarde del 24 de Mayo, con la llegada del Capitán de fragata don Jacinto de Vargas, Secretario del Virrey depuesto, produciendo gran sensación. Noticia que no tardó en ser confirmada por otros conductos. El Cabildo, de concierto con el Gobernador Militar interino de la plaza, que lo era Soria de Santa Cruz, acordó cerrar el puerto, hasta recibir noticias más circunstanciadas del movimiento.

El mal efecto producido por la venida de Vargas, puso en peligro su persona, por cuyo motivo, para evitar alguna tropelía, se le suplicó se retirase al campo hasta nueva providencia, como lo verificó.

En ese intervalo, recibió el Cabildo oficios de la Junta de

Gobierno de Buenos Aires, conducidos por el Teniente Martín Galáin, solicitando su adhesión á lo operado. En consecuencia, acordó el Cabildo el 31 que se convocase para el día siguiente la mayor y más sana parte del vecindario, para deliberar sobre tan importante asunto y nombrar el Diputado que debía representar á Montevideo en la nueva Junta Provisional que debía mandar á nombre de Fernando VII, con sujeción á la autoridad Suprema Central que reconociese España.

En esa reunión se acordó «que convenía la unión á la Capital y reconocimiento de la nueva Junta, á la seguridad del territorio, con ciertas limitaciones, que deberían arreglarse por los Gobernadores Militar y Político, asociados á determinados vecinos, de manera que, las autoridades de Montevideo se disponían á adherirse á la Revolución de Mayo.

4.—Pero cuando iba á tratarse de las bases acordadas para el reconocimiento del Gobierno de la Capital, llegó la noticia de haberse instalado en Cádiz el Supremo Consejo de Regencia de España é Indias, y se optó por su reconocimiento, suspendiéndose toda deliberación relativa á la Junta creada por la revolución en Buenos Aires.

5.—En ese desacuerdo surgido, diputaron los de Buenos Aires al doctor don Juan José Passos, Vocal Secretario de la Junta, cerca del Cabildo y pueblo de Montevideo, para arreglar el negocio; pero todos sus esfuerzos fueron en vano para armonizar las pretensiones. Se insistió por parte de las autoridades de Montevideo, en que se reconociese en Buenos Aires, ante todo, la soberanía del Consejo de Regencia, sin lo cual no podía ni debía reconocerse la autoridad de la Junta, ni admitir pacto alguno de concordia ó unidad, y en ese estado quedaron las cosas á mediados de Junio.

6.—El Gobernador Elío no fué actor en nada de esto, porque había partido para España el 3 de Abril, quedando don Joaquín de Soria de Gobernador interino. Éste, que era realista exaltado, sin esperar la contestación de la Junta de Buenos Aires, procedió á la jura del Consejo de Regencia de Cádiz, cuya instalación no se conocía oficialmente, y la división tomó creces.

7.—La revolución de Mayo tenía sus partidarios en Montevideo, que trabajaban porque este pueblo se adhiriese á ella. Los Cabildos de Maldonado y Colonia se habían adherido desde el principio á la revolución. Soria, que era decididamente

contrario, y que trataba dolosamente de ejercer la autoridad del Virrey caducado, empezó á sospechar de la fidelidad de los Cuerpos de Infantería ligera y Voluntarios del *Río de la Plata*, y concertado con el Mayor de Plaza para desarmarlos, mandó bajar la Marina en la noche del 11 de Julio, colocándola en actitud amenazante.

Eso produjo la sublevación de los Cuerpos al mando de don Prudencio Murgiondo y don Juan Balvín Vallejo, los cuales, en armas en la Real Ciudadela y en el Cuartel de Dragones, se pronunciaron el 12 de Julio, pidiendo el reembarque de la Marina y la separación del Mayor de Plaza. Este movimiento respondía á la idea de adherirse á la revolución, pero fué dominado, desterrados sus jefes y reducidos á prisión ó perseguidos los instigadores ó cómplices, logrando algunos fugar para Buenos Aires.

8.—La princesa Carlota, hermana de Fernando VII, influía desde Río Janeiro con los realistas de Montevideo, en el sentido de cruzar el plan de la independencia de estas colonias. Se ofreció á venir personalmente, les envió sus alhajas, avaluadas en 50,000 pesos, para que dispusiesen de ellas como recurso, y les mandó una imprenta para la publicación de un periódico que neutralizace la propaganda de los de Buenos Aires. Por ella apareció, en Octubre de 1810, *La Gazeta de Montevideo*, que se publicó hasta el año 14, en que terminó la dominación española.

9.—Elío regresó de España en Enero del año 11, investido con el carácter de Virrey del Río de la Plata, Gobernador y Capitán General de estas Provincias. A su llegada, era Vigodet Gobernador Militar de Montevideo, desde Octubre del año anterior. El 19 prestó juramento Elío y se recibió del Gobierno. Requirió á la Junta de Buenos Aires que reconociese y jurase las Cortes generales instaladas en la Isla de León el año anterior. Su pretensión fué desechada, y en consecuencia, el 12 de Febrero la declaró rebelde al Soberano, rompiendo hostilidades. Lo hizo alentado por el contraste que había sufrido la expedición de Belgrano en el Paraguay, y enfurecido por la recepción que acababa de hacerse en Buenos Aires á don José Artigas, que abandonando en los primeros días de Febrero las banderas del realismo había ido á ofrecer su espada á la revolución.

10.—El 28 de Febrero, una reunión de patriotas encabezados por Viera y Benavides, proclama la libertad en armas en

Asencio, apoderándose de la villa de Mercedes, de concierto con don Román Rosendo Fernández, comandante de la Capilla Nueva, que se plega á la revolución, é inmediatamente marcha Viera á la toma de Soriano, cuyo Cabildo capitula sin resistencia. En Belén y Paysandú se preparaba otro pronunciamiento patriótico, pero fracasó, por haber sido sorprendidos por la flotilla realista de Michelena, y reducidos á prisión el Capitán retirado don Jorge Pacheco, el Cura y Teniente Cura y algunos otros complicados. Entretanto, Viera y Benavides se dirigen al campo á hacer sus reuniones, quedando al cargo de la villa don Román Rosendo Fernández, quien mandó aviso á Entre-Ríos y á la Junta de Buenos Aires de lo acaecido, pidiendo auxilios. Elío, entretanto, prepara el bloqueo de Buenos Aires y manda á Vigodet á la Colonia.

11.—Artigas, burlando el bloqueo, pasó á esta banda en los primeros días de Abril, desembarcando en la costa del Uruguay, inmediato á las Vacas, donde fué recibido y aclamado jefe de los orientales. Venía investido con el grado de Teniente Coronel, provisto de algún armamento y recursos, dados por la Junta de Buenos Aires, para ponerse al frente de las milicias que se reuniesen en la Banda Oriental. Desde Mercedes, proclama el 11 de Abril á los paisanos, excitándolos á concurrir á la defensa de la causa.

12.—La presencia de Artigas en este territorio fué la señal de la insurrección general. En pocos días aparecen reuniones numerosas de patriotas en armas, en Minas, Maldonado, Arroyo Grande, San José, Yi, Belén, Paysandú, Cerro-Largo, Santa Lucía, Canelones y Pantanoso, que obedecen á la voz de Artigas, impulsados por el amor á la libertad. En cuarenta días, las milicias patriotas se apoderan del Coya, Minas, San Carlos y Maldonado, rinden á discreción en San José una columna realista y sitian la Colonia, obligando á evacuarla. Reune Artigas sobre el Canelón un ejército de más de mil hombres, marcha sobre Las Piedras, combate y triunfa allí de una fuerte división de las tres armas, y viene triunfante á aparecer en el Cerrito, sentando sus tiendas en las Tres Cruces, á tres cuartos de legua de la ciudad. El 21 de Mayo comienza el primer sitio de Montevideo, cuya plaza ocupaban los realistas. Artigas fué ascendido á Coronel, y distinguido con una espada de honor decretada por el Gobierno de la Unión, en mérito del triunfo de Las Piedras.

13.—Rondeau vino de Mercedes á tomar el mando en jefe

del ejército sitiador, durante el asedio de Montevideo hasta Octubre, en que alzó el sitio á consecuencia del armisticio celebrado entre Elío y la Junta de Buenos Aires. Rondeau se retiró á Buenos Aires con sus tropas. Artigas no quiso seguirlo con los orientales, en razón de amagar por Yaguarón los portugueses fronterizos que habían desprendido partidas á invadir este territorio.

14.—Artigas, seguido de muchas familias que abandonaban el país por los portugueses, se retiró al otro lado del Uruguay, acampando con sus fuerzas en la costa del Ayuí, donde permaneció sobre catorce meses, sufriendo muchas miserias. Fuerzas del ejército portugués habían avanzado hasta el Cuareim desprendiendo una columna al mando de Maneco á Itapebí, mientras el Marqués de Alegrete invadía las Misiones Occidentales. Artigas destacó fuerzas de este lado del Uruguay contra los portugueses, obligándolos á retirarse de Itapebí, á la vez que destinaba otra columna al mando de Otorgués á hostilizarlos en Misiones, cuyos pueblos saquearon en la retirada.

15.—Los portugueses permanecieron en la Banda Oriental todo el invierno del año 12, á pesar de haberse convenido su retiro desde Mayo. Su permanencia impedía la renovación del sitio de Montevideo, que había resuelto el Gobierno de Buenos Aires, para lo cual envió tropas al Uruguay, nombrando á Sarratea de General en Jefe. Desgraciadamente, durante la inacción de las fuerzas patriotas en ese punto, ocurrieron serias desavenencias entre Artigas y Sarratea, defeccionando el Cuerpo de Blandengues de Artigas y algunos otros. La división fué en aumento, á punto de renunciar Artigas el grado de Coronel que se le había conferido cuando el triunfo de Las Piedras, quedando con las fuerzas orientales que le obedecían separado del ejército de Sarratea.

16.—Sarratea hizo adelantar á Rondeau con una columna á establecer el segundo sitio de Montevideo. En Octubre se presentó en el Cerrito, donde se le incorporó José Culta, que se había anticipado con reuniones de voluntarios á hostilizar la plaza. Vigodet, Gobernador de ésta, hizo una salida con mil seiscientos hombres, el 31 de Diciembre, á atacar el campo de los sitiadores. Se dió la batalla del Cerrito, en que la victoria favoreció las armas de la patria, al mando de Rondeau.

17.—El triunfo del Cerrito hizo acelerar la marcha de Sarratea, incorporándose al sitio. Artigas, con su ejército y el

convoy de familias, siguió su rumbo, fijando su campo en Santa Lucía Chico, cuatro días después del arribo de Sarratea. Éste fué obligado poco después, por una insurrección militar, á dejar el mando y retirarse á Buenos Aires, asumiéndolo Rondeau. Con este cambio, Artigas se incorporó al sitio con cuatro mil hombres, cubriendo el costado izquierdo de la línea del asedio, en que permaneció un año.

18.—La Asamblea General Constituyente se había instalado en Buenos Aires, y se ordenó su reconocimiento. La Provincia Oriental no tenía en ella representación propia. Artigas convocó una Asamblea Provincial, para que deliberase y nombrara Diputados á la General Constituyente. El 5 de Abril del año 13 se reunió la Asamblea, acordó las bases del reconocimiento, eligió cinco Diputados para que representasen á la Provincia Oriental en la General Constituyente. Consecuente con lo resuelto, se dieron por el General Artigas las instrucciones correspondientes á los Diputados para el desempeño de su cometido.

Hacían parte de esas instrucciones, lo siguiente : « Pedir la declaración de la independencia absoluta de estas colonias. — No admitirse otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las Provincias.— Promover la libertad civil y religiosa. — Formar cada Provincia su Gobierno bajo la base de la igualdad, libertad y seguridad, á más del Supremo de la Nación, dividiéndose en todas su Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.—Que el territorio que ocupaban los pueblos de la costa Oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, formarían una sola Provincia denominada : *La Provincia Oriental.* — Que esta Provincia retenía su soberanía, libertad é independencia. —Que el puerto de Maldonado fuese libre para la introducción y exportación, estableciéndose Aduana, y del mismo modo el de la Colonia (1). »

Con esas instrucciones partieron los Diputados á Buenos Aires, pero no fueron admitidos al Congreso, bajo pretexto de la irregularidad de sus poderes.

En Asamblea popular reunida el 20 de Abril en el alojamiento del Jefe de los Orientales, General Artigas, se resolvió el establecimiento de un Cuerpo Municipal que entendiese en la Administración de la Justicia y demás negocios económicos

(1) Estudio Histórico por C. L. Fregeiro.

del país, que había entrado en el rol para formar el Estado denominado *Provincias Unidas del Río de la Plata*. En consecuencia, se procedió el 21 á la elección de los miembros que debían componerlo, recayendo en ciudadanos honorables. Instalóse el Gobierno Municipal, bajo la presidencia de Artigas, contrayéndose, según las circunstancias, al ejercicio de sus funciones. Acordóse establecerlo lejos del bullicio de las armas, en la villa de Guadalupe, con solo la asistencia diaria, por el momento, de cuatro de sus miembros, y así lo comunicaba en nota de 8 de Mayo el Vicepresidente doctor don Bruno Méndez á la Asamblea General Constituyente.

19. — Triunfante la revolución, por iniciativa de Artigas y consultado el Gobierno de la Unión, reunióse un Congreso en Diciembre del año 13, en el Miguelete, convocado y presidido por Rondeau. Se acordó en él, que los veintitrés pueblos que representaba, formarían la Provincia Oriental, como una de las del Río de la Plata, y que su forma de Gobierno fuese una Junta Gubernativa. Se nombraron tres ciudadanos para componerla y otros tres Diputados á la Asamblea General de las Provincias Unidas.

20. — El Directorio de Buenos Aires se negó á reconocer la validez de los nombramientos. Artigas, celoso y prevenido por otros hechos, juzgó desconocida la autonomía de la Provincia Oriental y desobligado á rendirle obediencia, se retiró del sitio con las divisiones orientales, yendo á acampar en la Calera de García. En esa situación, el Directorio de Buenos Aires lo declaró puesto fuera de la ley y enemigo de la patria, poniendo á precio su cabeza. Irritado Artigas, se pronunció abiertamente contra el Directorio y empezó á obrar como enemigo, promoviendo sublevaciones en Entre-Ríos y Corrientes y marchando á reunir elementos para lanzarse á la tremenda lucha á que se le provocaba. Los realistas trataron de aprovechar esa coyuntura para inducir á Artigas á un acomodamiento. Le brindaron altos grados, mando y recompensas, que desechó con la altura del patriota.

Sólo admite como medio de arreglo, que renunciasen la sumisión al Rey, y que se formase un Congreso independiente de España y de Buenos Aires.

21. — Alvear vino á relevar á Rondeau en el comando del ejército sitiador. La escuadra argentina, al mando de Brown, se apodera de Martín García y bate á la realista, al frente de Montevideo, derrotándola completamente. Su pérdida fué el

golpe mortal para la plaza, sitiada por mar y tierra. Vigodet capitula, y el 23 de Junio de 1814, entregó la plaza á los vencedores, bajo la fe de lo pactado, terminando así la dominación española en este territorio.

La capitulación de Vigodet trajo en pos de sí la de don Jacinto Romarate, bizarro y pundonoroso marino, que se hallaba al mando de la escuadrilla sutil estacionada en el Río Negro, é incomunicada completamente con Montevideo.

El Gobierno de la Unión declaró *Beneméritos de la Patria en grado heroico* á los vencedores, y se adjudicaron escudos y medallas al ejército con la inscripción: *La Patria reconocida á los libertadores de Montevideo*

22.—La plaza de Montevideo había sufrido en el segundo sitio veintidós meses de asedio. Las epidemias, la miseria y todas las calamidades de la guerra pesaron terriblemente sobre la población. Ésta constaba de unas veinte mil almas incluso las tropas. La caridad pública, esa virtud que siempre distinguió á Montevideo, fué practicada en alto grado en favor de la indigencia. El lego Fray Juan Ascalza, condolido de las necesidades que sufrían tantas familias que mendigaban el sustento por las calles, se consagró á la colecta de limosnas para dar de comer á los pobres. Con el auxilio de la caridad pública, llegó á distribuir hasta tres mil cuatrocientas raciones diarias de viandas á otros tantos indigentes en el Convento de San Francisco, secundándole después en esa caritativa obra, el Cabildo en el Hospital de Caridad. Los Hospitales del *Rey* y *de Caridad* estuvieron atestados de enfermos, llegando á exceder de setecientos los de tropa solamente. Hubo que habilitar casas para Hospital, siendo insuficiente el de Caridad para dar asilo á los particulares. Este hecho da la medida de la miseria y de las enfermedades sufridas en aquella situación tremenda.

*Cuestionario* — ¿ Cómo se efectuó la revolución de Mayo en Buenos Aires ? — ¿ Quiénes compusieron la Junta de Gobierno ? — ¿ Cuándo se supo en Montevideo ? — ¿ Qué impidió la adhesión de Montevideo á la revolución ? — ¿ Qué rol desempeñó Elío y cómo se juró el Consejo de Regencia ? — ¿ Qué sucedió en Montevideo ? — ¿ Qué origen tuvo la imprenta bajo la dominación española ? — ¿ Con qué carácter volvió Elío de España y qué hizo para contrarrestar la revolución ? — ¿ Dónde se dió el grito de libertad en esta Banda ? — ¿ Dónde desembarcó Artigas y en qué carácter se puso á su frente ? — ¿ Cuáles fueron sus primeros triunfos ? — ¿ Qué tiempo duró el primer sitio y por qué Artigas se negó á retirarse á Buenos Aires ? — ¿ A dónde se retiró, y qué aconteció á los portugueses ? — ¿ Qué tiempo permanecieron éstos, y qué produjo la disidencia de Artigas con Sarratea ? — ¿ Cómo se estableció el segundo

sitio, y qué acción notable ganaron los patriotas? — ¿Cómo fué depuesto Sarratea, y se incorporó Artigas al sitio? — ¿Cuáles fueron los primeros actos de soberanía ejercidos por la Provincia Oriental y su resultado? — ¿Cuándo se reunió el Congreso del Miguelete, y qué se acordó en él? — ¿Qué produjo la ruptura de Artigas con el Directorio, y qué partido tentaron los realistas sacar de esa emergencia? — ¿Cómo terminó la dominación española? — ¿Durante el sitio, qué población había, qué sufrió, y qué hizo la caridad pública en su favor?

## LECCIÓN II

CAUSAS DE LA GUERRA CIVIL — NOMBRAMIENTO DE GOBIERNO — DESPOTISMO DE OTORGUÉS — PROTECTORADO DE ARTIGAS — PRELIMINARES DE LA INVASIÓN PORTUGUESA.

1. — Ocupada la plaza de Montevideo por las tropas de Alvear, éste quebrantó la capitulación celebrada con Vigodet, so pretexto de no haber sido ratificada. El respeto á las propiedades y á las personas consignado en ella, se convirtió en una burla. Los jefes de Artigas reclamaron la entrega de la plaza. Alvear la resistió. El Directorio de Buenos Aires se oponía á ello. Impuso autoridades á la Provincia Oriental. Ésta resistía esa imposición. Las armas iban á decidir la contienda. Después de algunos combates parciales, Rivera derrotó en Guayabos, en batalla campal, al ejército de Dorrego, y este contraste decidió al Directorio, que ocupaba entonces Alvear, á entrar en arreglos pacíficos con Artigas, bajo la base de la independencia de la Provincia Oriental.

2.—Las tropas argentinas evacuaron la plaza de Montevideo el 25 de Febrero de 1815, después de substraer Soler de ella, artillería, armamento y municiones, en cuya operación volaron las Bóvedas, causando muchas víctimas, por efecto de la explosión producida al arrojar al mar cantidad de pólvora que existía en ellas depositada. Llevóse á la vez la imprenta del Cabildo, que fué restituída después amigablemente, por solicitud del comisionado don Mateo Vidal. El archivo de Gobierno se abandonó á discreción de la muchedumbre, desapareciendo preciosos documentos en el desorden.

3. — El 27 de Febrero entró á la plaza de Montevideo, de guarnición, una fuerza oriental de la división de Otorgués, que se conservaba en el Arroyo de Seco. Se nombró nuevo Cabildo, presidido por don Tomás García de Zúñiga, persona

bien reputada, funcionando con moderación y cordura. En Marzo fué nombrado Otorgués Gobernador, por Artigas, recibiéndose del mando en ese carácter el 25 de ese mes, y alojándose en el Fuerte de Gobierno con toda decencia.

4.—La bandera de Artigas era tricolor, y el 26 de Marzo se enarboló en la Ciudadela. La formaban dos listas azul-celeste y una blanca en el centro, cruzadas por otra diagonal punzó. Este fué el primer estandarte de la Provincia Oriental independiente. El Escudo de sus armas, adoptado en ese año, lo coronaba un Sol, figurando en el centro una balanza, simbolizando la Justicia y la igualdad, sostenida por una mano; banderas y armas, y este mote al rededor del Escudo: *Con libertad ni ofendo ni temo.*

5.—En Abril, el Cabildo de Montevideo le discernió espontáneamente al General Artigas el título de *Capitán General de la Provincia y Protector de los Pueblos libres*, á que se adhirieron los demás Cabildos, pero el cual declinó nobilísimamente Artigas, significando que le bastaba el de ciudadano.

6.—Otorgués fué un mal mandatario. Se rodeó de un círculo funesto que azuzaba sus malos instintos. Caudillo brutal, cometió ó prohijó todo género de excesos y persecuciones contra los *godos* (nombre que daban á los españoles). Muchos fueron presos y mandados á la *Purificación*. Los americanos mismos que caían en su desagrado ó en el de sus capitanejos, eran perseguidos. Sus soldados se entregaban á toda clase de licencias. Imperaba el despotismo más odioso, é imponía contribuciones arbitrarias. La población de Montevideo vivía aterrada. Sus calles estaban desiertas. Otorgués obraba contrariando las disposiciones del General Artigas, ocultándole la verdad y abusando de su confianza. Por temor á la venganza de Otorgués, lo silenciaban los particulares, absteniéndose de llevar al conocimiento de Artigas lo que ocurría. Este malestar duró tres meses.

7.—Desde Marzo el General Artigas había marchado á Santa Fe, contraído á las atenciones de la lucha empeñada entre las Provincias y Buenos Aires. Cuando se apercibió de la situación de Montevideo, dispuso el cese inmediato de Otorgués en el mando, asumiéndolo el Cabildo, y ordenando al comandante don Fructuoso Rivera que marchase con su división á Montevideo en el carácter de Comandante de Armas (Julio 9 de 1815), nombrando sucesivamente de Delegado á don Miguel Barreiro (Agosto 1815), con órdenes terminantes de cas-

tigar todo acto de pillaje y hacer respetar la seguridad y la fortuna de sus habitantes. Con este cambio en el personal administrativo, se restableció el orden, las garantías y la pública tranquilidad.

8.—La *Purificación* era un pueblo creado en el Hervidero, sobre el Uruguay, donde Artigas tuvo su cuartel general, y á donde se confinaba á los *godos* peligrosos al *sistema*, y hombres reputados *malos*. El nombre de *Purificación* fué inventado por el padre Monterroso, Secretario y Consejero de Artigas.

9.—El sistema constante de Artigas de mantener la independencia de esta Banda, le había hecho partidario de la particular de cada Provincia y de la Federación de todas. Entre-Ríos, Santa Fe, Corrientes y Córdoba se habían puesto bajo su protección y formaban causa común contra el partido centralista que imperaba en Buenos Aires. Esa circunstancia le llevó á combatir en su favor en la Banda Occidental, excitando más el encono de sus adversarios ó enemigos, que no perdonaron medio para destruirlo y difamarlo.

10.—Un movimiento de opinión derrocó al Directorio de Alvear en Buenos Aires. Asume el mando el Cabildo y se nombra Director al General Álvarez Thomás provisoriamente. Los nuevos mandatarios tratan de restablecer la armonía con Artigas. Reparan las injurias hechas al jefe de los orientales, mandando quemar en la plaza pública los documentos infamantes. Para propiciarse la voluntad de Artigas, le enviaron siete jefes de los adictos á Alvear, con un proceso que cohonestase su venganza propia. Algunos de éstos eran de los que habían defeccionado de Artigas, cuando Sarratea, pasándose á éste con el cuerpo de su mando. Artigas rechazó con altura el menguado presente, devolviendo los presos con este mensaje: *El General Artigas no es verdugo.*

11.—El Directorio de Buenos Aires inició negociaciones de paz con Artigas bajo la base de la independencia de la Provincia Oriental. En Paysandú se celebraron las primeras conferencias. Artigas formuló sus proposiciones, entrando en ellas la permanencia de las provincias del litoral y Córdoba bajo su protección, hasta que voluntariamente quisiesen separarse de la dirección del jefe de los orientales. No pudo arribarse á un acuerdo, quedando no obstante pendientes las aberturas de arreglo.

12.—Artigas convocó un gran congreso en el Uruguay y éste nombró una diputación para pasar á Buenos Aires á renovar

las negociaciones pacíficas. El resultado fué negativo. Alvarez Thomás se proponía anular la influencia del caudillo oriental en las provincias; pero ella prevalece á despecho de todo, y las hostilidades comienzan, sosteniendo Artigas la actitud de las Provincias de la Liga. Al fin, por la fuerza de los acontecimientos, renuncia, en Abril (1816), Álvarez Thomás el Directorio, sucediéndole en él, interinamente, el General don Antonio Balcarce, hasta la resolución del Congreso que acababa de instalarse en Tucumán el 24 de Marzo. El nuevo Directorio abre negociación de arreglos con Artigas á principios de Mayo, que fracasan por la condición en que quedó Balcarce en el Gobierno, á causa de haber procedido el Congreso á la elección de Puyrredón el 3 de Mayo, de Director del Estado, cesando Balcarce revolucionariamente en el Gobierno, sustituído por una Comisión Gubernativa, hasta la venida de Puyrredón á ocupar el Gobierno.

13.—El 29 de Julio se recibió Puyrredón del Directorio. Su política para con las provincias adolecía de la misma estrechez de sus antecesores, alimentando los instintos disolventes y belicosos de los caudillos contrarios. Artigas era la primer figura de la resistencia local á las pretensiones del Directorio. No pudiendo vencerlo, conciben sus enemigos, desde el tiempo de Álvarez Thomás y su comisionado García en Río Janeiro, el innoble propósito de confabularse con el Gabinete portugués para atraer sobre la Provincia Oriental el dominio de sus armas, á pretexto de resguardar sus fronteras del contagio de la anarquía.

Eso preparó la invasión portuguesa á título de *pacificadora*, de que trataremos en la lección cuarta.

*Cuestionario* — ¿Qué sucesos siguieron á la ocupación de Montevideo por las tropas de Alvear? — ¿Qué aconteció al evacuarla? — ¿Qué autoridades se nombraron? — ¿Cuál fué el primer pabellón y escudo de armas de la Provincia? — ¿Cómo se condujo Otorgués en el mando? — ¿Qué dispuso Artigas para que cesase y á quién confió el comando de las armas y de la Delegación, para el restablecimiento del orden y la regularización administrativa? — ¿Qué era la *Purificación*? — ¿Qué hizo Artigas como partidario de la federación? — ¿Cómo fué reivindicado de las injurias de sus enemigos? — ¿Qué aberturas pacíficas se hicieron para restablecer la concordia? — ¿Cómo recomenzaron las hostilidades? — ¿Cómo se preparó la invasión portuguesa?

## LECCIÓN III

COMERCIO—DERECHOS DE ADUANA—RENTAS Y GASTOS—INSTITUCIÓN DE LAS FIESTAS MAYAS—EL CULTO CATÓLICO—LA ESCUELA DE LA PATRIA—LA VACUNA—LA IMPRENTA—CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA—FOMENTO DE LA CAMPAÑA—CUERPO CÍVICO — LIBERTOS — DIVISIÓN DEPARTAMENTAL — RESTRICCIONES COMERCIALES Á LOS EUROPEOS Y PROTECCIÓN Á LOS AMERICANOS—MOVIMIENTO MARÍTIMO—REPOSICIÓN DE LOS MARCOS DE LOS TERRENOS DE PROPIOS.

1.—El comercio se hallaba aniquilado á causa de los acontecimientos de los últimos años de la revolución. Los derechos de Aduana establecidos, eran de un 15 á 35 % en la importación, y del 1 1 2 á 7 1 2 de exportación, con excepción del trigo y harina que eran libres de derechos.

2.—Los ingresos de Aduana, el ramo de pulperías, la hacienda en común, los derechos de Consulado, la alcabala, y las propiedades extrañas, constituían principalmente las rentas ó arbitrios del Estado. Su monto en cinco meses del año 15, con exclusión de los propios, no excedió de unos 74,000 pesos, mientras en el año 16 de mejora, ascendió á 307,800 pesos. La inversión en los mismos períodos fué de 72,600 y 216,800 pesos, incluyendo en ellos el costo de armamento, municiones y vestuarios para las tropas.

3.—Se instituyeron las fiestas Mayas, en celebración del gran día de América, el 25 de Mayo. Por primera vez se celebraron en la Capital el año 16, con la solemnidad y lucidez que permitieron los elementos disponibles, contribuyendo á ello con entusiasmo y abnegación patriótica el vecindario. Se erigió una pirámide en la plaza, concurrieron los niños de las escuelas á saludar con cánticos patrióticos el *Sol* de Mayo. Hubo función de Iglesia, alegres danzas de los niños escolares, y asociando al civismo la beneficencia, el Cabildo distribuyó un socorro *á los pobres*. Como coronamiento de la festividad cívica, se inauguró la Biblioteca Pública, monumento de gloria para el Pueblo Oriental, dirigida por el doctor Larrañaga, y en cuyo acto solemne pronunció una alocución magistral, digna de grabarse en la memoria.

4.—En lo eclesiástico, se dependía del Obispado de Buenos Aires en Sede vacante, siendo el Provisor Gobernador

Eclesiástico, quien confirió á Larrañaga, Cura de nuestra Iglesia Matriz, las facultades del Vicariato en la Banda Oriental, haciéndolas extensivas al Entre-Ríos.

5. — La escuela primaria fué uno de los objetos de la solicitud patriótica de Artigas y del Cabildo, en la modesta esfera de lo posible. La creó en el pueblo de *Purificación*, y se estableció la de *la Patria* en la Capital, confiada á la competencia del ilustrado Padre Lamas. En el interés de difundir la enseñanza en el campo, se auxiliaba con los pobres textos de la época á los Párrocos de campaña, para que pusiesen en manos de los niños la *cartilla* y el *catón*, para que aprendiesen á leer siquiera. Este beneficio se hizo extensivo hasta la Provincia hermana de Corrientes.

Idéntica solicitud merecía la propagación de la vacuna, suministrando *virus* y *lancetas* el Cabildo á los pueblos de campaña, y hasta Corrientes y Misiones, para la administración del preservativo eficaz de la viruela.

6. — Una vez restituída al Cabildo de Montevideo la imprenta de su pertenencia, que se había llevado á Buenos Aires, al evacuar sus tropas la plaza el año 15, se trató de fundar la publicación de un periódico. Publicóse en Octubre el Prospecto, redactado con sensatez por el doctor don Mateo Vidal, pero desgraciadamente le faltaban periodistas que llevasen adelante la obra, y hubo que renunciar á esa útil publicación.

7. — El fomento de la campaña fué uno de los ideales patrióticos de Artigas, aun en medio de las azarosas circunstancias con que luchaba.

En Agosto del año 15 recomendaba al Cabildo de Montevideo, que proclamase á los pueblos la necesidad de poblar y fomentar la campaña, según sus últimas indicaciones, mientras no se pudiesen poner en ejecución las medidas más eficaces para la realización de tan importante objeto.

8. — Respondiendo al noble propósito de fomentar la campaña, dictó un Reglamento Provisorio en Septiembre del año 15, para el fomento de la población y seguridad de los hacendados.

Autorizaba al Alcalde Provincial para distribuir tierras y velar por la tranquilidad de los hacendados. Instituía Comisiones al efecto facultadas para agraciar con terrenos de estancia á todos los interesados en obtenerlos, con prevención que los más infelices debían ser los más privilegiados, sin excluir á los

negros libres, indios, buenos criollos, pobres viudas con hijos, que con su trabajo y hombría de bien propendiesen á la felicidad de la Provincia.

9. — La demarcación de los terrenos graciables sería legua y media de frente por dos de fondo, con aguadas y linderos fijos, si fuese posible, con permiso para tomar haciendas, á condición de que no serían aplicables á otro uso que poblar, aumentarla y sujetarla á rodeo.

Solo se exceptuaban en las concesiones los Rincones de Pan de Azúcar, del Cerro de Montevideo, que comprendía tres leguas, y parte del Rosario, destinados para beneficio de la Provincia y mantener las reyunadas de su servicio.

10. — Propendiendo Artigas al fomento, no sólo de los establecimientos de campo sino al de los centros de población, creando pueblos, dispuso, en Febrero del año 16, la creación del de las Vacas ó Carmelo, donando tierras para su fundación.

11. — Se organizó en Montevideo el Cuerpo Cívico, compuesto de seis compañías, constando de trescientas ochenta plazas, y siendo su oficialidad de lo más distinguido de la sociedad. El uniforme de la compañía de granaderos solamente de setenta plazas, al mando de don Juan Benito Blanco, tuvo de costo 1,500 pesos, contribuyendo espontáneamente la oficialidad con un donativo de 300 pesos para cubrirlo. Esos patricios fueron los primeros que usaron en sus gorras el escudo de armas de la Provincia. Una suscripción mensual se abonaba para el sostén del Cuerpo Cívico.

A la vez se creó el Cuerpo de Libertos, al mando de don Rufino Bauzá, para aumentar la guarnición. Para formarlo, dispuso el Delegado Barreiro, que en proporción al número de esclavos que tuviese cada dueño, se tomasen para el servicio de las armas, por ejemplo: uno al poseedor de tres, dos al que tuviese cinco, tres al que poseyese siete, y así, en esa proporción, los demás, conciliando en lo posible el interés de los amos con la necesidad de formar el regimiento para la defensa de la patria.

12. — De conformidad con las instrucciones del General Artigas, el Cabildo había prefijado la jurisdicción de los Departamentos de Canelones y Maldonado, y en el interés de proceder con orden en la elección de los Ayuntamientos y Jueces de campaña, procedióse á la división departamental de la Provincia, tantos cuantos fueran sus Cabildos, efectuándose en esta forma, de acuerdo con las instrucciones de Artigas.

*Primer Departamento* — Montevideo, su Capital, y extramuros hasta la línea del Peñarol.

2.º — La ciudad de Maldonado, cabeza de los pueblos San Carlos, Concepción de Minas, Rocha y Santa Teresa.

3.º — La Villa de Santo Domingo Soriano, Capilla de Mercedes y San Salvador.

4.º — La villa de Guadalupe, Pando, Piedras y Santa Lucía.

5.º — La villa de San José, Florida y Porongos.

6.º — La Colonia del Sacramento, Vacas, Coya, Víboras y Real de San Carlos.

Los que debían formar los pueblos situados al Norte del Río Negro, como Paysandú, Salto, Belén, hasta la línea de frontera, y el Cerro-Largo, consulto el General Artigas, resolvió que por su poca población se gobernasen por Jueces, sin dependencia de ninguna cabeza de Departamento (1).

13. — Los extranjeros, comprendiendo á los españoles, que eran los más, no podían ejercer con absoluta libertad el derecho de comprar frutos de la Provincia fuera de la Capital, y aun en el recinto de la ciudad sólo les era permitido hacerlo por conducto de corredores nombrados por el Consulado, pero en ningún caso por sí mismos. Estas restricciones tan contrarias á la equidad y libertad de industria y comercio, venían á favorecer á los de origen americano, y principalmente á los nativos del país, gozando de ese privilegio.

Aun cuando en la práctica no se observase rigurosamente esa prohibición, resultó que todos los despachantes y consignatarios fueron hijos del país, en que figuraron don Ignacio Oribe, don Juan María Pérez, don José Vidal, don Zenón García, don Francisco J. Muñoz y otros sujetos nativos. Esa medida se modificó con el convenio internacional hecho con los ingleses.

14. — El movimiento marítimo del puerto de Montevideo estuvo representado en el año 15 por cincuenta buques salidos para puertos extranjeros y noventa y siete para los ríos; y en cincuenta y siete para puertos extranjeros y ciento treinta y seis para los ríos en el año 16.

15. — Con el transcurso del tiempo, se habían inutilizado ó desaparecido los Marcos ó Mojones que dividían los terrenos de Propios de esta ciudad, colocados desde el año 1753, y el

(1) Resolución de 3 de Febrero de 1816.

Cabildo dispuso se procediese á la revisión y reposición. Ésta se efectuó en Noviembre del año 16, en esta forma:

1.er *Mojón* — En la quinta de doña María Antonia Almeida, sita á la costa del mar, frente á la Isla llamada de las Palomas, se colocó uno de los marcos de piedra, que tienen grabadas las iniciales M. P., que indican *Montevideo-Propios*. Siguiendo á éste, dejándole el terreno á la parte de la ciudad.

2.º *Mojón* — En el saladero de don Francisco Sebastián Bueno.

3.er *Mojón* — Siguiendo la línea á espaldas de la casa del vecino Antonio Veira. Este marco es de una piedra elevada, grabándose en él la misma inscripción.

4.º *Mojón* — En terrenos de don José Barrado, como los precedentes.

5.º *Mojón* — En la falda del Cerrito de la Victoria, haciendo frente á la ciudad, como á los anteriores.

6.º *Mojón* — Siguiendo la línea divisoria pasando al costado de la chacra de doña María Antonia Farías, sita á la costa del Miguelete, que la divide de la chacra llamada de Lorencilla, quedando como los anteriores haciendo frente á la ciudad.

*Cuestionario* — ¿ Cuáles fueron las causas del aniquilamiento del comercio? — ¿ Qué constituían las rentas ó arbitrios del Estado? — Á qué sumas ascendían? — ¿ Cuándo se celebraron por primera vez las fiestas Mayas en la Capital? — ¿ Qué se erigió en la plaza? — ¿ Cuáles fueron los festejos hechos en honor de aquel gran día de América? — ¿ En lo eclesiástico, de dónde se dependía? — ¿ Qué fué el objeto principal de la solicitud de Artigas y del Cabildo? — ¿ Mereció igual solicitud la propagación de la vacuna? — ¿ Restituída al Cabildo la imprenta, qué se trató de fundar? — ¿ El fomento de la campaña fué uno de los ideales de Artigas? — ¿ Qué se dictó para fomentar la campaña? — ¿ En la distribución de tierras se excluyó á los más infelices? — ¿ Qué extensión tenía la demarcación de los terrenos graciables? — ¿ Qué se exceptuaba en las concesiones? — ¿ Qué dispuso Artigas en Febrero del año 16? — ¿ Qué Cuerpo fué el primero en usar el escudo de armas de la Provincia? — ¿ Qué Cuerpo aumentó la guarnición? — ¿ Qué objeto tuvo la división departamental? — ¿ Cuáles fueron los límites de los Departamentos? — ¿ Cuál fué la resolución de 3 de Febrero de 1816? — ¿ Podían los extranjeros comprar frutos del país, y de qué medio se valían para hacerlo? — ¿ Á quiénes favorecían estas restricciones? — ¿ De dónde eran originarios los despachantes y consignatarios? — ¿ Qué número de buques representó el año 15 el movimiento marítimo? — ¿ Y el año 16? — ¿ En qué año fueron colocados los Marcos y Mojones? — ¿ Cuándo y por qué se mandaron reponer? — ¿ En qué forma?

# LECCIÓN IV

## LA INVASIÓN PORTUGUESA—RESISTENCIA—LAS TROPAS DE PORTUGAL OCUPAN Á MONTEVIDEO

1.—La diplomacia argentina, que fatigada de la anarquía, «y oscilando en el vacío acariciaba la idea de un fantasma coronado» (1) para el Río de la Plata, había también, desde el año 1815, por odio á Artigas, su temible rival, propendido á que el Gabinete portugués concurriese con el poder de sus armas al aniquilamiento de Artigas en la Banda Oriental. La política de Puyrredón siguió sirviendo ese propósito. A últimos del año 1816, los portugueses invadieron el territorio, á pretexto de poner sus fronteras á cubierto del contagio de la anarquía de lo que llamaban *la montonera de Artigas.* El ejército portugués invadió simultáneamente en dos divisiones : una por el Este, al mando del General Lecor, y otra por el Norte, á las órdenes del General Curado y el Marqués de Alegrete. La del Este venía protegida por la escuadra lusitana al mando del Conde de Viana.

2.—El General Artigas, desde que supo en Junio los preparativos de la invasión portuguesa, tomó sus medidas para cruzar sus planes y resistir á los invasores. Organiza su ejército en la *Purificación.* Hace invadir las Misiones para llamarles la atención por aquella parte. Promueve un levantamiento en masa de todo el país y acerca fuerza de observación á las fronteras. Ordena que Rivera marche de Montevideo con su división á Maldonado y frontera de Santa Teresa, preparándose á la lucha desigual á que se le provocaba.

Desde principio de Septiembre se libraron diversos combates en Misiones y otros puntos del Norte. La fortuna fué adversa á las armas orientales, y Curado se aproxima á la frontera del Cuareim, donde se hallaba Artigas y Latorre (don Andrés) su Mayor General. Rivera por el Este, disputa el paso al ejército de Lecor ; libra la desgraciada acción de India Muerta, contra las mejores tropas portuguesas, en que fué derrotado. Este contraste puso á Lecor en contacto con su escuadra, avanzando en dirección á Montevideo.

---

(1) Historia de Belgrano por el General Mitre.

En Carumbé acababan de sufrir otro revés las armas orientales. Allí se había dado una de las batallas más reñidas de esa campaña por Artigas; en que sus esfuerzos heroicos ceden á la superioridad *de la disciplina* del enemigo. Ese fatal conjunto de circunstancias facilita el camino al conquistador lusitano.

3.—El peligro de Montevideo era inminente al espirar el año 1816. El Delegado Barreiro envió una diputación á Buenos Aires, en demanda de auxilios para defenderse. Puyrredón no se prestaba á enviarlos, sino á condición de someterse y de que se enarbolase en Montevideo *el pabellón de las Provincias Unidas*. Artigas no lo acepta, respondiendo que «el jefe de los orientales había manifestado en todos tiempos, que amaba demasiado á su patria, para no sacrificar este rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad.»

4.—Solo en la lucha contra el poder de Portugal, Artigas continúa batallando por el patrio suelo. En el potrero de Arapey, con quinientos hombres, resiste con singular bravura á la columna de Abreu, de las tres armas, que lleva el ataque á su campamento. Pero la suerte le fué adversa. Abreu quedó dueño del campo, que entrega al saco, mandando incendiar las tiendas y depósitos de Artigas. Dos días después de ese contraste (4 de Enero de 1817) se da en el Catalán la batalla más sangrienta de esa campaña. La pierde el Mayor General Latorre, quedando triunfante el Marqués de Alegrete. Artigas se había retirado á rehacerse en la Purificación, después del contraste de Arapey.

5.—El General Lecor llega á las cercanías de Montevideo con su ejército, siendo asediada la plaza por mar y tierra. Ésta no tenía cómo resistir. El Delegado Barreiro, con instrucciones de Artigas, resuelve, el 18 de Enero, evacuarla, lo que efectuó esa tarde en el mejor orden con las fuerzas de la guarnición.

El 19 reasumió el mando el Cabildo, acordando el envío de una diputación al General Lecor y al jefe de la escuadra, Conde de Viana, con el objeto de manifestarles las disposiciones pacíficas de la ciudad para ponerse bajo la protección de las armas de Su Majestad Fidelísima «¡con que consideraría colmada su fortuna!» En consecuencia, el 20 entraron las tropas portuguesas á ocupar la plaza bajo la promesa de que, en cualquier tiempo que la evacuase no la entregarían á otra autoridad que al Cabildo. Desde ese día, la bandera portuguesa

flameó en los muros de Montevideo, sustituyendo á la de la patria, con pesar, sin duda, de los buenos patriotas.

6.—En esas emergencias fueron sustraídos porción de libros de la Biblioteca pública, documentos y expedientes de los archivos,—como lo habían sido anteriormente, el año 15, al evacuar la plaza las tropas de Buenos Aires,—y vendidos públicamente (1).

*Cuestionario*—¿Cómo se efectuó la invasión portuguesa?—¿Qué actitud tomó Artigas para resistirla?—¿Qué hechos de armas ocurrieron?—¿Bajo qué condición se prestaba Puyrredón á auxiliar á Montevideo?—¿Qué batallas célebres se dieron en el Norte?—¿Cuándo evacuaron la plaza las tropas de la patria y ocuparon los portugueses á Montevideo?—¿Qué substracción ocurrió en la Biblioteca y archivos públicos?

## LECCIÓN V

ARTIGAS CONTINÚA LA LUCHA EN CAMPAÑA—RECHAZA PROPOSICIONES DE LECOR — RIVERA SIGUE RESISTIENDO EN CAMPAÑA LA DOMINACIÓN PORTUGUESA—LA ZANJA REYUNA—EL CABILDO REDUCE Á RIVERA Á CEDER EN LA RESISTENCIA — DEFECCIÓN DE RAMÍREZ EN ENTRE-RÍOS — OSTRACISMO VOLUNTARIO DE ARTIGAS.

1.—Posesionados los portugueses de la plaza de Montevideo el 20 de Enero del año 17, los patriotas continuaron hostilizándolos fuera de ella. El Delegado Barreiro se había retirado á Santa Lucía, donde se le reunió el Comandante Rivera con su división. De allí vino este Jefe á sitiar la plaza, reduciendo al General Lecor poco menos que al recinto de sus murallas. En ese tiempo (1817) se vieron obligados los portugueses, por las hostilidades activas de los patriotas en armas, á recurrir á la formación de una cortadura con reductos de trecho en trecho desde la barra de Santa Lucía hasta el Buceo para su resguardo, que se llamó la *Zanja Reyuna*, y en cuyo trabajo emplearon los brazos de la tropa por algunos meses, hasta terminarla.

Artigas, entretanto, operando en campaña, é interpuesto en el Norte del Río Negro entre el ejército del General Curado

(1) Edicto del Cabildo, del 27 de Enero, previniendo su restitución á los que los retuviesen en su poder.

que se hallaba en la margen izquierda del Cuareim, y la plaza de Montevideo, lo redujo á la inacción, manteniéndolo cinco meses en completa incomunicación con Lecor, hasta que á mediados de Mayo logró la escuadrilla portuguesa, al mando de Barroso, entrar al Uruguay y remontarlo hasta Paysandú, poniendo así á Curado en actitud de emprender su segunda campaña.

Como el Directorio de Puyrredón procedía de inteligencia con el General Lecor en todo lo que tenía relación con la destrucción de Artigas, consintió el pasaje por Martín García de la escuadrilla portuguesa, compuesta de la goleta *Oriental* y de las barcas *Cossaba, Mameluca* é *Infante don Sebastián*, que por primera vez fueron á ostentar las quinas de Portugal en el Río Uruguay.

Artigas no tenía sino dos ó tres lanchas que oponer á la escuadrilla enemiga, que destruyó las baterías del Paso de Vera y Perucho Verna, que había puesto Artigas sobre el Uruguay, y eso facilitó el pasaje de Bentos Manuel, destinado por Curado á tomar el Arroyo de la China, como lo realizó.

2.—Desde que se efectuó la invasión portuguesa, Artigas recurrió al corso para hostilizar su bandera. Autorizándolo, se armaron varios corsarios, entre ellos armóse una goleta corsaria denominada *República Oriental*, como si ya entonces se presintiese que en los tiempos futuros había de elevarse la Provincia al rango de una República constituída. La tripulación se sublevó, dando lugar á un sumario levantado á los amotinados por el Capitán del Puerto de Montevideo don Santiago Sierra, bajo el Gobierno del Delegado Barreiro, que quedó para sentenciarse.

3.—El Directorio de Puyrredón permitía el comercio de los portugueses con Buenos Aires, neutralizando así el bloqueo terrestre de la plaza de Montevideo, puesto por las fuerzas subordinadas al Jefe de los orientales. Esto, y la entrada consentida de la escuadrilla portuguesa al Uruguay, impulsó á Artigas á dar más patentes de corso, aprovechando la disposición de los ingleses, para formar corsarios que desterrasen á los portugueses del Río de la Plata.

El corso empezó á hacerse sentir en el Río de la Plata. En la canal de Buenos Aires fué apresado un bergantín armado en corso, por otro de guerra portugués nombrado *El Gabiola*, que lo trajo en triunfo al puerto de Montevideo.

En esa situación, quiso el Directorio de Puyrredón, de

concierto probablemente con Lecor, bloquear los puertos dominados por Artigas, pero los ingleses se opusieron á esa medida. El General Artigas tuvo la habilidad de cruzarla, celebrando un convenio sobre comercio libre, el 19 de Septiembre de 817, con el Comandante de la Estación Británica Mr. Eduardo Franklan y el Cónsul de S. M. B., que fué el primer acto *internacional* ejercido por el General Artigas como Jefe de la Provincia Oriental.

Inmediatamente lo comunicó para su cumplimiento al Ministro de Hacienda en Maldonado, don Francisco Aguilar (1), quien lo transmitió al Comandante Militar de Minas, don Manuel Cabral, que acusó recibo el 11 de Octubre (2), y á otras autoridades subalternas, quedando establecido el comercio de introducción y exportación con los ingleses por el puerto de Maldonado, como había sido el propósito del General Artigas, desde el año 13, manifestado en las instrucciones dadas á los Diputados que debían ir á incorporarse en la Asamblea Constituyente de la Unión.

4.—A mediados de ese año, defeccionaron de Artigas los Libertos con su Jefe don Rufino Bauzá y algunos otros, tocados por los de Buenos Aires concertados con el Barón de la Laguna. Se pasaron á la plaza, donde Lecor les proporcionó el transporte para Buenos Aires á los Jefes y Oficiales, quedando los más de los Libertos con los portugueses. Así propendían, confabulados los enemigos de Artigas, á debilitar su resistencia á la conquista extranjera.

---

(1) Adjunto á V. S. esos artículos de convenio para el libre comercio con los ingleses, y la Orden-circular, para que según ella, sea todo completamente satisfecho.
Saludo á V. S. con todo mi afecto.

Purificación, 22 de Septiembre de 1817.

*José Artigas.*

Al señor Ministro de Hacienda, don Francisco Aguilar. — Maldonado.
(Autógrafo. Nuestro Archivo particular).

(2) He recibido, adjunto con el oficio de V. E. fecha 7 del corriente, el documento de los artículos del Convenio pactado entre nuestro Excelentísimo General, el ciudadano José Artigas, y el Jefe de las fuerzas navales de S. M. Británica; cuyo documento queda cumplido en todas sus partes. — Saludo á V. E. con mi cordial afecto. — Villa de Minas, 11 de Octubre de 1817. — *Manuel Cabral.* — Señor Ministro de Hacienda, don Francisco Aguilar. — (Autógrafo. Nuestro Archivo particular).

5. — Debilitado el poder de Artigas, emprendió la guerra de recursos manteniendo viva la resistencia á la conquista, á despecho de las maquinaciones del Directorio, que propendía á neutralizar el bloqueo terrestre y á introducir la defección en las filas de Artigas. Este proceder desleal, le arrancó amargas reconvenciones, dirigidas en nota de 13 de Diciembre de 1817 á Puyrredón, en que le decía textualmente: «Sea V. E. un neutral, ó un indiferente, ó un enemigo; tema justamente la indignación ocasionada por sus desvaríos. Desista V. E. de concebir el pobre pensamiento que sobre los fragmentos de sus ruinas podrá cimentarse algún día el gran Capitolio de nuestra degradación. La grandeza de los orientales sólo es comparable á sí misma; ellos saben desafiar los peligros y superarlos: reviven á la presencia de sus opresores.»

6. — Lecor ensayó el medio del sometimiento pacífico con Artigas. Le propuso el goce del sueldo de Coronel, retirándose á residir al Janeiro ú otro cualquier punto del reino de Portugal, á condición de disolver sus fuerzas y entregar su armamento y municiones. El altivo caudillo de los orientales rechazó con altura tan degradante proposición, resuelto á no transigir con la conquista extranjera.

7. — Artigas se hallaba envuelto en una doble lucha contra el poder lusitano, y la que exigía el sostén de las provincias á que estaba ligado contra la política dominante de Buenos Aires. Obligado á fraccionar sus fuerzas para operar ya en Entre-Ríos, Corrientes, Misiones y la Banda Oriental, con suceso adverso ó afortunado, vino á quedar reducida la resistencia de esta última, el año 1820, á la sola división del Coronel Rivera, que continuaba la guerra de recursos contra los portugueses. El Cabildo de Montevideo, bajo el influjo de Lecor, juzgando inútil la prolongación de la resistencia, y en vista de la ruina del país, promovió negociaciones con Rivera, interesándole en que, haciendo acto de abnegación patriótica, desistiera de la lucha, reconociendo el Cabildo Gobernador. En consecuencia, Rivera convino en un armisticio con Bentos Manuel Riveiro, y bajo la fe de él, campó en los Tres Árboles, donde estando á pie su gente, se le presentó de improviso el Teniente Coronel Manuel Carneiro, con las fuerzas de su mando, intimándole que reconociese simultáneamente al Gobierno de la Capital como la autoridad del país, si no quería manchar su oposición con la sangre de sus paisanos.

Sorprendido así Rivera en su confianza en lo pactado, por

la mala fe y deslealtad del jefe portugués, y queriendo evitar los males que se seguirían á cualquier resistencia en aquella situación, y consultos sus jefes y oficiales, se prestó, no sin protesta por la violencia empleada, al reconocimiento exigido.

Rivera fué el último jefe de la resistencia oriental, que envainó la espada ante la conquista portuguesa (Marzo 8 de 1820), promovida y alimentada secretamente, en odio á Artigas, por sus implacables enemigos.

8. — Artigas, en lejano teatro, sufría serios reveses en la banda occidental del Uruguay. Ramírez se le defecciona, volviendo sus armas contra su jefe y protector. Se baten los dos caudillos como leones. Chocan sus armas en sucesivos encuentros. De contraste en contraste, el poder de Artigas se aniquila y busca en su infortunio extremo y en el desencanto más acerbo refugio en el Paraguay, donde se asiló el 23 de Septiembre de 1820, después de desechar las ofertas que se verán más adelante. Así se consolidó la dominación lusitana en la Provincia Oriental.

9. — Cuando Artigas se retiró á las Misiones en derrota, con las pocas fuerzas que le quedaban, llegaron á su campo dos caciques del Chaco á ofrecerle el contingente de la indiada para engrosar sus filas; pero Artigas, después de reflexionarlo, resolvió no aceptar el ofrecimiento de los indios amigos.

Su resolución estaba formada: retirarse al Paraguay.

Lléganle casi al mismo tiempo cartas del Cónsul Norteamericano, ofreciéndole transporte para Estados Unidos, donde el Gobierno de la Unión tendría satisfacción en recibirlo en su grado y acordarle el sueldo de su clase. Artigas contesta agradeciendo la generosa oferta sin aceptarla; prefiriendo un asilo en el Paraguay, donde estaba resuelto á ir á concluir sus días, en el ostracismo voluntario, después de tantos trabajos y decepciones (1).

10. — El General Artigas falleció en la Asunción el 23 de Septiembre de 1850, á los 30 años justos de su ostracismo voluntario en el Paraguay, y á la edad de 86 años. Había nacido en Montevideo ó su jurisdicción, el 19 de Junio de 1764, siendo bautizado el 21 del mismo en la Matriz vieja de esta ciudad, con el nombre de José Gervasio (2).

(1) Relación verbal del General Artigas hecha á su hijo en 1846 y publicada en *El Constitucional* de la época.

(2) Partida de bautismo que debimos á la bondad del señor Cura de la Matriz don Rafael Yéregui.

*Cuestionario* — ¿ Continuó la lucha en campaña después de ocupado Montevideo por los portugueses ? — ¿ Recurrió Artigas al corso para hostilizar al enemigo ? — ¿ Qué lo impulsó á fomentarlo en el Río de la Pla a, qué apresamiento ocurrió y cuál fué el primer acto internacional que ejerció celebrando un convenio con los ingleses ? — ¿ Qué política observó Puyrredón con Artigas y qué reproches le arrancó su proceder desleal ? — ¿ Qué medios tentó Lecor para someterlo ? — ¿ Cuál era la situación de Artigas y qué indujo á Rivera á cesar resistiendo la conquista ? — ¿ Cuál fué la suerte de Artigas, y cómo se afianzó la dominación portuguesa el año 1820 ? — ¿ Qué proposiciones tuvo y rehusó Artigas al retirarse á las Misiones ? — ¿ Cuándo, dónde y á qué edad falleció el General Artigas ?

## LECCIÓN VI

POLÍTICA DEL GENERAL LECOR — ESTADO CISPLATINO — SUCESOS DEL AÑO 22 Y SIGUIENTES — EVACUAN LOS PORTUGUESES Á MONTEVIDEO Y ENTRAN LOS IMPERIALES.

1. — La política de Lecor, Gobernador y Capitán General de la Provincia, había sido sagaz desde el principio en que se presentó como *pacificador*. Tendía á hacer simpática á los hijos del país la dominación lusitana. Había librado el mando político al Cabildo. Admitió al servicio todos los jefes y oficiales del país que se le presentaron, en los mismos grados conferidos por Artigas. Confió la policía de la campaña á Rivera, jefe del regimiento de dragones de la Unión. La oficialidad portuguesa se vinculaba á familias del país, dando el ejemplo el mismo Lecor, que contrajo enlace con una dama oriental de las principales familias. Se había vivido en plena tempestad, y los pueblos no habían podido gustar el reinado de la libertad prometida. No era difícil adormecerlos y extraviarlos con una política sutil y estudiada, que los llevase hasta mirar como un beneficio la conquista.

2. — Creyóse preparado el terreno para consolidarla, y en Junio del año 21 promovió Lecor la reunión de un Congreso extraordinario, que deliberase sobre los destinos de la Provincia. Ese Congreso se reunió el 18 de Julio del mismo año ( 1821 ). Debía resolverse en él si había de incorporarse á la Monarquía Portuguesa, constituirse independiente, ó unirse á otro Estado, evacuando el territorio las tropas portuguesas. Bajo el imperio de las circunstancias, acordó el Congreso *la necesidad* de la incorporación al Reino Unido de Portugal, Brasil y Al-

garves, como un Estado distinto de los demás, bajo el nombre de *Cisplatino* (a) Oriental (1).

3.—Diez y seis Diputados nombrados por los Departamentos constituyeron el Congreso, presidido por don Juan José Durán (2). Como punto principal, se puso á su consideración « si « convenía la incorporación de la Provincia á la Monarquía « portuguesa y sobre qué bases y condiciones. Ó si por el « contrario, le sería más ventajoso constituirse independiente, « ó unirse á cualquier otro Gobierno, evacuando el territorio « las tropas de Su Majestad Fidelísima. »

Discutido el punto, se convino en la opinión, « de que hacer « presentemente de la Provincia un Estado, era cosa que pare- « cía imposible en lo político. Que para ser Nación, no bastaba « querer serlo, porque era preciso tener medios con qué sos- « tener la Independencia. Que en el país no había población, « recursos, ni elementos para gobernarse en orden y sosiego. « Que no pudiendo ser actualmente Nación, debía consti- « tuirse parte de otro Estado, capaz de sostenerla en paz y se- « guridad. Que Buenos Aires, en medio de sus guerras civiles, « no podía llenar esos objetos, y mucho menos el Entre-Ríos. « Que no quedaba otro recurso que la incorporación á la Mo- « narquía portuguesa bajo una Constitución liberal. »

Avanzando en consideraciones sobre este tópico, expuso el doctor Llambí lo siguiente:

« Un Gobierno independiente entre nosotros, sería tan in- « subsistente como lo es el del que no puede ni tiene los me- « dios necesarios para sentar las primeras bases de su estabili- « dad. Si nos inclinamos á Buenos Aires, es muy probable se « resista á admitirnos, supuesto que las demás Provincias tie- « nen fijos los ojos sobre ella, atribuyéndole aspiraciones á un « mando absoluto, que por esta razón le hacen la guerra, y á « nosotros mismos nos supondrían unidos á esos principios. « De hecho, nuestro país está en poder de las tropas portu- « guesas; nosotros ni podemos, ni tenemos medios de evitarlo. « Cuatro años y más han transcursado, y al fin de ellos, cual.

(1) Acta del Congreso del 18 de Julio de 1821.

(2) Lo fueron don Juan José Durán, Dámaso A. Larrañaga, Tomás García de Zúñiga, Loreto Gomensoro, Fructuoso Rivera, José Vicente Gallegos, Manuel Diago, Luis E. Pérez, Mateo Visillac, José de Alagón, Gerónimo Pío Bianqui, Romualdo Ximeno, Alejandro Chucarro, Manuel A. Silva, Salvador García y Francisco Llambí.

« quiera resolución que sea la nuestra, el primero que pueda « contar con cincuenta hombres, podrá desbaratar los mejo- « res proyectos y las mejores ideas.»

Siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Larrañaga, dijo: « Nosotros nos hallamos en un estado de abandono... La « Banda Oriental sola ha sostenido una guerra muy superior á « sus fuerzas. En el triste estado á que hemos sido reducidos, « colocados entre dos extremos diametralmente opuestos, de « nuestra ruina ó de nuestra dicha, todas nuestras considera- « ciones no se pueden dirigir á otra cosa que á consultar nues- « tro futuro bienestar. El dulce nombre de Patria debe enter- « necernos: pero el patriota no es aquel que invoca su nombre, « sino el que aspira á librarla de los males que la amenazan. « Después de diez años de revolución, estamos muy distantes « del punto de que hemos salido. A nosotros nos toca conser- « var los restos de ese aniquilamiento casi general. Si lo con- « seguimos, seremos unos verdaderos patriotas...»

El Congreso, como se ha dicho, *acordó la necesidad* de la incorporación al Reino Unido de Portugal; lo que se hizo bajo expresas condiciones que fueron acordadas el 31 del mismo mes y año.

4.—Después de acordada la incorporación, obtuvieron su libertad los prisioneros que hasta entonces habían permanecido confinados en la *Isla das Cobras*, en el Janeiro, restituyéndose al país Lavalleja, Artigas (Manuel Francisco), Berdún y algunos otros.

5.—El estado decadente de los hacendados, y el interés que empezó á manifestarse por repoblar ó poblar los campos de haciendas, impulsaron á varias personas á solicitar permiso del Gobierno para tomar ganados de los campos realengos, donde abundaban, obteniendo licencia para efectuarlo dentro del número de quinientos á dos mil y más cabezas que se les concedía. Entre los agraciados se contaron doña Francisca Viana, para tomarlos de los campos de Zamora, y Otorgués para dos mil cabezas.

6.—Don Juan VI, Rey de Portugal, residía en el Janeiro. A principios del año 22 resolvió retirarse á Lisboa con la Corte, dejando de Regente al príncipe heredero don Pedro de Alcántara. El Rey partió en Abril, y las tropas lusitanas que guarnecían á Montevideo, debían evacuarla y retirarse también á Lisboa. Surgió entonces la lucha entre brasileños y portugueses-europeos. El Imperio del Brasil se declaró independiente

del Portugal, proclamando Emperador á don Pedro I. Montevideo fué envuelto en esa lucha.

7.—El Barón de la Laguna, General Lecor, saliendo sigilosamente de Montevideo para Canelones en Septiembre (1822) se pronunció allí, unido á los continentales, por el Imperio, exigiendo, á nombre del Emperador, el embarque de la división portuguesa, que al mando de don Álvaro da Costa guarnecía á Montevideo. Don Álvaro lo resistió, y brasileños y lusitanos se dividieron en dos campos.

8.—Lecor, con los imperialistas, ocupó la campaña, y don Álvaro da Costa, con los Voluntarios Reales, la ciudad de Montevideo. La opinión se dividió entre los hombres influyentes del país. El Cabildo juzgó llegada la oportunidad de sustraer la Provincia á la dominación extranjera, contando con el apoyo de don Álvaro. Los que estaban con Lecor lo consideraban imposible, conformándose con una independencia relativa. En ese desacuerdo se produjo la lucha, tomando parte en ella, en pro y en contra, elementos orientales.

9.—El Cabildo envió emisarios á sublevar la campaña; declaró nulas las actas de incorporación á las Monarquías portuguesa y al Imperio del Brasil, no queriendo pertenecer á otro Estado que al que formaban las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata. Buscó el auxilio del Gobierno de Buenos Aires, pero éste rehusó, no solamente los recursos, *sino hasta el apoyo moral* de su influjo. El Cabildo levantó un empréstito de 88,000 pesos, bajo la garantía de las rentas del Municipio, para subvenir á los primeros aprestos de la guerra.

Con abnegación patriótica algunos vecinos de Montevideo contribuyeron al préstamo. Entre ellos figuraron en primera línea Braulio Costa, Félix Castro y Pedro Trápani prestamistas por 26,000 pesos, y Gregorio Lecocq, Daniel Vidal, Gabriel Pereyra, Manuel Oribe, Gregorio Gómez Orcajo, Conrado Rücker, Pedro Pablo Vidal y Ramón Carreras, prestamistas por más ó menos sumas.

Puso en juego el elemento de la prensa libre para prestigiar su causa; diputó miembros de su seno á Santa Fe en demanda de la protección de aquel Gobierno que se prestó á coadyuvar al objeto, mediante un tratado formado de concierto con el Gobierno de Entre-Ríos (Agosto de 1823) en que se estipulaba el Acuerdo de Santa Fe y Entre-Ríos para prestar sus auxilios á la causa oriental, y expulsar del territorio á los imperiales, invitando á los de Buenos Aires y Corrientes á tomar parte en

el Convenio. Cupo en ese Tratado señaladísima parte á la diputación del Cabildo de Montevideo, de que hicieron parte don Domingo Cullén, don Luis Eduardo Pérez y don Román Acha, y hasta la buscó por otro conducto, de Bolivar. Mientras tanto, en la campaña, bajo la influencia de Lecor y don Tomás García, Síndico de la Provincia, se pronunciaron sucesivamente las milicias, el Regimiento de Dragones de la Unión y los Cabildos reconociendo á don Pedro I como Emperador y protector de la Provincia Oriental.

10.—La lucha se empeñó y prolongóse entre los dos bandos. Lecor declaró bloqueada la plaza de Montevideo el 20 de Enero de 1823, después de haber declarado *intruso* al Cabildo, Representante de Montevideo, electo popularmente. El Cabildo, de concierto con el Jefe lusitano, organizó la defensa, creando el Cuerpo Cívico, compuesto de ocho compañías, cuya oficialidad era compuesta de lo principal de Montevideo (1) y la milicia de caballería al mando del Comandante Oribe y se libraron algunos combates parciales en sus cercanías. La escuadra lusitana sufrió un contraste. Don Álvaro da Costa, después de un año de lucha, se resolvió á transar con Lecor, celebrando el convenio de Noviembre de 1823, por el cual los Voluntarios Reales se embarcarían para Lisboa.

11.—En consecuencia de lo estipulado, las tropas portuguesas se embarcaron en Febrero del año 24 para Portugal, entrando los imperiales á ocupar la plaza de Montevideo. Emigraron con ese motivo para Buenos Aires muchos de los jefes y oficiales orientales que se habían comprometido en la lucha que acababa de terminar, sosteniendo la causa que había proclamado el Cabildo.

---

(1) *Relación de la oficialidad*—1.ª Compañía—Capitán, Antonio Chopitea; Tenientes, Apolinario Gayoso y Gualberto Martínez; Alférez, Tomás Cazares.—2.ª—Capitán, Román Acha; Tenientes, Joaquín Chopitea y Manuel Evia; Alférez, José Rivas.—3.ª—Capitán, Gabriel Pereira; Tenientes, Bartolo Gayoso y Francisco Fortes; Alférez, Gregorio Camino.—4.ª—Capitán, José María Platero; Tenientes, Luis Lamas y Tiburcio Eizaga; Alférez, Tomás García de la Sienra.—5.ª—Capitán, Manuel Vidal; Tenientes, Rafael Fernández y Juan Bautista Aréchaga; Alférez, Fermín Balparda.—6.ª—Capitán, Benito Pombo; Tenientes, Domingo González y Juan Fernández; Alférez, Rafael Gutiérrez.—7.ª—Capitán, Juan Benito Blanco; Tenientes, José Antonio Zuvillaga y Juan Antonio Porrúa; Alférez, Felipe Maturana.—8.ª—Capitán, José Neira; Tenientes, Gregorio Lecocq y Manuel Fernando Ocampos; Alférez, Cipriano Payán.

12.—La tendencia de esa revolución no era otra cosa que liberta- la Provincia del dominio extranjero y reentrar á la asociación de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Por lo menos, así lo declaró cuatro años después la Sala de Representantes en la Florida en esta forma, equiparándola con la del año 25:

« La revolución que hicieron los habitantes de Montevideo « el año 22, y la que hubo en campaña del 25, no tuvieron otro « objeto que libertar la Provincia de un dominio extranjero, y « la de entrar á la asociación de las Provincias Unidas del « Río de la Plata. » (Declaración de Noviembre de 1826).

13.—Establecida la dominación brasileña, los Cabildos, influenciados por ella unos, y otros bajo la presión de la fuerza, prestaron su aprobación al proyecto de Constitución del Brasil, que se presentó á su examen, jurándose en consecuencia el 9 de Mayo del mismo año 24. Quedó así consumada la dominación imperial, que para los hombres pensadores fué considerada temporal y precaria, como que el amor á la libertad y á la Independencia no muere en los pueblos.

*Cuestionario*—¿Cuál fué la política del General Lecor?—¿Qué motivó la reunión del Congreso el año 21, y qué deliberó?—¿ ué origen y consecuencia tuvo la disidencia luso-brasileña?—¿Por quién se pronunció Lecor?—¿Cómo juzgó el Cabildo y los adeptos de Lecor?—¿Qué medidas adoptó el Cabildo y qué sucedió en la campaña?—¿Cuál fué el resultado definitivo de la lucha?—¿Cuándo evacuaron los portugueses la plaza y la ocuparon los brasileños?—¿Cuál fué la tendencia de la revolución del 22?—¿Cómo quedó consumada la dominación imperial y cu l fué el juicio de los hombres pensadores de la época?

# PARTE TERCERA

## (1825 á 1830)

---

## LECCION I

LOS TREINTA Y TRES PATRIOTAS—GUERRA DEL AÑO 25—CONVENCIÓN DE PAZ DEL 28—CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

1.—Dentro y fuera del país, durante la dominación brasileña, el amor á la libertad de la patria no dejó de propender á buscar el modo de reconquistarla. En 19 de Abril del año 25, treinta y tres patriotas orientales, al mando de Lavalleja, se lanzan heroicos y abnegados á la empresa, desembarcando en la Agraciada (1). El 23 toman San Salvador. El 24 entran á Soriano, oficiando al Cabildo, disponiendo la reunión inmediata de las milicias y la conservación del orden público. A la voz mágica de la libertad, se inflama el patriotismo de los orientales, y abandonando hogar, familia, posesión é intereses, corren á agruparse bajo su bandera. Una serie de sucesos afortunados conducen en diez y ocho días á los libertadores hasta el

---

(1) Nómina de los Treinta y tres patriotas: don Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe, Pablo Zufriategui, Simón del Pino, Manuel Lavalleja, Jacinto Trápani, Manuel Freire, Gregorio Sanabria, Santiago Gadea, Basilio Araújo, Manuel Meléndez, Atanasio Sierra, Pantaleón Artigas, Juan Spíkerman, Andrés Areguatí, Celedonio Rojas, Avelino Miranda, Andrés Spíkerman, Ramón Ortiz, Juan Ortiz, Ignacio Núñez, Francisco Lavalleja, Carmelo Colmán. Santiago Nievas, Juan Rosas, Juan Acosta, Luciano Romero, Tiburcio Gómez, Felipe Carapé, Andrés Chevestre, Joaquín Artigas, Dionisio Oribe y José Leguisamón; Joaquín Artigas y Dionisio Oribe, eran hombres de color, criados de Pantaleón Artigas y de Oribe (Manuel). Don Basilio Araújo no vino reunido con los Treinta y tres patriotas, pero se les incorporó en la costa, en razón de haber ido en comisión de Lavalleja á Entre-Ríos cerca del Coronel don Andrés Latorre que debía pasar por el Hervidero.

Cerrito de la Victoria, donde flamea la tricolor bandera, nuncio feliz de la cercana redención de la patria.

2.—Lavalleja y Rivera estaban á su frente. Antes de dos meses contaban más de dos mil hombres en armas, para llevar triunfante, por el solo esfuerzo de los orientales, la bandera de la libertad, á despecho de la superioridad del poder del Imperio. El pensamiento y la obra gloriosamente emprendida por los Treinta y tres patriotas, fué exclusivamente oriental.

3.—El 27 de Mayo, Lavalleja convocó á los pueblos que estaban bajo la protección de sus armas, para proceder á la elección de los miembros del Gobierno propio. El 14 de Junio se instaló el primer Gobierno patrio en la Florida, bajo la Presidencia de don Manuel Calleros, el más anciano de sus miembros (1). Su primer acto fué conferir provisionalmente el grado de Brigadier á Lavalleja, nombrándolo General en Jefe del ejército de la Provincia, y al Brigadier Rivera, Inspector General de Armas del mismo.

4.—El Gobierno Provisorio convocó á los pueblos libertados á comicios públicos para la elección de sus legítimos Representantes, y el 20 de Agosto se instalaba en la villa de la Florida la Asamblea provincial, nombrando á Lavalleja Gobernador y Capitán General de la Provincia.

El 25, declaraba á la faz del mundo, írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados á los pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia unida á la perfidia de los poderes intrusos de Portugal y del Brasil; reasumiendo en consecuencia de esa declaración, la plenitud de los derechos, libertades y prerrogativas inherentes á los demás pueblos de la tierra, y declarándose de hecho y de derecho libre é independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo, con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estimase convenientes (2).

---

(1) Miembros del Gobierno Provisorio: don Manuel Calleros, don Manuel Durán, don Loreto Gomensoro, don Francisco Joaquín Muñoz, don Juan José Vázquez, don Gabriel A. Pereira y don Francisco Araúcho, Secreta io.

(2) Acta de declaratoria de la Independencia. Ciudadanos que la subscribieron: don Juan Francisco Larrobla, Luis E. Pérez, Manuel Calleros, Juan de León, Carlos Anaya, Simón del Pino, Santiago

5.—En la misma fecha, usando de su soberanía, sanciona y decreta como ley fundamental la unión de la Provincia Oriental del Río de la Plata á las demás de este nombre en el territorio de Sud América. Este acto respondía á sugestiones del Gobierno de Buenos Aires para prestarse á apoyar la revolución oriental. En la misma fecha sanciona el Pabellón Oriental, que tenía admitido, compuesto de *tres fajas horizontales, celeste, blanca y punzó*, hasta tanto que incorporados los Diputados de esta Provincia á la Soberanía Nacional, se enarbolase el reconocido por de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

6.—Las fuerzas imperiales ocupaban las plazas fuertes de Montevideo y la Colonia, reforzadas con batallones venidos del Janeiro. De Río Grande se desprendían fuerzas numerosas á disputar el terreno á los orientales en armas. Abreu ocupa á Mercedes, y Bentos Manuel se interna hasta Montevideo para operar de concierto con Lecor. Los orientales estaban resueltos á vencer ó morir por la Patria. El Coronel Laguna bate y triunfa en San Francisco (Departamento de Paysandú) de una división imperialista. El General Rivera sorprende y derrota en el Rincón de Haedo á una columna fuerte de setecientos hombres á las órdenes de Jardín y Mena Barreto, burlando á la de Abreu que ocupaba á Mercedes. A ese espléndido triunfo alcanzado el 24 de Septiembre, se sigue la señaladísima victoria alcanzada en la Orqueta del Sarandí por Lavalleja y Rivera sobre las mejores tropas del Imperio, al mando de Bentos Manuel y Bentos Gonzálvez, desconcertando con ellos todos los planes del Vizconde de la Laguna y robusteciendo el poder de los libertadores.

7.—El triunfo del Sarandí decide al Gobierno de Buenos Aires á salir de sus vacilaciones, tomando parte activa en la lucha. El Congreso sanciona la incorporación de la Provincia Oriental á las de la Unión, notificándose así á la Corte Imperial. El Imperio declara la guerra al Gobierno argentino, enviando nuevos contingentes de mar y tierra al territorio oriental, apresando buques de las Provincias Unidas y notificando el bloqueo de sus puertos, mientras el Vizconde de la Laguna ponía á precio la cabeza de Rivera y Lavalleja.

---

Sierra, Atanasio Lapido, Juan Tomás Núñez, Gabriel Antonio Pereira, Mateo Lázaro Cortés, Ignacio Barrios y Felipe Álvarez Bengochea, Secretario.

8.—En la margen occidental del Uruguay, mantenía el Gobierno argentino un ejército de observación desde Septiembre del año 1825, no para apoyar la revolución oriental, sino con órdenes de desarmar y remitir á Buenos Aires á los orientales que en un revés de fortuna pudieran buscar refugio en Entre-Ríos. Ese ejército, al mando del General Martín Rodriguez, recibió orden de pasar al territorio oriental después de la declaración de guerra del Imperio (1825 Diciembre).

9.—En Enero de 1826 efectuó su pasaje con el objeto de tomar la iniciativa en una guerra reputada *nacional*, que tenía por fin la integridad del territorio al dominio del Gobierno de las Provincias Unidas. Con la pasada de ese cuerpo de ejército, coincidió el armamento de la escuadra argentina al mando del Almirante Brown, que libró su primer combate naval en la rada de Buenos Aires contra la armada imperial, el 9 de Febrero, víspera de la ascensión del ilustre Rivadavia á la Presidencia de las Provincias Unidas.

10.—Serias y lamentables desavenencias surgieron en ese tiempo entre los Generales Rivera y Lavalleja, haciéndose trascendentales á algunos cuerpos del ejército. Rivera recibió orden de presentarse en Buenos Aires, de donde más tarde tuvo que evadirse, perseguido, buscando refugio en Santa Fe y Entre-Ríos, donde fué respetado y protegido. De allí pasó á Soriano con alguna fuerza reunida, á últimos de Febrero del año 28, manifestando por escrito al Gobierno Delegado y al General Lavalleja, « que su fin no era anarquizar el país, sino recabar la venia del Gobierno *para efectuar la expedición á Misiones y hacer la guerra al enemigo común.* » Siguió con una pequeña escolta al Durazno, donde se presentó al Gobierno Delegado, poniéndose á sus órdenes, y por el cual fué perfectamente recibido.

Desgraciadamente, las prevenciones del Gobierno de Buenos Aires, encargado de la dirección de la guerra ; las animosidades é intransigencia de sus rivales en el ejército, obstaron á la reconciliación y á la unión deseada, produciendo la ruptura, hasta que chocaron sus armas en Buricayupí ( Marzo 27 ), no sin algunas desgracias, en circunstancias de haber venido en comisión del Gobierno de Buenos Aires, don Julián de Gregorio Espinosa, cerca de Rivera, ignorando su paradero, y á la que le siguió la del Comandante Ignacio Barrios con su ayudante Venancio Flores de la misma procedencia ( Marzo 30 ). Por fin, siempre hostilizado Rivera por sus contrarios, siguió

su marcha hacia el Norte, para ir á conquistar por su sola inspiración nuevos laureles en la toma de los pueblos de Misiones á los brasileños.

11.—A mediados del año 1826 vino el General Alvear á sustituir á Martín Rodríguez en el comando del ejército republicano. El 26 de Diciembre de ese año abrió su primera campaña, libertando una inmensa extensión de territorio que dominaban los enemigos, desde las puntas del Cuareim hasta la embocadura del Uruguay, todo el Norte de Tacuarembó y ambas márgenes del Río Negro y el terreno comprendido entre éste y el Olimar. Penetra en el continente, hace esa arriesgada campaña, triunfa en el Ombú y Bacacay, siendo precursoras esas felices jornadas de la célebre batalla de Ituzaingó, librada el 20 de Febrero de 1827, en que la victoria coronó las armas republicanas. Triunfantes éstas, se autorizó la saca de ganado del continente. Mucha parte de él fué á enriquecer las provincias de Entre-Ríos y Corrientes, viniendo á indemnizar, en cierto modo, el despojo de haciendas en este territorio, efectuado tantas veces en épocas anteriores por los continentales fronterizos.

12.—El revés de Ituzaingó fué para el Imperio un motivo de inclinarse á la paz; y las circunstancias embarazosas en que se hallaba el Cobierno de Buenos Aires que ocupaba Rivadavia, concurrían de parte de éste al mismo fin. Se abrieron negociaciones. En Abril, el Gobierno de Rivadavia envió en misión á don Manuel J. García al Janeiro con instrucciones para ajustar y concluir un tratado tendente á la cesación de la guerra, teniendo por base la devolución de la Provincia Oriental, ó la erección y reconocimiento de dicho territorio en un Estado separado, libre é independiente. Esta proposición había sido formulada días antes de la batalla de Ituzaingó (10 de Febrero) por el Representante de S. M. B., Mr. Gordon, en su memorándum presentado al Gabinete imperial. García celebró un tratado preliminar de paz, pero fué rechazado en Junio por el Gobierno de Rivadavia, como contrario á los intereses esenciales de la República. Posteriormente, en el Gobierno de Dorrego, se renovó la negociación con la mediación de S. M. B., dando por resultado la Convención preliminar de paz de Agosto de 1828, que ponía término á la guerra.

13.—El General Rivera, como se había dicho, existía en Buenos Aires, privado por sus émulos de tomar parte en las glorias y peligros de la campaña contra el común enemigo. Se le impu-

taron confabulaciones con él, tomando de ello pretexto la animosidad de sus rivales para ordenar su prisión. Protegido por algunos amigos, se evade á la persecución y marcha de oculto á Santa Fe. Lo protege allí el Gobernador López, reune algunos hombres, cruza el Entre-Ríos, pasa el Uruguay, como se ha dicho, y se lanza animoso sobre Misiones, á despecho de sus injustos perseguidores.

El 21 de Abril llega á la costa del caudaloso Ibicuy, cuyo paso, en la opuesta orilla, guardaban setenta soldados brasileños. El Capitán Felipe Caballero, con algunos bravos, lo vadean á nado *con los sables en la cintura y las pistolas atadas en la cabeza*. Les sigue Rivera con el resto de la fuerza; cargan, vencen y persiguen al enemigo. Un terror pánico se apodera del Gobernador de Misiones, poniendo más de mil hombres en movimiento. Rivera continúa sus operaciones, desplegando todos los recursos de su genio y actividad, y en poco más de veinte días se enseñorea de la Provincia de Misiones, haciendo tremolar en ella el pabellón azul y blanco.

Este acontecimiento trascendental colocaba al enemigo en la necesidad de multiplicar ó dividir sus fuerzas, ya debilitadas por el contraste de Ituzaingó y otros puntos, para impedir que, invadido lo más precioso del continente, se extendiesen las armas republicanas á las ricas Provincias de San Pablo y Minas. Él apresuró la paz, que restituyó las Misiones al Imperio, pero desligando la Provincia Oriental de la comunidad argentina, dándole su independencia absoluta para tomar asiento entre las Naciones.

Incidentalmente recordaremos algunos antecedentes. — El Gobierno de Dorrego recelaba de las consecuencias de la toma de Misiones por Rivera, juzgando que embarazarían las negociaciones de paz con el Imperio, de que había necesidad. « Yo sé que el Brasil (decía á Puyrredón) desea también la « paz; pero la toma de Misiones va á causarnos embarazos. Los « brasileños no las han de querer ceder; don Frutos no las va « á entregar, porque las toma por su cuenta. »

A su vez, los despachos del Presidente de la Cisplatina al Emperador, alucinado por las disenciones de los principales jefes orientales, vaticinaban la disolución de las fuerzas republicanas y el próximo triunfo de la causa del Imperio. Pero horas después se leyeron en el Consejo del Emperador otros despachos en que se daba cuenta de la ocupación de Misiones por Rivera, y el Emperador dijo á sus Consejeros: «*Con otra*

*« nueva discordia de los jefes Orientales se vienen hasta Porto-« Alegre. Es preciso hacer la paz.»*

14.— El 27 de Agosto se firmó en Río de Janeiro la Convención preliminar de paz. Quedó ratificada en Septiembre y se canjeó el 4 de Octubre en Montevideo. Por ella debía evacuarse á Misiones, sin lo cual no podía llenarse lo estipulado. Se temía que Rivera lo resistiese. En Noviembre se puso en sus manos la Convención. Se declaró *Ejército del Norte* el de su mando, dándosele por Jefe del Estado Mayor al General Escalada. Los indígenas querían seguirlo, declarando que era su ánimo unirse al Estado Oriental. Lo efectúan con sus haciendas. Se extraen los ganados, como después de Ituzaingó, y á últimos de Diciembre se establecía en *Bella Unión* la Colonia del Cuareim, con los indígenas de Misiones. Rivera había reivindicado la honra de su nombre. La Asamblea Constituyente lo declara benemérito, y el Ejército del Norte se considera perteneciente al Estado de Montevideo.

15.—La obra del heroísmo, de la virtud y de los grandes sacrificios, comenzada por los Treinta y Tres patriotas, recibía el más espléndido complemento después de tres años de guerra y vicisitudes, legando á la historia el recuerdo glorioso del Rincón, Sarandí, Santa Teresa, Cerro, Ombú, Bacacay, Camacuá, Ituzaingó y Misiones, entrelazado con el del Juncal, Patagonia y otros, que ilustraron en mar y tierra las armas de los guerreros del Río de la Plata.

16.—El 24 de Noviembre se instaló la Asamblea Constituyente y Legislativa en la villa de San José (1), y el 1° de Diciembre inmediato se nombró Gobernador Provisorio del Estado, recayendo la elección en el General Rondeau, teniendo

(1) Miembros que componían la Asamblea Constituyente y Legislativa del Estado, al instalarse: don Silvestre Blanco, Presidente; Gabriel A. Pereira, 1.er Vicepresidente; Joaquín Suárez, 2.° Vicepresidente; Alejandro Chucarro, Luis Lamas, Atanasio Lapido, Juan F. Giró, Eufemio Masculino, José Félix Zubillaga, José Ellauri, José Vázquez de Ledesma, Santiago Sayago, Luis Bernardo Cavia, Ramón Massini (el más joven de todos), Cipriano Payan, Pedro Francisco Berro, Juan Pablo Laguna, Antonino Domingo Costa, Jaime Zudañes, Manuel Haedo, Cristóbal Echeverriarza, Manuel Calleros, Lázaro Gadea, Lorenzo Fernández, Feliciano Rodríguez, José Ignacio Osorio, José Trápani y José Ramírez (28 Diputados).

En las cuatro sesiones siguientes, prestaron juramento y se incorporaron á la Asamblea Constituyente los Diputados don Francisco Joaquín Muñoz, Juan Benito Blanco, Manuel Vicente Pagola, Pablo Zufriategui (renunció después) y Miguel Barreiro; Secretario, don Carlos de San Vicente.

por sustituto á don Joaquín Suárez. Días después, pasaron á funcionar en Canelones.

17. —El 11 de Diciembre desalojaron las tropas imperiales, en su mayor parte, la plaza de Montevideo, quedando mil quinientos hombres meramente pasivos y de observación para proteger el Gobierno, debiendo retirarse dentro del perentorio término de cuatro meses después de instalado el Gobierno Provisorio. Igual fuerza, y con el mismo objeto y término, quedó de la República Argentina á las inmediatas órdenes del General Paz, en virtud de lo pactado.

18. — La Asamblea y el Gobierno pasaron á funcionar desde Febrero del año 29, sucesivamente á la villa de Guadalupe y la Aguada, mientras no evacuaban por completo las tropas imperiales la plaza de Montevideo. Esto lo efectuaron á últimos de Abril, simultáneamente con las argentinas, recibiéndose de la plaza los Comisarios nombrados al efecto por el Gobierno, que lo fueron el Coronel don Manuel Oribe y don Francisco Magariños.

19. — El 9 de Marzo se presentó á la sanción de la Asamblea el proyecto de Constitución de la República, formulado por la Comisión respectiva, compuesta del doctor don Jaime Zudañez, doctor don José Ellauri, don Solano García, don Cristóbal Echeverriarza, don José F. Zubillaga y don Luis B. Cavia, quedando sancionado el 10 de Septiembre de 1829 (1).

---

(1) Representantes que firmaron la Constitución de la República, hallándose presentes en el acto de firmarse:

Silvestre Blanco, Presidente; Gabriel A. Pereira, Primer Vicepresidente; Cristóbal Echeverriarza, Segundo Vicepresidente; Cipriano Payan, Juan Pablo Laguna, Luis Bernardo Cavia, Pedro Francisco de Berro, Julián Álvarez, Juan Benito Blanco, Pedro Pablo de la Sierra, Manuel Haedo, Juan María Pérez, Jaime de Zudañez, José Vázquez Ledesma, José Félix Zubillaga, José Ellauri, Joaquín Antonio Núñez, José Basilio Pereira de la Luz, Francisco Antonino Vidal, Alejandro Chucarro, Miguel Barreiro, Ramón Massini, Lorenzo Justiniano Pérez, Santiago Vázquez, Antonino Domingo Costa, Manuel Vicente Pagola, Solano García, Francisco García Cortina, Luis Lamas, Lázaro Gadea; Secretarios: Miguel Antonio Berro y Manuel J. Errasquin.

Oficial de Secretaría que tuvo el honor de escribir el autógrafo: José Agustín Iturriaga.

Diputados Constituyentes, que además de los expresados firmaron el Manifiesto de la Asamblea Constituyente y Legislativa, dirigido á los pueblos el 30 de Junio de 1830, al invitarlos á jurar el Código Constitucional de la República que se juró el 18 de Julio siguiente:

Francisco Solano Antuña, Agustín Uturbey, Tomás Diago, Eugenio Fernández, Roque Graseras, Francisco Llambí, Manuel José Máximo Barreiro, Francisco Joaquín Muñoz, Atanasio Lapido.

La Nación Oriental debía tener su bandera y su escudo de Armas. La Asamblea Constituyente lo decreta el 14 de Marzo en esta forma: « El escudo de Armas del Estado, será un óvalo coronado con un sol y cuarteado, con una balanza por símbolo de la Igualdad y de la Justicia, colocada sobre esmalte azul en el cuadro superior de la derecha ; en el de la izquierda, el del Cerro de Montevideo, como símbolo de la Fuerza, en campo de plata; en el cuadro inferior de la derecha, un caballo suelto, como símbolo de la Libertad, en campo de plata; y en el de la izquierda sobre esmalte azul, un buey, como símbolo de la Abundancia. »

20. — El 1.º de Mayo hizo su entrada triunfal á la ciudad de Montevideo el Gobierno Provisorio del Estado. Lo recibió el Cabildo entre las aclamaciones entusiastas y el más puro contento del pueblo, congregado para su solemne recepción. Lo componían el General Rondeau y sus Ministros don Juan Francisco Giró, don Francisco Joaquín Muñoz y Coronel don Eugenio Garzón.

21 — En esa época se calculaba la población de este Estado en setenta y cuatro mil habitantes próximamente; y sus rentas, á lo sumo, en unos 600,000 pesos anuales. Su división política comprendía nueve Departamentos, simbolizados en las nueve listas azul-celestes horizontales y alternadas, que, llevando un sol en el ángulo superior del lado del asta, formaron el primer Pabellón Nacional sancionado el 16 de Diciembre de 1828. Los Departamentos eran: Montevideo, Canelones, San José, Colonia, Soriano, Paysandú, Durazno, Maldonado y Cerro-Largo (1). Posteriormente por ley de 11 de Julio de 1830, fué reformada la bandera Nacional, en cuanto al número de listas azul celestes, debiendo constar sólo de cuatro listas azules horizontales en campo blanco, distribuídas con igualdad, quedando en lo demás conforme á lo establecido por la ley anterior del año 28, creando el Pabellón Nacional. Así es nuestra bandera.

(1) Por leyes posteriores al año 36, se crearon los Departamentos del Salto, Tacuarembó, Minas, Florida, Río Negro y Rocha, que formaban los quince que existían hasta últimos del año 84. Por leyes de ese año se crearon tres nuevos Departamentos, que son el de Artigas, Rivera y Treinta y Tres, y por ley de Diciembre del 85, creóse el Departamento de Flores, formando los diez y nueve existentes en la actualidad.

22. — La Constitución sancionada se presentó á la visación de los Poderes signatarios de la Convención de Paz (artículo 7), con el único fin de ver si contenía algún artículo ó artículos que se opusiesen á la seguridad de sus respectivos Estados. Desempeñaron esa misión don Nicolás de Herrera cerca de la Corte Imperial, y don Santiago Vázquez cerca del Gobierno de la República Argentina. El 16 de Junio de 1830 estuvieron de regreso, y el 16 de Julio decretó la Asamblea que se jurase el 18 del mismo, en la forma prescripta en el referido decreto. En ese gran día quedó solemnísimamente sellada la Carta Constitucional con el juramento de los pueblos, y saludada por el mundo como Nación constituída la joven República Oriental.

El recuerdo de ese gran día, el primero entre los más faustos de la República, debe ser santificado sobre todos, jóvenes amigos, por los patriotas, venerando la memoria de nuestros Constituyentes y rindiendo culto fervoroso á la Constitución del Estado, propendiendo siempre á que sea ella una verdad, y no un sarcasmo.

23. — Jurado el Código Fundamental de la República, se procedió á la elección de Senadores y Representantes para la primera Legislatura constitucional, instalándose ésta el 22 de Octubre, siendo Presidente del Senado don Luis Eduardo Pérez, y de la Cámara de Diputados don Francisco Antonino Vidal.

24. — El voto de la Asamblea elevó al General Rivera á la primera presidencia constitucional de la República el 25 de Octubre, y el 6 de Noviembre se recibió del mando supremo del Estado.

*Cuestionario* — ¿Cuándo se efectuó la empresa de los Treinta y Tres? — ¿Encontró apoyo en el país? — ¿Cuándo se instaló el primer Gobierno Provisorio y cuál fué su primer acto? — ¿Cuándo la declaratoria de su independencia? — ¿Cuáles fueron los primeros triunfos de las armas orientales? — ¿Qué produjo el del Sarandí? — ¿Con qué fin se acantonó sobre el Uruguay el ejército de observación argentino? — ¿Cuándo efectuó su pasaje y se libró el primer combate por Brown? — ¿Surgieron algunas desavenencias entre los orientales? — ¿Alvear, qué ventajas obtuvo cuando abrió su campaña? — ¿Cómo se iniciaron las negociaciones de paz y qué éxito tuvieron? — ¿Cómo se ejecutó la toma de Misiones y cuál fué su consecuencia? — ¿Cuándo se firmó y canjeó la Convención Preliminar de Paz y cómo se evacuó á Misiones? — ¿Se complementó la revolución iniciada por los Treinta y Tres? — ¿Cuándo se instaló la Asamblea Constituyente y se eligió el Gobierno patrio? — ¿Cuándo desalojaron á Montevideo las tropas imperiales? — ¿Dónde funcionó el Gobierno hasta la entrega de la plaza? — ¿Cuándo

se presentó el proyecto de Constitución y cuál es el Escudo de Armas del Estado? — ¿Cuándo hizo su entrada el Gobierno patrio? — ¿Cuál era la población, rentas, división política del territorio y el Pabellón Nacional? — ¿Cuándo fué visada la Constitución por los Gobiernos signatarios del tratado de paz y jurada por los pueblos? — ¿Cuándo se instaló la primera Legislatura constitucional? — ¿Cuándo fué la elección del primer Presidente del Estado?

# PARTE CUARTA

## (1830 á 1851)

---

## LECCIÓN I

**PRIMER GOBIERNO CONSTITUCIONAL — PERTURBACIONES ACAECIDAS — SITUACIÓN DEL PAÍS Á SU DESCENSO**

1. — Con la instalación de los Poderes constitucionales se abrió una nueva era para el Pueblo Oriental, que al constituirse acababa de acreditar el juicio con que había sabido apreciar las lecciones de las desgracias pasadas y la sangre derramada por su libertad. Desgraciadamente coincidió con los recientes trastornos en la opuesta orilla del Plata, que, dando á Rosas influencia y poder preponderante, arrojaron á estas playas porción de distinguidos emigrados argentinos del partido *unitario*, como un año antes habían venido á asilarse otros del partido *federal*. El asilo de los unitarios sirvió de pretexto á las hostilidades de Rosas.

2. — Desde antes de terminada la guerra con el Brasil se habían formado aquí dos partidos políticos, teniendo por jefes, uno al General Lavalleja, y el otro al General Rivera. La elevación de este último á la Presidencia cruzó las aspiraciones del primero, y no tardaron sus partidarios en declararse opositores á la Administración existente.

3. — Alentados con la política de Rosas, que trataba de suscitar embarazos al Gobierno de Rivera, la oposición tomó creces el año 31, sublevando los indígenas de la Colonia del Cuareim procedentes de Misiones, anarquizando ó dislocando el cuerpo de cazadores en el Durazno, hasta dar lugar á su desarme, al mismo tiempo que los charrúas se hacían sentir más en sus incursiones, depredaciones, robos y malhacer en la campaña, que costaron la vida de jefes y oficiales distinguidos

como Bernabé Rivera, Pedro Bazán, J. Vieray Máximo Obes. Se hizo más violenta en el año 32, en que salvando los límites de la legalidad, llegó hasta la revolución armada, produciéndose en la Capital un movimiento anárquico el 3 de Julio, que había sido precedido por la sublevación de una fuerza en el Durazno encabezada por el Oficial Santa Ana, para apoderarse de la persona del General Rivera.

4.—Los charrúas de que acabamos de hacer mención, causa de males inveterados y graves en la frontera del Estado, eran el abrigo, en sus tolderías, de vagos, malhechores y desertores, tanto de este territorio como de los Estados vecinos, cuyas repetidas incursiones redundaban en la inseguridad de las propiedades, de las vidas, y del sosiego interno de la campaña.

Para atenuar en lo posible esos males, el Gobierno Provisorio del Estado, presidido por el virtuoso general Rondeau, ordenó al general Rivera, el 16 de Enero del año 30, que partiese á la mayor brevedad á campaña, á impulsar las operaciones conducentes á efecto de reprimirlos.

Las medidas adoptadas no fueron bastante eficaces para cortar de raíz los males sentidos. En consecuencia, acordó el Gobierno Constitucional el 28 de Diciembre del mismo año 30, que marchase personalmente el Presidente Rivera á recorrer el territorio del Estado, y formase una división expedicionaria contra los charrúas, que limpiase la campaña de bandidos y ladrones, autorizándolo con la plenitud de facultades que residían en el Gobierno mismo, por todo lo relativo á la expedición y sus objetos.

El mando de la división expedicionaria fué confiado al General Laguna, que lo desempeñó con acierto y perseverancia, dando por resultado la destrucción de los charrúas, consumada el año 32 en Salsipuedes y el Cuareim.

En esa lucha impuesta por la necesidad contra los bárbaros é indómitos de las tolderías, muchos quedaron prisioneros, entre ellos el cacique *Pirú*, que fué traído á Montevideo, con otros de sus compañeros y alojados en el Cuartel de Morales y otros puntos, dándoles después la libertad. Algunos de ellos fueron cedidos á los capitanes de buques de ultramar que los solicitaron para llevarlos consigo, y el cacique *Pirú*, que tuvo por alojamiento el Cabildo, con libre acceso para cuantos quisieran verlo y hablarle, fué cedido al educacionista Mr. Curel, que lo llevó á Francia, como muestra de la tribu á que perteneciera.

5.—Derrocada la autoridad por el movimiento de Julio del

32, y disuelta la Asamblea General por la dispersión de sus miembros, el Vicepresidente don Luis E. Pérez, que ejercía el Poder Ejecutivo en la Capital, anunció á sus habitantes que la única garantía legal existía de hecho y de derecho en el Presidente de la República en campaña. Los manejos insidiosos de Rosas fomentaban la anarquía, respondiendo al propósito de impedir la consolidación de las instituciones nacientes de este país y preparar el camino á su reincorporación á la Confederación Argentina.

6.—La guerra civil había levantado su temible cabeza entre los que podían presentar en uno y otro bando cicatrices honrosas y gloriosos antecedentes. El poder de las armas del Gobierno la dominó en poco tiempo, y antes de dos meses la tranquilidad pública estuvo restablecida. Un limitadísimo número de jefes de los emigrados argentinos se había incorporado al ejército del Gobierno en esa rapidísima campaña, para retornar después á la vida privada. Rosas tomó pretexto de eso, á pesar de las satisfacciones recibidas, para continuar con más desembozo sus hostilidades á este Estado.

7.—Los elementos de perturbación interna que se habían alejado por efecto de su derrota, encontraron apoyo decidido en Rosas. Bajo su protección y la tolerancia ó connivencia de algunos jefes riograndenses en el territorio limítrofe, prepararon una nueva tentativa al comienzo del año 33, lanzándose á nuevas aventuras por el Yaguarón y amagando por el Uruguay. Vencidos y arrojados en pocos días, la tranquilidad quedó restablecida.

8.—Los Gobiernos signatarios de la Convención Preliminar de Paz del año 28 estaban obligados por ella á prestar colectivo auxilio y protección al Gobierno legal hasta cinco años después de jurada la Constitución, en el caso de que fuese alterada la tranquilidad y seguridad pública. El de Buenos Aires, como uno de ellos, tenía esa obligación; pero se convirtió desde el principio en constante conspirador, propendiendo á mantener en agitación al nuevo Estado para debilitarlo. La Regencia del Imperio fué más leal, removiendo de la Comandancia de frontera á los jefes que habían contrariado sus órdenes, dando motivo á los reclamos del Gobierno de este Estado.

9.— La erección de la Provincia en un Estado libre y absolutamente independiente, había sido inspiración del representante de la Potencia mediadora, á cuya propuesta asintieron los

Gobiernos signatarios de la Convención. El año 33 espiraba el plazo de los cinco años, dentro del cual estaban obligados á auxiliar y proteger la existencia del Gobierno constitucional, y entraba en las miras políticas de Rosas aprovechar esa coyuntura para operar su reincorporación á las Provincias del antiguo Virreinato. Con esa idea se excusó al reconocimiento de un Agente público, al acreditarse en ese carácter al General Rondeau cerca de Buenos Aires (1833). Se impidió que tuviese el Estado Oriental representación propia al quererse negociar el Tratado definitivo de paz, á cuya intervención asentía el Brasil; y por último, para rebajar su categoría como Nación, fuése hasta hacerlo aparecer como *mediatizado* ó *semi-soberano* por medio del Ministro Argentino en Londres, don Manuel Moreno, á pretexto de un absurdo y quimérico proyecto de monarquía, en que se hacía aparecer, con injuria, partícipe al Estado Oriental. A la sombra de esa falsa imputación fraguó Rosas la agresión del 34 por Higueritas, en que, lanzándose irreflexivamente el General Lavalleja con algunos hombres, tuvo que salvarse á los ocho días por la frontera del Cuareim.

10.—La República, en la acerbísima prueba porque acababa de pasar, dominando la anarquía y resistiendo las acechanzas de vecinos desleales, en los albores de su existencia política, había demostrado prácticamente « que tenía bastante fuerza « moral y material para existir por el mismo derecho que otro « cualquiera de los Estados Sudamericanos, librando al favor « de la Providencia, más que á sus fuerzas, tanto como á la re- « gularidad de sus instituciones y conducta, la conservación de « una categoría de que no dudaba considerarse digna, después « de habérselo dicho como mediadora la Nación que tenía más « derecho á juzgar y ser oída en lo concerniente á la división « de esta parte del mundo » (1). Así se lo significó al representante de la Gran Bretaña.

11.—A pesar de las perturbaciones sufridas en el período legal de la primera Presidencia constitucional, hizo camino el progreso moral y material del país. Las instituciones se vigorizaban por la aplicación constante de las leyes y de la justicia.

(1) Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en el Brasil, fecha 14 de Julio de 1834, autorizada por el doctor don Lucas José Obes, Ministro de Gobierno Relaciones de la República.

El comercio, la industria y la población fueron en progresivo aumento, y el bienestar general, á la sombra de la libertad y el orden, levantaban la República ante la consideración del mundo observador. Su situación era esperanzosa y abría dilatados horizontes á su porvenir, convidando con un suelo virgen y feraz é instituciones liberales, á la inmigración extranjera que empezaba á afluir á sus playas.

12.—Si algo faltaba para poner de relieve su buen sentido y el respeto á las formas constitucionales, vino á completarlo el descenso legal del primer Presidente de la República, despojándose de la investidura de la suprema magistratura, el mismo día en que se cumplían los cuatro años de su Gobierno, conforme al precepto constitucional.

13.—El año 30 se estimaba la población de la República en setenta y cuatro mil habitantes, correspondiendo de éstos, diez y ocho mil á Montevideo, aproximadamente. El año 35 ascendía á ciento veintiocho mil trescientos doce, siendo la de Montevideo veintitrés mil cuatrocientos cuatro. La inmigración en el año 34 fué de seiscientos cuarenta colonos isleños y quinientos noventa y siete vascos, con más quinientos sesenta y seis africanos.

La entrada de buques de ultramar el año 30 fué de ciento veintitrés, ascendiendo á doscientos sesenta y cinco el año 33, y elevándose á trescientos ocho en el año 34. La salida, que no excedía de ciento cincuenta y siete el año 30, ascendió á doscientos cinco el año 34.

Las rentas generales aumentaron en un 27 °/₀. Del 1.° de Enero de 1829 al 15 de Febrero del año 30, ascendieron á 2:204,900 pesos, dando un producto anual de 605,520 pesos próximamente. Del 32 al 33 su producto fué 606,512 pesos, y del 33 al 34 se elevaron á 769,776 pesos.

El valor importado, que fué de 2:626,514 pesos el año 30, ascendió el 33 á 3:090,737 pesos. El exportado, que representaba 2:399,264 pesos en 1830, se elevó en 33 á 2:400,701 pesos, recibiendo un aumento de 400,000 pesos en 34.

La industria y la riqueza nacional habían recibido impulsión en el número de nuevos hacendados que poblaban ó solicitaban poblarse con sus ganados en los campos, en otra hora desiertos y abandonados al silencioso afán de la Naturaleza. Los establecimientos rurales y de pastoreo, aumentaron, del año 30 al 32, en doscientos treinta y cinco, y del 32 al 35 en cuatrocientos noventa y ocho.

Las antiguas murallas que estrechaban á Montevideo habían sido demolidas en su mayor parte, rompiendo los diques que detenían el progreso material de la población, y se echaban las bases de la nueva y magnífica ciudad que se ligó á la antigua.

Los gastos extraordinarios de guerra, fruto amargo de las convulsiones intestinas; la aglomeración de intereses impagos de la deuda, por efecto de las circunstancias difíciles porque tuvo que cruzar el país naciente; la amortización de la moneda de cobre extranjera, retirada de la circulación, unido á las cargas legadas por la Administración provisoria, hicieron pesar una deuda subida sobre el Tesoro público al finalizar el año 34.

*Cuestionario* — ¿Qué coincidió con la instalación de los Poderes constitucionales y cuál fué la política de Rosas? — ¿Qué extravíos sufrieron los partidos locales? — ¿Qué movimiento se produjo? — Derrocada la autoridad ¿qué sucesos tuvieron lugar, y á qué respondía la política agresiva de Rosas? — ¿Cómo se dominó la situación? — ¿Qué nueva perturbación ocurrió? — ¿A qué estaban obligados los Gobiernos signatarios de la Convención del año 28? — ¿Qué actitud tomó el de la República? — ¿Cuál era la situación del país al espirar el término de la primera Presidencia? — ¿Cuándo se efectuó su descenso? — ¿Qué incremento tuvo la población, la renta y el comercio en ese período?

## LECCIÓN II

### LA SEGUNDA PRESIDENCIA—REVOLUCIÓN DEL 36—CAUSAS Y CONSECUENCIAS

1.—El General Oribe había sido elevado á la segunda Presidencia en 1835. Su candidatura, apoyada por el General Rivera, se miró como una prenda de paz y devoción á las leyes. Su elevación al Poder coincidió con la investidura de Rosas con la suma del Poder en Buenos Aires, y con la espiración del plazo dentro del cual estaban obligados los Gobiernos signatarios de la Convención del año 28, á auxiliar y proteger al de este Estado. Rosas empezó á ser exigente, pretendiendo la derogación de actos que había autorizado Oribe en la Administración anterior, como Ministro, avanzando poco á poco en sus exigencias de mala ley.

2.—La República seguía en vía de prosperidad y progreso, reparando los quebrantos sufridos desde el 32, y ofreciendo á propios y extraños el contraste honroso de su régimen liberal, con la dictadura imperante en Buenos Aires. Ese contraste

acusaba el sistema de Rosas y éste conspiraba contra su existencia.

3.—En Diciembre reprodujo en tono amenazante la reclamación que contra la libertad de la prensa había dirigido el año 30, sin el resultado que buscaba, de que se le sacrificase ese derecho constitucional. Quería suscitar embarazos á la nueva Administración y arrancarle más concesiones. Calculadamente mantenía al General Lavalleja á su devoción, como una amenaza á la Presidencia. Así fué, que coincidieron con su reclamo contra la libertad de imprenta los anuncios de una nueva invasión preparada en Entre-Ríos por los antiguos revolucionarios. El gabinete oriental cedió en mal hora á la exigencia desmedida del dictador, en holocausto á la cordialidad.

4.—Rosas conservaba vivo el encono al partido que había servido de valladar á su ambición de dominio sobre este país, y tendía á producir la escisión entre él y la Administración existente. Llegó desgraciadamente á su objeto. Por ese tiempo se produjo la revolución ríograndense, apareciendo á su frente los jefes que habían sido hostiles á la Presidencia de Rivera. Ese movimiento vino á ser un nuevo tópico de disidencia entre el Presidente Oribe y el General Rivera, que desempeñaba la Comandancia General de Campaña. Se eliminó á Rivera del comando y se hicieron algunos otros cambios de jefes que le eran adictos. Se tendía á anular su influencia. Se agriaron los ánimos. La división tomó cuerpo. Vino al fin la revolución del 36, la más trascendental en consecuencias, levantando Rivera su bandera. Era la segunda herida que recibía el orden constitucional, inferidas lastimosamente por los primeros campeones de su Independencia, entidades prestigiosas de los partidos tradicionales. Lavalle, jefe argentino, de los bravos de Ituzaingó, temió por su seguridad, conocido el rencor y la influencia de Rosas, y se plegó al movimiento que acababa de estallar, con algunos otros emigrados.

5.—El pendón de la revuelta contra el Gobierno legal, estaba levantado con hondo dolor del país. Era una lucha puramente doméstica; pero vino la ingerencia de Rosas á desnaturalizarla. Se declaró abiertamente contra el movimiento, haciéndose parte en la contienda. Cerró para siempre la Provincia de su mando á los que hubiesen tomado ó tomasen parte en ella, ó le prestasen cualquier clase de cooperación, imponiendo hasta la pena de muerte á los que lo hiciesen, á la vez que ofrecía prestar todo género de auxilios al Gobierno.

6.—El General Lavalleja apareció en la escena, desembarcando en la costa del Uruguay con fuerzas reclutadas en Buenos Aires, que traían sobre su pecho el *cintillo punzó* con el lema *Restaurador de las leyes.* Venía, según el lenguaje de su proclama, no á debatir y luchar sólo por intereses orientales, sino en nombre de las cuestiones y de la política argentina! De ese hecho dimanó la adopción de la *divisa blanca* para los defensores del Gobierno, de que tomó su nombre popular uno de los partidos tradicionales de este país, adoptando el contrario, para distinguirse, la *divisa colorada*, cuyo primer color adoptado fué el *celeste*, tomado de la escarapela Nacional.

7.—Las tropas del Gobierno cruzaron sus armas con las que acaudillaba el General Rivera Triunfan de éste en Carpintería, en Septiembre. Le sigue en Octubre la defección de Raña, en quien Rivera depositaba entera confianza, y éste se decide á abandonar el país, emigrando á Río Grande. Un año después volvía á la lucha invadiendo por el Cuareim. Dispersa en Yucutujá el primer cuerpo del ejército del Gobierno acantonado en la frontera, y emprende otras operaciones. Fuerzas de Rosas pasan de Entre-Ríos á Paysandú. La escuadrilla argentina se estaciona en aquel punto para cooperar á su defensa, y la intervención armada de Rosas, en la contienda oriental, queda de todo punto manifiesta.

8.—Los contendientes libran algunos combates con éxito diverso, hasta que tuvo lugar la decisiva acción del Palmar el 16 de Junio del año 38, en que el ejército de Rivera quedó triunfante. Este contraste decide á los Poderes públicos á abrir negociaciones con el Jefe de los disidentes, para restablecer la paz de toda la República. La Comisión pacificadora marcha al Cangüe. Incidentes desgraciados inutilizan la misión, y bajo la influencia de pasiones exaltadas se induce á la Asamblea á asentir á la continuación de la guerra hasta su conclusión. En ese estado se presentó el Agente de Rosas, Correa Morales, proponiendo secretamente la reincorporación de la Banda Oriental á las Provincias de la Confederación, á cuya condición ofrecía su eficaz cooperación al sostén del Gobierno de Oribe, cuyo poder estaba reducido á la plaza de Montevideo y villa de Paysandú, que ocupaba Lavalleja.

9.—El Presidente Oribe sometió la proposición á una reunión de notables. La indignación fué general, rechazando con altura la anexión propuesta. Eso era lo correcto.

10.—En esa época, los franceses bloqueaban á Buenos Ai-

res: Fuerzas francesas, combinadas con las de Rivera, tomaron la Isla de Martín García para impedir la realización de un plan hostil de Rosas, que debía llevarse á efecto por el Almirante Brown, nombrado jefe de la escuadrilla que se armaba en Montevideó.

11.—La opinión pública estaba pronunciada por la paz. El Presidente Oribe se resignó á hacerla. El 21 de Octubre los respectivos comisionados firmaban en el Miguelete la Convención que la restablecía. En consecuencia, el 23 resignó Oribe el mando supremo ante la Asamblea, acordándole ésta licencia para salir del territorio con los ciudadanos que habían sido sus Ministros. En consecuencia, la paz quedó restablecida. El General Oribe partió para Buenos Aires, donde inesperadamente, bajo la inspiración de Rosas, subscribió una protesta contra su descenso convenido del Gobierno que había dimitido.

12.—Se ha dicho que el país seguía en camino de prosperidad creciente á la elevación de Oribe á la Presidencia. Durante ella, pasó por las convulsiones políticas que se han enunciado y de cuyos efectos ruinosos no podía escapar. A pesar de ellas, continuó afluyendo la inmigración, representando una cifra de once mil quinientos cincuenta y cuatro inmigrantes en los cuatro años. La entrada de buques de ultramar fué, término medio, de cuatrocientos anuales. Las entradas generales del Tesoro ascendieron á 1:100,000 pesos, término medio por año, y los gastos extraordinarios de guerra representaron la suma de 1:493,116 pesos.

*Cuestionario* — ¿ Quién ocupó la segunda Presidencia y qué coincidió con ella ? — ¿ Cuál era la situación del país y qué contraste ofrecía ? — ¿ Qué pretendió Rosas ? —¿Cómo se produjo la revolución del 36 ? — ¿Cuál fué la actitud de Rosas?—¿Cuál es el origen de las divisas de guerra? — ¿ Cómo terminó la lucha del 36 y vino á renovarse? — ¿ Qué consecuencias tuvo la acción del Palmar ? — ¿ Cómo fué recibida la anexión propuesta por Rosas? — ¿Qué fuerzas combinadas tomaron á Martín García? — ¿ Cómo se restableció la paz pública ? — ¿ Cuál fué la inmigración en esa época y el monto de las rentas generales, y gastos de guerra ?

## LECCIÓN III

### DECLARACIÓN DE GUERRA Á ROSAS — TERCERA PRESIDENCIA — INVASIÓN DEL 39—TRATADO MACKAU

1.—El General Rivera, árbitro de la situación, suspendió temporariamente el 11 de Noviembre del 38 el ejercicio de los Poderes constitucionales y asumió el poder público. Decretó nuevos comicios. En Febrero del 39 se instalaba nueva Asamblea y el 1.º de Marzo elegía á Rivera tercer Presidente del Estado, volviendo el país al régimen constitucional.—Prestó juramento en el Durazno, ante una Comisión nombrada por la Asamblea.

2.—El bloqueo de los puertos argentinos por los franceses y el pronunciamiento de Corrientes contra Rosas, movieron al General Rivera á declararle la guerra. Los agentes franceses le instaban á ello. Los hombres más influyentes de la emigración argentina hacían lo mismo. La protesta del ex Presidente Oribe por su descenso, atribuyéndolo á una facción armada y á los agentes franceses, no era otra cosa que una bandera de guerra. Respondiendo á eso, Rivera asumió el mando en Noviembre del 38. Celebró un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Corrientes, y el 10 de Marzo del 39 declaraba la guerra á Rosas y sus sostenedores.

3.—La emigración argentina empezó á agitarse con más ardor, reuniendo elementos para lanzarse el General Lavalle á la lucha, cuando llegó la triste nueva del asesinato del Presidente Maza en la Sala de Representantes de Buenos Aires y la ejecución de su sobrino el Coronel. Estos hechos alevosos mandados ejecutar por Rosas, aceleraron la empresa de Lavalle, y aunque contrariando la voluntad del General Rivera, director de la guerra, partió de Montevideo á Martín García, y se lanzó con su legión á las playas argentinas, protegido por las naves francesas, á derrocar la tiranía.

4.—Rosas, mientras tanto, después del triunfo sangriento de Pago-Largo, preparaba la invasión á este territorio por Echagüe. Lo invadió en efecto á mediados del año 39. Rivera marchó á resistirla. Los marinos franceses desembarcaron para robustecer la defensa de Montevideo, armándose un número como de mil voluntarios de la población francesa. El ejército de Echagüe avanzó hasta Cagancha, en cuyos campos se libró

la reñida batalla de ese nombre el 29 de Diciembre del 39, en que fué completamente derrotado por el del mando del Presidente Rivera, respetando la vida de sus prisioneros, y aun mandándolos libres á la Capital, á cargo del jefe de más graduación de los mismos prisioneros (don Cipriano Miro) á presentarse al Gobierno. Ese triunfo, que fué saludado por las naves francesas y el pueblo, alejó la guerra del Estado Oriental, afianzando su estabilidad política.

5.—El Barón de Mackau, Vicealmirante y Comandante en Jefe de las fuerzas navales francesas, vino en misión de su Gobierno al Plata, llegando á Montevideo á últimos de Septiembre del año 40. Pasó á la rada de Buenos Aires, donde recibió oberturas de negociación con Rosas, á que no fué extraño el Ministro de S. M. B. Mandeville. El 29 de Octubre celebró con Rosas la Convención que ponía término á la cuestión con la Francia, siendo ratificada el 31, y el 1.º de Noviembre envió copia auténtica al Gobierno Oriental, aliado natural de la Francia.

Por ella debía ser levantado el bloqueo á los ocho días de ratificada; evacuada la isla de Martín García y devueltos los buques argentinos capturados durante el bloqueo.

Por el capítulo 4.º se estipulaba que el Gobierno de Buenos Aires continuaría considerando en estado de perfecta y absoluta independencia á la República Oriental, sin perjuicio de sus derechos naturales, siempre que lo demandasen la justicia, el honor y la seguridad de la Confederación Argentina.

El Gobierno Oriental pidió explicaciones sobre la significación de este artículo; si importaba ó no el reconocimiento del Gobierno y el régimen institucional del país. No se le satisfizo.

Protestó entonces contra lo pactado, en agravio de sus derechos. La población francesa de Montevideo protestó á su vez; pero la Convención Mackau quedó consumada.

6.—La lucha armada contra Rosas continuaba en las provincias Argentinas con éxito diverso. El Estado Oriental estaba ligado á ella, por el interés de la propia conservación y por los pactos con Corrientes.

7.—Rosas, desembarazado del bloqueo francés, armó escuadra al comando del célebre Brown. La flotilla oriental era reducida; no podía competir con la enemiga. Para contrarrestar el poder marítimo del dictador argentino, fué necesario crear escuadra. Se armó el año 41, al mando de Coe, la más

fuerte que ha tenido la República, que sostuvo con honra su bandera.

La componían la corbeta *Sarandí*, barca *25 de Mayo*, cañonera *Constitucional*, bergantín-goleta *Yucutujá* y goleta *Palmar;* haciendo excepción de los bergantines *Pereira* y *Constitución*, que se destinaron con Garibaldi á Corrientes, y de la goleta *Rivera*, al mando de Formantín en el Uruguay, á que se agregó el bergantín-goleta correntino *La Robla*, que vino de refuerzo, y se le ordenó incorporarse á Formantín en el Uruguay.

8. — Se nombró una Comisión Marítima que corrió con el armamento y equipo de la Escuadra, compuesta de los ciudadanos Manuel Basilio Bustamante, José de Bejar, Santiago Vázquez, Juan Andrés Gelly y Francisco J. Muñoz. Se abrieron listas de suscripción para ello, que ascendieron á 90,616 patacones, figurando en los suscriptos con 5,000 patacones Francisco Antonino Vidal, Santiago Vázquez, José de Bejar, José María Estévez, Diego Espinosa, Pedro Pablo Sierra, y otros varios ciudadanos con cantidades menores, desde 200 á 3,000 patacones.

9. — Fué en esa época en que el famoso Garibaldi formó en la marina oriental, revelando de lo que era capaz su arrojo y valentía en hechos tan heroicos como el que enalteció su nombre en el Paraná, cuando estrechado por Brown hizo volar el *Pereira* y el *Constitución* después de haber agotado sus municiones y empleado en metralla las cadenas del buque que montaba y algunos talegos de moneda de cobre que tenía á su bordo, antes que arriar su bandera. Luego, desembarcó sereno en las costas de Corrientes, á cuya provincia se dirigía.

10.—La República Oriental, tan llena de vitalidad y expansión atractiva, alcanzó un progreso prodigioso del año 40 al 42 inclusive. Una corriente incesante de inmigración vino en ese período de prosperidad creciente á fomentar en alto grado su población con más de veinte mil inmigrantes.

Los valores territoriales adquirieron precios fabulosos. En cuatro años, sólo en Montevideo se construyeron sobre tres mil edificios de moderna arquitectura. Su nueva ciudad había recibido un impulso tan rápido como grande. La riqueza pecuaria se multiplicó. La industria tomó un vuelo extraordinario. Establecimientos valiosos daban ocupación á cientos de brazos. Veinticuatro saladeros en grande escala existían en Montevideo. Se habían echado las bases del gran teatro *Solís*.

Los valores exportados representaron 22:403,676 pesos en tres años. La entrada de buques de ultramar, con ricos cargamentos, ascendía á setecientos setenta, término medio, anualmente. Los valores importados fueron en proporción del movimiento mercantil ascendente. Las rentas públicas se elevaron á una alta cifra, á pesar de los defectos de la Administración. Sin variar las tarifas aduaneras, aumentaron el producto por derechos aduaneros en un 300 °/₀. Todo presentaba un cuadro próspero, halagador y sonriente: pero al lado de él, la deuda pública, que había venido aumentando progresivamente desde el año 29, tomó proporciones extraordinarias.

11.—En el orden moral é intelectual, el progreso, en esa época recibía una impulsión tan notable como fecunda. Empezaban á cosecharse los frutos de los estudios científicos establecidos desde el 37. La Cátedra de Jurisprudencia, presidida por el doctor don Julián Álvarez, que había tenido por estudiantes fundadores á los Muñoz, Herrera y Obes, Requena, Velazco, Pedralbes (padre), Rodríguez, Estrázulas, Juanicó, Baena, Sierra, Lombardín, Tapia y Berro, más tarde honra del foro oriental, presentaba á examen aprovechados estudiantes de Derecho; y el Colegio de Humanidades, dirigido por el doctor Vargas, bajo la protección del Gobierno, donde se contaban catedráticos de la talla del doctor Alberdi, daba á la sociedad oriental brillantes capacidades formadas.

El primer certamen poético ofrecido en Montevideo con todas las galas de la inteligencia, reunió en el antiguo teatro de San Felipe lo más selecto de la Capital, celebrando espléndidamente, el 42, las glorias de Mayo. El teatro dramático se enriquecía con producciones nacionales. El derecho de reunión popular, para discutir y representar contra sanciones del poder público, se consagraba en actos tan democráticos como el que tuvo lugar el 14 de Abril de ese año en el teatro de San Felipe, presidido por el doctor don Francisco Solano Antuña.

12.—Las atenciones de la guerra hicieron necesaria en esa época la pasada del General Rivera con el ejército de operaciones al Entre-Ríos. En esa campaña tuvo lugar la sangrienta y desastrosa batalla del Arroyo Grande, en Diciembre del año 42. El ejército unido de Rivera fué completamente derrotado. A ese serio contraste le siguió la invasión á este país, al comienzo del año 43, por el ejército de vanguardia de la Confederación Argentina al mando del General don Manuel Oribe.

13.—El 16 de Febrero establecía sus reales en el Cerrito de la Victoria, empezando el asedio de Montevideo, que duró nueve años; y con él, la defensa memorable de esta ciudad, la más heroica, ejemplar y dilatada que registran los anales de la América del Sur, presidida por el prócer de nuestra Independencia, don Joaquín Suárez.

Surgió de ella el armamento de las legiones extranjeras, la intervención anglo-francesa, el pronunciamiento glorioso de la Provincia de Entre-Ríos en el gobierno del General Urquiza, la triple alianza del 51, y la pasada á este territorio del ejército unido Libertador en Julio del 51 al mando en jefe del General Urquiza, viniendo con él el General Garzón con los orientales. Le puso término feliz la paz de Octubre del año 51, bajo esta fórmula: «*No hay vencidos ni vencedores* entre todas las « diferentes opiniones en que han estado divididos los orienta- « les, pues que todos deben reunirse bajo el estandarte Nacio- « nal, para el bien de la patria y para defender sus leyes é in- « dependencia.» (Artículo 5.° del Pacto de 8 de Octubre de 1851). Dentro de los muros de la heroica Montevideo se había salvado la Independencia y la libertad de la República, después de una lucha de ocho años y ocho meses que inmortalizó su nombre.

La alianza Oriental-Entrerriano-Brasileña dió su bendecido resultado en una campaña de ochenta días, bajo la dirección del General Urquiza, para ir á consumar su gloriosa obra, el 3 de Febrero del 52, derribando para siempre en Caseros la tiranía execrable de Rosas, que por veinte años había pesado sobre la Confederación Argentina y perturbado la paz de estos países.

*Cuestionario*—¿Cómo se llegó á la tercera Presidencia?—¿Cómo á la declaración de guerra á Rosas?—¿Qué actitud tomó Lavalle?—¿Qué éxito tuvo la invasión de Echagüe?—¿Qué fué para Montevideo el año 40? —¿Cuál la consecuencia de la Convención Mackau?—¿Dónde continuó la lucha?—¿Qué armamento naval hubo?—¿Cómo se creó la escuadra?—¿Cuándo entró Garibaldi al servicio de la marina oriental?—¿Del año 40 al 42, cuál fué el progreso material de la República?—¿Cuál en el orden moral é intelectual?—¿Cuándo tuvo lugar la batalla del Arroyo Grande en Entre-Ríos, y qué produjo el contraste sufrido en ella por el General Rivera?—¿Cuándo empezó el sitio de Montevideo y su memorable defensa, qué complicaciones tuvieron lugar, y cuál fué el desenlace?

# ANEXO

Á LOS

# ELEMENTOS DE HISTORIA DE LA REPUBLICA

# ANEXO

## Á LOS

# ELEMENTOS DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA

---

## NOMENCLATURA TOPOGRAFICA

El *Uruguay*—Sabemos que es nombre indígena, como el de toda corriente de agua que termina su nombre en *y*, según la índole de la lengua guaraní, porque esta letra, pronunciada con un sonido entre gutural y nasal, significa *agua*, según la definición de Gutiérrez (Juan María), ilustrado autor de la Geografía Argentina.

*Uruguay*, significa en guaraní, *Rio de las vueltas* ó *de caracol*, como *Paraná-guazú* significaba *río grande como mar*, cuyo nombre daban los indígenas al que descubrió Solís, y que es, como se sabe, el que lleva el nombre de *Río de la Plata*.

Muchos de los nombres con que se conocen tantos de los lugares de nuestra campaña, son indígenas, puestos por los aborígenes, desde los ríos Igurupay, Arapey, Queguay, Daymán ó Arangüa, Tacuary, Cebollaty y Yi, hasta los cerros y arroyos denominados Carumbé, Buricayupy, Itatabó, Aceguá, Tupambay é Itapeby, Carapé, Ayguá, Cuñapirú, Yaguarí, Batoví, Cururú, Yacaré y otros semejantes.

Empecemos por el origen del nombre de *Montevideo* y los lugares más inmediatos.

*Montevideo*—Tuvo origen en el dicho de uno de los marinos de la expedición de Magallanes, el segundo navegante del río descubierto por Solís, que al divisar un monte en forma de sombrero, dijo *Monte-veu* ó *Monte-vi-eu* (que era el Cerro), y por lo cual se le llamó *Montevideo* (1520), del que tomó su

nombre esta ciudad, fundada por Zavala en 1726, sirviéndole de plantel cuarenta y dos personas venidas de Buenos Aires y Santa Fe, aumentadas ese año con doce familias de Islas Canarias, enviadas por Alzaibar, componiendo ochenta y cuatro individuos, que con diez y seis más sueltos venidos de Buenos Aires y Santa Fe, constituyeron un nucleo de ciento treinta y cinco almas, los primeros pobladores de esta ciudad. El año 1728 aumentó hasta doscientos treinta habitantes.

*El Cordón*—Tuvo origen el nombre de este lugar, extramuros de Montevideo, por ser la línea dentro del tiro de cañón, hasta donde era prohibido edificar, al declararse plaza de Armas y Gobierno Político y Militar la ciudad de Montevideo (1750).

*La Aguada*—Tomó este nombre el paraje que conocemos con esa denominación, en las afueras de la antigua ciudad de Montevideo, al Norte, donde se hallaban los *manantiales* del arenal de la playa, empezando por la fuente llamada de *Canarias*, que eran los pozos de aguada pública (1750) de que se servían las embarcaciones y el vecindario.

*Isla de la Libertad*—La que existe en la bahía de Montevideo fué denominada con este nombre el año 1843 en mérito de la defensa heroica que hizo su guarnición de Guardias Nacionales, atacada por la Armada de Brown al servicio de Rosas. Hasta entonces era conocida con el nombre de *Isla de Conejos* ó *Ratas*, sin fundamento alguno, al decir de la 2.ª Comisión de Límites Española de 1788, y á cuya isla Gaboto había llamado de los *Patos*.

*El Reducto*—El origen de este nombre viene de haber establecido en ese paraje un Reducto el General Rondeau el año 13, cuando los patriotas en armas sitiaban esta plaza ocupada por los realistas. Se le llamó desde entonces el *Reducto de Rondeau*.

*El Cerrito*—Cuando Millán efectuó la demarcación exterior de Montevideo en 1728, llamó á esa prominencia *Montevideo Chiquito*, por su menor elevación, para distinguirlo del *Cerro Grande*. Vulgarmente llamósele después el *Cerrito*. Más tarde se le agregó de la *Victoria*, en recuerdo de la obtenida en él por Rondeau el año 12, sobre el ejército realista, quedándole desde entonces el nombre de *Cerrito de la Victoria*.

*Arroyo de Seco*—Tuvo origen este nombre en el apellido del rico poblador de ese punto don *Juan José Seco* que edi-

ficó una buena casa y formó una hermosa quinta en esa altura sobre el arroyito, cercano á su desagüe, en la costa del mar, y de cuyo antiguo edificio aún hay vestigios. Antes de eso, llamábase, no Arroyo Seco, sino *Arroyo de los Mosquitos*, como se le denominaba en el reconocimiento hecho en 1788 por la 2.ª Subdivisión de Límites Española al mando del teniente de navío don Diego de Alvear. Vulgarmente se le ha llamado *Arroyo Seco*, haciéndose caso omiso de la preposición *de*, debiendo decirse *Arroyo de Seco*, apellido de su antiguo poblador en la proximidad de su embocadura en la bahía.

*El Miguelete*—Quedóle el nombre de *Miguelete* á este arroyo, por haber campado en sus orillas, pobladas de árboles silvestres en mucha parte, un cuerpo de caballería española denominado *los Migueletes*. Por corrupción, con el tiempo se le llamó en singular el *Miguelete* al arroyo que conocemos con ese nombre y todo su pintoresco lugar, en vez de *los Migueletes*.

*La Estanzuela* — El nombre de ese lugar, en que fluían cuatro cañadas de poca agua en las ensenadas hasta Punta de Carretas, viene de que se abrieron en él, en la época del Coloniaje, pozos-manantiales para lavadero público, habiendo en él algunos plantíos.

*Punta de Carretas*—Viene este nombre de la configuración atribuída á sus peñascos, parecidos á carretas. Por lo mismo dieron los antiguos el nombre de *Punta de Piedras de Carretas* en la Colonia, á los peñascos grandes de ese lugar, que parecían otras tantas carretas con su tolda, de donde tomaron su nombre, según la versión de Oyarvide.

*El Buceo* — El nombre de ese lugar viene del hecho de haber trabajado *los buzos* en sus inmediaciones para sacar los caudales que llevaba el navío nombrado *Nuestra Señora de la Luz*, que naufragó en esa costa el año 1752. Como lograron, *buceándolo*, sacarlos en su mayor parte, con ese motivo, y desde entonces, le quedó el nombre de *Punta del Buceo* á ese paraje, y el de *la Luz* al islote en la boca de la ensenada, que era el del buque naufragado.

*Los Pocitos*—Quedóle este nombre al lugar que lo lleva al Sudeste entre Punta Carretas y Buceo, de unos pozos manantiales que se abrieron en esa playa, al principio de este siglo, para lavadero y surtimiento de agua potable para el vecindario. En la actualidad es un pueblo pintoresco, cuya costa baña el Plata, encontrándose en él el famoso establecimiento balneario conocido por de los *Pocitos*.

*Isla de Flores*—Dióle ese nombre Gaboto por haberla descubierto en día de Pascua Florida (1526).

*La Isla de San Gabriel*—Dióle este nombre Gaboto, al fondear en ella sus naves el año 1527, por ser el santo del día en que por primera vez tomaba puerto en el Río Solís.

*El Pantanoso*—El nombre primitivo de este arroyo, no fué el del *Pantanoso*, sino el arroyo de *Cuello*, como lo menciona Oyarvide, nombre patronímico del poblador del lugar, con chacra. Hasta el año veinte y tantos de este siglo, recordamos que se llamaba de *Cuello*. Después, dióle el vulgo el del *Pantanoso*, por los pantanos del lugar.

*Puerto Rico*—Llamábase así, hace un siglo, el paraje conocido hoy por Playa *de Santa Ana*, costa del Sur, inmediata al Cementerio Central. En aquel tiempo, los pescadores le llamaban *Puerto Rico*, por la abundancia de peces que había en el fondo de esa ensenada mayor, con playa de arena. En la loma de su fondo, de regular altura, había una batería llamada de *Santa Bárbara*, para impedir el desembarco en ella. (Oyarvide, 1790).

*La Playa de Santa Rosa*—Llámase así la ensenada ó playa de *Santa Rosa*, por haber sido éste el nombre de una zumaca portuguesa que en el siglo pasado solía llegar á ese punto para hacer el contrabando.

*La Panela*—El origen del nombre con que es conocido ese escollo viene del de la lancha que lo descubrió el siglo pasado, llamada *La Panela*.

*Toledo*—La denominación del arroyo de este nombre, viene del apellido *Toledo*, del primitivo poblador de ese paraje; lo mismo que el de la *Chacarita*, viene de la capillita y población agrícola que establecieron en ese lugar, el siglo pasado, los Padres del Convento de San Francisco, de lo que le quedó á ese paraje el nombre de la *Chacarita de los Padres*. La capillita de esos religiosos, que estuvo al cuidado de Fray Lázaro Gadea, cuando vinieron los ingleses, se llamaba de Dolores.

*Rincón de Alzaibar ó la Bolsa*—Dióse este nombre, el siglo pasado, á los campos cerrados por el Río Santa Lucía y el arroyo Luis Pereira, que forman un embolsado, pertenecientes á Alzaibar, y en los cuales habitaban en rancherías los domadores de potros de las haciendas del dueño de esos campos.

*Santa Lucía*—Dióle ese nombre el río que lo lleva, Hernan-

daria de Saavedra. Según refiere Madero en la Historia del puerto de Buenos Aires, Solís, cuando el descubrimiento, lo denominó Río de los Patos.

*La Playa Jesús María*—Fué denominado así el lugar conocido por este nombre en las barrancas de San Gregorio, por haber varado en él y héchose pedazos el paquebot *Jesús María y Nuestra Señora de Monserrat*, procedente de Barcelona, en Marzo del año 1790, habiendo equivocado el puerto de Montevideo, á donde se dirigía, no existiendo entonces la Farola del Cerro, guía del navegante construída el año 1 al 2.

*Las Pipas*—El nombre de este lugar peligroso de la costa de la Colonia, viene de la configuración de algunos peñascos anegados, que avanzan al mar, á distancia como de media milla, que se asemejan á unas pipas cuando se descubren en bajas mareas.

*Maldonado*—El origen del nombre de ese lugar viene del de un faenero de corambre, de ese apellido, llamado Francisco Maldonado, que se estableció en ese punto el siglo pasado, como los de *José Ignacio*, *Rocha*, *Garzón*, *Don Carlos*, *Solís*, *Pando* y otros, que tuvieron igual origen de los de faeneros. Lo mismo decimos de *Maldonado Chico* ( San Carlos ), que se llamó así por haber pasado á ese lugar un hijo del viejo faenero de Maldonado á establecer la misma faena de corambre.

Cuando se poblaron esos puntos y se erigieron sus capillitas, tomaron la denominación, el primero, de *San Fernando de Maldonado*, nombre del Soberano reinante Fernando VI, y el segundo el de *San Carlos*, nombre del Soberano reinante Carlos IV cuando lo fundó Ceballos.

*Punta de la Ballena*—Llamada así por su configuración, que es la punta occidental del puerto de Maldonado. Es gruesa, negra y rodeada de peñascos, asemejándose á la vista á un cetáceo.

*Cerro y puerto del Inglés*—Llamado así por servir de embarco de cuero en los buques ingleses que tuvieron el asiento de negros en Buenos Aires el siglo pasado, y en cuya ensenada había un muelle, de que existían aún vestigios en el año 1790. (*Gundin*, Piloto de la Real Armada y Geógrafo de la partida de límites).

*Rocha*—Viene del nombre de Luis Rocha, que estableció en ese punto la faena de cueros al pelo, el siglo pasado, como otros varios *changadores* que venían de Buenos Aires á hacer corambre de los ganados cimarrones.

*Cerro de los Penitentes*—Desde antiguos tiempos se conocen con este nombre esos promontorios, emanado de la creencia abrigada en los habitantes de aquellos parajes, de que en sus quebradas había apariciones de penitentes.

*Cerro de los Difuntos*—Llamóse así este cerro del Departamento de Maldonado, por haberse descubierto en él algunos esqueletos de indios en diferentes cuevas de poca profundidad hacia su cima. Se hallaron también al lado de ellos, cascos de barro de los Minuanes. Del nombre de ese cerro, tomó el de la laguna llamada de los Difuntos, que se extiende de las faldas de esa montaña en dirección á Santa Teresa, aunque al gunos solían llamarle del *Palmar*, el cual termina en sus orillas meridionales.

*Martín Chico*—Diósele este nombre á esa Punta, por su inmediación á la Isla Martín García, á cuyo presidio se mandaban provisiones de la guardia de Martín Chico, costa firme, á poca distancia de la Isla, para distinguirla del Martín Grande, ó Martín García.

*Laguna y puerto de Castillos*—Toma el nombre el desaguadero de esta laguna, de dos isletas, que á manera de dos torres ó castillos, avanzan al mar como una milla, formando el puerto del mismo nombre que también lo tiene el arroyo.

*Isla de Gorriti*—Don Francisco Gorriti, Comandante de la plaza de Montevideo, á mediados del siglo pasado, fué destinado varias veces á la persecución de los indios y vigilancia de la costa de Maldonado. Con ese objeto tomó posesión de la Isla, y estableció una batería con motivo de la guerra de la alianza, celebrada entre España y Francia contra los ingleses, quedándole el nombre de Isla de Gorriti.

*Cerros y Arroyos de San Juan*—En el año 1550 fundó Juan Romero, por disposición de Irala, gobernante del Paraguay, una población ó colonia en ese paraje, que se llamó ciudad de *San Juan Bautista*, la primera que hubo en este territorio, para que sirviese de puerto de escala á los buques que viniesen de España. Y *San Juan* le quedó á los montículos y al arroyo, aunque desapareció á los dos años la población, hostilizada por los charrúas.

*Cerro de Pan de Azúcar*—Llamado así por su forma ó configuración, con su cúspide llana y espaciosa.

*La Sabina*—El nombre con que se conoce ese escollo en el puerto de Montevideo, que es una piedra cercana á la Isla de Ratas, viene de haber tocado en ella, el siglo pasado, la fragata

del Rey nombrada *Santa Sabina*, de cuarenta cañones. De ahí le quedó el nombre de *Piedra de la Sabina.*

*Castillo del Bautista*—Fué llamado así por su figura, el que existe en la margen izquierda del Uruguay, frente á la boca del arroyo de la China. Los indios le llamaban *Chapicoi.*

*Arroyo de la Virgen*—Allá por el año 50 del siglo pasado, los Padres de la Compañía faenaban maderas en los bosques inmediatos á ese lugar, que llamaron *de la Virgen*, como á la estancia que tuvieron en Soriano. Y aunque el Cabildo les prohibió la continuación de sus faenas, por carecer de permiso, quedóle el nombre de *Arroyo de la Virgen*, con que era conocido.

*Arroyo de los Perros*—Abundaban los perros cimarrones en la campaña, y madriguera de ellos era la costa de ese arroyo, donde fué devorado por los canes bravíos como tigres, un soldado de Artigas, por lo cual le quedó el nombre de *Arroyo de los Perros.*

*Arroyo de los Chanchos*—En el establecimiento de Juanicó, en el Hervidero, se criaban muchos cerdos en la costa de ese arroyuelo, de lo que le quedó el nombre de *Arroyo de los Chanchos.*

*Arroyo del Bizcocho*—En un tiempo, el Cura de ese partido acostumbraba ir á recorrer la comarca en desempeño de su misión sacerdotal, y siempre que lo hacía, iba bien provisto de bizcochos para la jornada. Tuvo la desgracia de ahogarse en ese arroyo, estando muy crecido, y los bizcochos que llevaba en la maleta se esparcieron en el agua en cantidad, y no faltaron interesados en hacerse de ellos. De ese suceso, quedóle el nombre de *Arroyo del Bizcocho.*

*Rincón de las Gallinas ó de Haedo* —El por qué del nombre de *las Gallinas*, no lo sabemos con certeza, pero según referencias antiguas, había multitud de las llamadas *pavas montés* en los bosques de ese lugar que bordan la costa del Uruguay y Río Negro, y se presume que por corrupción le llamaron *de las Gallinas*. Según otros, atribuían ese nombre á la circunstancia de ser el escondite, por seguridad, de los *changadores* del Norte del Río Negro, por temor de los indios, pudiendo pasar fácilmente de allí á las islas del Yaguarí para ponerse en salvo, y por lo cual *los más guapos* los clasificaban de *gallinas.*

Llamóse posteriormente de *Haedo*, por pertenecer ese campo á los Haedo, desde el siglo pasado, y por eso se le llama indistintamente Rincón de las Gallinas ó de Haedo. Es lugar

histórico, por la victoria que obtuvieron en él las fuerzas Orientales al mando de Rivera el año 25, contra los Imperiales, que precedió á la del Sarandí, ganada en la misma época por los Generales Lavalleja y Rivera.

*Arroyo de los Conventos* — El nombre dado á ese lugar, tiene origen en la circunstancia de encontrarse en él algunos subterráneos naturales, que se asemejan á celdas, y por eso diósele vulgarmente el nombre de los Conventos con que se denomina su arroyo. Se halla en la jurisdicción del Cerro-Largo.

*Rincón del Palacio* — Vulgarmente dióse este nombre al lugar llamado Rincón del Palacio, por hallarse en ese paraje un subterráneo muy singular, entre Marrincho y Arroyo Grande. Los que han penetrado en él observaron que había en ese gran subterráneo ó sótano, arquerías de columnas de piedra natural, muy raras, y por eso le llamaron Palacio. Su entrada, en la actualidad, está cerrada, y sólo puede penetrarse dentro echado de barriga hasta una ó dos varas. Está convertida ahora en cueva de zorros y comadrejas. Por arriba de él pasa la cuchilla llana.

*San Eugenio del Cuareim* — Se le dió ese nombre al pueblo que lo lleva, en recuerdo del General don Eugenio Garzón, erigiéndose su Iglesia bajo la advocación de *San Eugenio*. La delineó don Ventura Torrens, siendo sus primeros pobladores el mismo Torrens, Santiago Montes, Fortunato Posada, Pedro Algañarás, y Cura el Presbítero Luis Degrossi.

*Villa Independencia* — La sociedad propietaria del Rincón denominado de Fray-Bentos, compuesta de Errásquin hermanos, Hugues hermanos, Jorge Hadeskín y Santiago Larery, propuso la fundación de un pueblo en ese lugar, cuya Iglesia se erigiría bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar. Aceptada la propuesta en 1859 por el Gobierno, decretó éste que se denominase *Villa Independencia*.

*Soriano* — El año 1624 estableció en esos parajes la Reducción de Chanás y otros indígenas, el Religioso Dominico Fray Bernardo Guzmán, señalándose piadosamente en Junio la población, bajo el nombre y patrocinio de *Santo Domingo de Soriano* (1), en el sitio conocido por el *Pueblo Viejo*, á donde

(1) Referencias de don Domingo Ordoñana en sus *Conferencias Sociales y Económicas*.—1883.

se trasladó de la Isla del Vizcaíno en 1708, distante pocas cuadras de donde está ubicado. Fué conocido desde ese tiempo por *Soriano* y *Puerto de Salud*. Es el pueblo más antiguo de la República, que dió nombre á su Departamento. Sus primeros pobladores en ese lugar fueron Diego Chamorra, los Callordas, los Gadea, los Gallego, Domingo González y Pedro García.

*San Salvador*—Gaboto dió ese nombre al riachuelo que descubrió en 1527 entrando al Río Uruguay, donde desembocaba, y en el cual, reconociéndolo buen surgidero, abrigó sus naves, levantando un fortín en la desembocadura para resguardarlas de los charrúas. Ese riachuelo, como le llamó Rui Díaz de Guzmán, era el río llamado desde entonces *San Salvador*, del que tomó su nombre el pueblo que fundó allí Zárate en 1574, después del triunfo de Garay sobre los charrúas, pero que desapareció. Posteriormente, en 1800, se trasladó á ese punto la Reducción del *Espinillo*, contemporánea de la de Soriano, con permiso del Virrey Avilez, erigiéndose su Capilla bajo la advocación de Dolores, y llamándose indistintamente á la Villa *San Salvador* ó *Dolores*.

*Las Vacas* ( El Carmelo )—En el siglo XVI desembarcaron en la ensenada ó boca del arroyo de ese punto, el primer ganado vacuno y caballar transportado de la campaña de Buenos Aires, en angadas, desde Zárate, destinado á la cría del ganado en esta Banda Oriental, por la excelencia de sus campos. Fué ese el origen del ganado vacuno y caballar que se propagó al Sur del Río Negro en este territorio; y también el del nombre de *Las Vacas*, que le quedó á ese arroyo y paraje. Después se le llamó indistintamente *Las Vacas* ó el *Carmelo* al punto, desde que se creó el pueblo de este nombre, por disposición de Artigas, el año 16, erigiendo su Capilla bajo la advocación del Carmelo.

*Pay-Sandú*—El origen de este nombre fué el haber planteado en ese paraje un corto núcleo de población el Religioso Fray Policarpo Sandú el año 1772, viniendo para el efecto con doce familias de las Misiones Jesuíticas y el corregidor Juan Soto, con el fin de impedir que el ganado del Norte del Río Negro pasase al Sur, á consecuencia de disputas suscitadas con los pobladores de esta parte y los de Yapeyú. Estableció una Capillita en Casa Blanca, redujo algunos indígenas, se hicieron algunos ranchos y empezó á llamársele *Sandú* al establecimiento correspondiente al pueblo de Yapeyú, por el apellido

del Padre. Como *Pay* en guaraní significa *Padre*, anteponiéndolo al apelativo, se llamó indistintamente *Sandú* ó *Pay-Sandú* á la población. El Padre Sandú falleció el año 1798. Después de su muerte, se erigió su Iglesia en Curato el año 5, bajo la advocación de San Benito, nombre del Obispo que la erigió, que fué el mismo que consagró la *Matriz Nueva* de Montevideo.

*Yaguaraté*—El origen del nombre de ese arroyo, es el de un cacique de fama que hubo en ese paraje.

*Cerro del Consejo*—Viene esta denominación, de haber tenido en él su campamento el año 1752 la primera partida española de la demarcación.

*Polonio*—El nombre de ese lugar, que es una punta gruesa con peñascos, sobre el Océano, deriva del navío nombrado *Polonio*, que naufragó el siglo pasado en ese paraje.

*La Florida*—La primera población de este nombre se estableció en el Pintado, erigiéndose su Iglesia el año 5, bajo la advocación de *Nuestra Señora de Luján del Pintado*. El año 9 se trasladó al punto en que se encuentra, dándole el nombre de *San Fernando de la Florida* el Cabildo de Montevideo, en memoria del *Conde de Florida Blanca*, primer Presidente de la Junta Central de España, y de *San Fernando*, por ser el nombre del Rey, distinguiéndole así de *San Fernando de Maldonado*.

*La Colonia*—El año 1680, una expedición clandestina venida de Río Janeiro al cargo de Manuel Lobo, formó furtivamente un Fuerte ó Reducto en este punto, frente á la Isla de San Gabriel, que denominó *Colonia del Sacramento*. Aunque fué tomado y demolido en sus principios por fuerzas del Gobernador de Buenos Aires, fué devuelto el punto, en virtud de Tratado provisional, á los portugueses por los españoles. El año 1703 la abandonaron los ocupantes, sitiados y batidos por el Gobernador de Buenos Aires; pero á consecuencia de otro Tratado celebrado en 1715 entre el Rey de España y el de Portugal, fué devuelto el territorio de la *Colonia del Sacramento* á la corona de Portugal, la cual mandó guarnecerlo, amurallarlo y poblarlo con algunas familias en el año siguiente, quedando desde entónces en posesión de los portugueses, disputada varias veces con las armas por los españoles, hasta que al fin la tomó Ceballos, General español, el año 1777, haciendo demoler sus muros y extrañando á los moradores, mediando un siglo desde su primera fundación. Este es el origen del nombre

de *la Colonia*, que conserva ese punto, donde después se reedificó la población bajo muralla.

*El Real de San Carlos* — El nombre de este lugar tuvo origen por haber servido de campo al bloqueo que pusieron los españoles á los portugueses ocupantes de la Colonia, al mando del célebre don Pedro de Ceballos, por los años 1767, época del reinado de Carlos IV.

*Porongos* — Tuvo su etimología el nombre de esa población, de hallarse situada en la costa del arroyo de ese nombre, llamado así, según la tradición, por un plantío de soberbios mates ó porongos que hubo en el siglo pasado. Ocupaba ese campo Miguel Ignacio Cuadra, con un establecimiento de estancia en campos realengos. Habilitó en él á Francisco Jondar, y al separarse, pretendía Cuadra hacerlo desalojar, y para burlar la pretensión, promovió Jondar la erección de una Capilla bajo la advocación de la *Santísima Trinidad*, en 1803, que autorizó el Obispo en su visita, erigiéndola en Curato el año 5. Desde entonces se le llamó indistintamente *Porongos*, ó pueblo de *Trinidad*.

*Nueva Palmira* — El nombre de este pueblo, fundado en el año 1830, en el paraje conocido por *Higueritas*, por unas que existían en esta costa del Uruguay, fué propuesto por el Cura de Víboras, don Santiago Torres de Leyba, buen latino, con la idea de cruzar las pretensiones de los vecinos del Carmelo, que gestionaban su traslación de Víboras ó el nombramiento de un Teniente Cura que administrase el pasto espiritual de que carecían.

La proposición del Cura Leyba de la fundación de ese pueblo con la denominación de *Nueva Palmira*, recordando sin duda las *ruinas* de Palmira, fué aceptada, y en consecuencia se mandó delinear por don Enrique Jones, en el punto que ocupa, donde se habían reunido algunos vecinos, con motivo de haberse establecido en él, á fines del año 29, la Receptoría General del Uruguay.

Sus primeros pobladores: Francisco Orsini, Jaime Montoro, Juan Antonio Villalba, Antonio Corrales, N. Silva y General Juan Apóstol Martínez.

*India Muerta* — En el paraje conocido por este nombre en la campaña, fué muerta una china el siglo pasado, en la persecución que se hacía á los indios minuanes, y de ahí vino la denominación de la *India Muerta* á ese lugar, tristemente célebre después en la historia.

*Canelones* — Viene el nombre de los arroyos Canelón Grande y Chico, con que eran conocidos esos parajes por los Canelones. La Villa de Guadalupe fué fundada el año 1774 en el *Talita*, por el Cura don Juan Miguel Laguna, y trasladada nueve años después al punto donde se halla. Familias asturianas y gallegas fueron las pobladoras. Erigióse su capilla bajo la advocación de Guadalupe.

*San José* — Por disposición del Virrey don José Vertiz se fundó la Villa de San José en 1783, por don Eusebio Vidal, Teniente de Dragones de Almanza, con cincuenta y dos familias asturianas y gallegas, erigiendo su Capilla bajo la advocación de *San José*, quedándole ese nombre al río. Se erigió en Curato el año 5.

*Minas* — Las riquezas minerales reconocidas en la parte del territorio que conocemos con este nombre, fueron el origen de su denominación. En el siglo pasado, el mineralogista Enrique Petivoni daba oro y piedras preciosas en el arroyo San Francisco que circunda á Minas. En Arequito, Penitentes, Campanero, Godoy y otros parajes de esa zona, se daba la existencia del oro, de cuyo mineral se hizo el ensayo en la Real Casa de Madrid el siglo pasado. Por esos antecedentes le quedó en la nomenclatura topográfica del país el nombre de Minas á ese paraje. En consecuencia, al plantearse en 1786 esa villa, con cuarenta familias asturianas y gallegas, se hizo bajo la advocación de *La Concepción de Minas*. Se erigió en Curato el año 5.

*Castillos Grande* — Se le dió este nombre por la configuración de sus altos peñascos, que á la distancia se asemejan á almenas ó castillos. (Oyarvide).

*Isla de Torres* — Llámanle así por la figura de las piedras de que están formadas. (Ídem).

*Isla de Castillos Grande* — Llamada así porque forma un peñasco con piedras altas, que de fuera parece una fortaleza ó torreón. (Ídem).

*Laguna de Félix José* — Llámase así por haberse poblado á su inmediación un negro llamado Félix José, en el siglo pasado.

*Canal del Infierno* — El canal existente entre la Punta de Martín Chico é Isla de Martín García, de bastante agua, llamósele del *Infierno*, por las muchas corrientes que hay en él y la gran marejada con viento de Sur que se levanta.

*Cerro de Buena Vista* — Llámase así al cerro ó montaña que conserva este nombre, descollando sobre lo más alto de ella

(treinta metros) una gruesa peña, por la hermosa y dilatada vista que tiene, á causa de lo raso y tendido de aquella playa y terreno. En ella dióse principio á la antigua demarcación de límites del año 1752, por el Marqués de Valdelirios, colocando en ella el primer marco de la demarcación, que era de mármol. El segundo fué colocado en el *Cerro de los Reyes*, denominado así por terminar la demarcación de los límites de ambas coronas de España y Portugal. (2.ª Subdivisión Española).

*Cerro-Largo* — La denominación de ese paraje viene de su configuración, apareciendo de un lado con laderas tayadas á plomo, y por los demás con caídas prolongadas y unidas, surcadas por derrames que descienden á los llanos, donde forma su cauce aquel arroyuelo, según el autor de la Carta Esférica de la República. El año 96, para contener el contrabando que se hacía del territorio limítrofe y la extracción de ganados, se estableció una guardia llamada del Pilar, y fortín de *Melo*, nombre del Virrey don Pedro Melo de Portugal, y de ahí tuvo origen la villa de ese nombre. Se erigió su Iglesia en Curato el año 5, bajo la advocación de San Rafael, nombre del Virrey Sobremonte.

*Salto*—Se denominó así aquel paraje, por los saltos ó arrecifes chico y grande, que se encuentran en el Río Uruguay, en sus cercanías. Sirvieron de plantel á la población del pueblo del Salto, los alojamientos que dejaron las tropas portuguesas el año 1817, en terrenos de don Isidro Barrera. Su Iglesia se erigió bajo el patrocinio del Carmen.

*El Durazno*—Vino esa denominación de la existencia de un árbol de esta clase, nacido en la costa de un arroyo de ese paraje, que subsistió por muchos años, sirviendo de seña á los viajeros, como el *Sauce Solo*, el lugar que se conoce por este nombre, y *Durazno* le quedó al paraje, como *Higueritas* por causa idéntica, al que ocupa Nueva Palmira. El año 21 se fundó en él la villa por el Ayudante Mayor don Pedro Delgado Melilla, por disposición del General Rivera, erigiéndose su Iglesia bajo la advocación de San Pedro.

*Mercedes*—En el año 1788 se erigió en el lugar que ocupa ese pueblo una Capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de Mercedes, llamándosele la *Capilla Nueva*, que fué Ayuda de Parroquia de Soriano. Su mejor posición atrajo á ella pobladores del mismo Soriano, convirtiéndose en villa, y por su mayor fomento fué después, como ha sido hasta la actualidad, la residencia de las autoridades del Departamento de Soriano.

*Tacuarembó*—Nombre con que eran conocidos en el Alto Uruguay unos árboles corpulentos y espinosos (Oyarvide), de cuya especie, sin duda, abundaban los bosques de ese paraje, y por lo cual diéronle el nombre de *Tacuarembó* al río que lo lleva, y de que lo tomó el pueblo y Departamento.

*Cerro de los Minerales*—Llamóse así, por las varias vetas metálicas descubiertas en él el siglo pasado.

*Cerro del Vicheadero*—Quedóle ese nombre porque en él *vicheaban* los indios charrúas y minuanes á los viajeros para asaltarlos, ó á la gente que los perseguían. Se echaban en el suelo, ocultando los caballos en las laderas, y cuando descubrían gente se incorporaban de repente, saltaban en sus caballos, y los acometían, si era poca, para robarla, ó se ponían en huída si era mucha.

*Punta de Artilleros*—Quedóle este nombre á la punta de piedras al Sur, que se descubren en las variantes en la costa del Departamento de la Colonia, por la guardia de artilleros que hubo en ella el siglo pasado de que se conservaban las *taperas*. El mismo nombre le quedó al arroyo llamado de Artilleros.

*San Fructuoso*—La villa de este nombre fué planteada el año 31, entre los arroyos Tacuarembó Chico y la Tranquera, por el Coronel Bernabé Rivera y orden del Presidente don Fructuoso Rivera, erigiéndose su capilla bajo la advocación de San Fructuoso, cuyo nombre tomó la villa. Fueron sus primeros pobladores los Coroneles Ramón Cáceres y Manuel Britos, y su primer Capellán el presbítero Plácido de María.

*Fray-Bentos*—Viene este nombre de un religioso de apellido *Bentos*, que tuvo su ermita en ese paraje el siglo pasado, donde á principios de este se conservaba todavía una higuera del plantío de aquel ermitaño, en una altura de la costa, por lo cual quedóle á ese lugar el nombre de *Fray-Bentos*, en la nomenclatura del país.

*Las Brujas*—En el siglo pasado vivían unas chinas viejas en un ranchito sobre la costa del arroyo que se conoce con este nombre, de quienes decía la gente del lugar que tenían pacto con el diablo y que hacían brujerías, por cuyo motivo se les miraba con recelo, y no se les conocía sino por *las brujas*, quedándole ese nombre al arroyo en la vulgaridad y por consecuencia al paraje.

*El Fraile Muerto*—El nombre con que es conocido este arroyo, tuvo este origen: en el siglo pasado se destinó una

fuerza á esos lugares con el objeto de reprimir las depredaciones y asesinatos á que se entregaban los charrúas y minuanes. En esa expedición falleció el Capellán de la tropa, en las alturas del arroyo que se denominó del *Fraile Muerto*. Fué sepultado en ese paraje, al pie de un árbol, señalándose el lugar donde se enterró con una piedra de mármol en que se grabó toscamente su inscripción (Existe en el Museo Nacional). Corriendo el tiempo, fué descubierta, y de ese hecho quedóle la denominación de *Fraile Muerto* al arroyo que lo leva.

---

# OBRAS DEL MISMO AUTOR

DE VENTA

## EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Y EN LA

CALLE MALDONADO NÚM. 208

Compendio de Historia de la República Oriental del Uruguay, tres tomos.

Elementos de Historia de la misma, hasta el año 1851, un libro.

Rasgos de hombres más notables de la misma, 1.º y 4.º tomo. Agotado el 2.º y 3.º.

Geografía de la República, texto y libro de lectura.

Anales de la Defensa de Montevideo, cuatro tomos con planos, retratos y vistas.

Montevideo Antiguo — Tradiciones y recuerdos, cuatro tomos.

El Libro de las niñas Uruguayas, texto de lectura.

Páginas Históricas, un libro.

Catecismo Constitucional de la República, para los colegios, décima edición.

In Memoriam — Bernardina Fragoso de Rivera.

Flores poéticas Uruguayas — Cantos Escolares y Recitaciones.

EN VÍA DE PUBLICACIÓN

El 4.º tomo del Compendio de Historia de la República.